



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 13, celebrada el miércoles, 26 de febrero de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000107. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la crisis de precios en el sector de cítricos en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-000127. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la crisis de precios en el sector de cítricos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000185. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la crisis de precios en el sector de cítricos en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-19/APC-000203. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación la que atraviesa el sector de los cítricos en Andalucía y actuaciones que pretende llevar a cabo la Consejería, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000131. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas que plantea la Consejería para paliar la grave situación del olivar tradicional y el olivar en pendiente, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-000275. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para apoyar al sector del olivar, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000350. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para apoyar al sector del olivar, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-000372. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación actual del sector del aceite de oliva, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-000414. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las medidas de la Consejería para paliar la grave situación por la que atraviesa el sector agrario del olivar, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-001857. Pregunta oral relativa a la aprobación inicial de la Comisión Europea sobre la nueva propuesta de continuidad del proyecto de conservación del lince ibérico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. María del Mar Hormigo León y Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-000333. Pregunta oral relativa a la contaminación del aire en la provincia de Córdoba, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000378. Pregunta oral relativa a la fumigación en vías pecuarias y muertes de animales, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000403. Pregunta oral relativa al Congreso Doñana 50 Años del Parque Nacional, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000404. Pregunta oral relativa a la rebaja fiscal de los módulos de IRPF a las actividades agrícolas y ganaderas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000418. Pregunta oral relativa a la ejecución de las actuaciones de emergencia en restauración y adecuación ambiental de cauces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-000434. Pregunta oral relativa a financiación de infraestructuras hídricas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-000459. Pregunta oral relativa a las actuaciones para combatir la avispa del castaño, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000461. Pregunta oral relativa al laboratorio de sanidad animal de Aracena (Huelva), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000464. Pregunta oral relativa al nombramiento de los directores conservadores de los parques naturales de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000001. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a cumplimientos de sentencias sobre el abono de subvenciones a proyectos de mejora y ampliación de almazaras en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-19/PNLC-000243. Proposición no de ley relativa a obras de conexión urgente de la denominada tubería negra, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-19/PNLC-000267. Proposición no de ley relativa a la declaración de Andalucía como territorio libre de *fracking*, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PNLC-000031. Proposición no de ley relativa a los aterramientos en las presas del trasvase de la Viñuela (Málaga), presentada por el G.P. Ciudadanos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y siete minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000107, 11-19/APC-000127, 11-19/APC-000185 y 11-19/APC-000203. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la crisis de precios en el sector de cítricos en Andalucía y actuaciones que pretende llevar a cabo la Consejería (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000131, 11-20/APC-000275, 11-20/APC-000350, 11-20/APC-000372 y 11-20/APC-000414. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas de la Consejería para paliar la grave situación por la que atraviesa el sector agrario del olivar (pág. 27).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000001. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a cumplimientos de sentencias sobre el abono de subvenciones a proyectos de mejora y ampliación de almazaras en Andalucía (pág. 45).

Decaída.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-001857. Pregunta oral relativa a la aprobación inicial de la Comisión Europea sobre la nueva propuesta de continuidad del proyecto de conservación del lince ibérico (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000378. Pregunta oral relativa a la fumigación en vías pecuarias y muertes de animales (pág. 47).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000403. Pregunta oral relativa al Congreso Doñana, 50 Años del Parque Nacional (pág. 50).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000404. Pregunta oral relativa a la rebaja fiscal de los módulos de IRPF a las actividades agrícolas y ganaderas (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 197

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

11-20/POC-000418. Pregunta oral relativa a la ejecución de las actuaciones de emergencia en restauración y adecuación ambiental de cauces (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000434. Pregunta oral relativa a financiación de infraestructuras hídricas (pág. 57).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000459. Pregunta oral relativa a las actuaciones para combatir la avispa del castaño (pág. 60).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000461. Pregunta oral relativa al laboratorio de sanidad animal de Aracena (Huelva) (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000464. Pregunta oral relativa al nombramiento de los directores conservadores de los parques naturales de Andalucía (pág. 66).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000333. Pregunta oral relativa a la contaminación del aire en la provincia de Córdoba (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000031. Proposición no de ley relativa a los aterramientos en las presas del trasvase de la Viñuela (Málaga) (pág. 72).

Intervienen:

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-19/PNLC-000243. Proposición no de ley relativa a obras de conexión urgente de la denominada tubería negra (pág. 81).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-19/PNLC-000267. Proposición no de ley relativa a la declaración de Andalucía como territorio libre de *fracking* (pág. 90).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 12 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y tres minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinte.

11-19/APC-000107, 11-19/APC-000127, 11-19/APC-000185 y 11-19/APC-000203. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la crisis de precios en el sector de cítricos en Andalucía y actuaciones que pretende llevar a cabo la Consejería

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Si les parece, vamos a dar comienzo a la sesión del día de hoy de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Comenzamos el orden del día de la comisión con la comparecencia de la señora consejera de Agricultura, y les quiero hacer una propuesta a los portavoces, a los miembros de la comisión, con respecto al debate de las dos comparecencias que se van a tener a continuación.

Si les parece que precisamente, porque son cuestiones muy similares, en lugar de hacer..., se ha planteado la posibilidad de hacer un debate agrupado de una sola moción y agrupar los dos temas. Finalmente no existe acuerdo entre los portavoces. Pero si les parece y, debido a que los temas son muy similares, se pueden hacer solo dos turnos de intervención por cada comparecencia, de forma que no tendríamos un tercer turno, sino establecer dos turnos para el gobierno. Igualmente para la oposición.

Si les parece bien, así... Al final es verdad que está todo muy...

[*Rumores.*]

No, bueno. Sería un turno y después un turno, en vez de dos turnos, Mari.

[*Intervención no registrada.*]

El turno de la Consejería...

... Para la comparecencia. Comparece la consejera, un turno, y cierra.

[*Intervención no registrada.*]

Efectivamente. Ahora me he explicado, ¿no?

[*Intervención no registrada.*]

Antes, con un poco más de dificultad.

[*Intervención no registrada.*]

Pues si lo dejamos, lo dejamos en siete.

¿Les parece?

[*Intervención no registrada.*]

Efectivamente. Entonces, establecemos turno de la consejería, turno de los grupos políticos. Cierra la consejería, y hacemos lo mismo con las dos comparecencias, si les parece.

De acuerdo. Esto, para los grupos proponentes de las comparecencias. Saben que el turno para los grupos no proponentes es de tres minutos.

Comenzamos, si les parece.

Señora consejera, buenos días, estamos aquí estableciendo aquí un poco el orden de la comisión.

Comenzamos con la comparecencia, en este caso, a fin de informar sobre la crisis de precios en el sector de cítricos en Andalucía. Es un debate agrupado que han solicitado todos los grupos políticos menos Vox y Ciudadanos.

Tiene la palabra por 15 minutos la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muy buenos días, señorías.

Querida presidenta, miembros de la Mesa y letrado.

Creo y quiero encuadrar las comparecencias en las circunstancias de precios actuales, que los propios agricultores y las OPA, en estos momentos, están denunciando en la calle. Pero sí es verdad que voy a empezar con cítricos, como así se me ha pedido en la primera comparecencia.

Como saben ustedes, la campaña actual, 2019-2020, han subido a 0,26 euros el kilo de media, cuando en la campaña anterior en cítricos era de 0,16 euros el kilo. Por tanto hay una subida del 0,10, que no digamos que sea una cuestión muy excepcional, pero sí es verdad que regula y equilibra las circunstancias de los cítricos, que acaecían en la campaña anterior.

Por tanto, es una campaña más organizada, equilibrada en la cuestión de precios. En la campaña actual en mandarina, por ejemplo, es 0,67 euros el kilo, cuando en la anterior era 0,36. Por tanto, estamos hablando de un producto, en este caso, que ha subido un 0,31 en esta campaña, afortunadamente.

Si hablamos del limón, la campaña actual es de 0,39 euros el kilo. Y la campaña anterior era de 0,25, o sea, que ha subido un 0,14.

Por tanto, estamos viendo cómo un sector importantísimo en Andalucía y en toda España, que es el sector de los cítricos, afortunadamente ha tenido equilibrio en la cadena y los precios se han regularizado en esta campaña, lo que esperamos que dure en muchas campañas, pero la realidad es la que hay en otros sectores.

En estos momentos les puedo decir que nos sentamos en numerosas ocasiones con el sector de cítricos y seguiremos haciéndolo, porque fundamentalmente, cuando había una crisis de precios importante, que fue en la campaña anterior, nos demandaron una serie de cuestiones, que no solamente lo hemos hecho aquí, sino también hemos demandado al Gobierno de la nación. En este caso, ellos exigían en la mesa de cítricos exigir los mismos protocolos y controles de fitosanitarios de otros países productores. Como estamos viendo, son similares las reivindicaciones de los sectores en este sentido. Y por tanto, cuando hay un desequilibrio en las circunstancias de precios, lo que están pidiendo fundamentalmente es esos mismos protocolos de controles fitosanitarios y de otros países productores. Esa fue la primera pretensión que, en este caso, nos demandaron en la mesa de cítricos que se celebró con la Junta de Andalucía.

Les puedo decir que, evidentemente, los cítricos son un producto que están incluidos en muchos acuerdos que hace la Unión Europea con terceros países. Como saben ustedes, hay muchísimos acuerdos que están en ese sentido, y acuerdos que se producen en el seno de la Unión Europea.

En el año anterior, y debido también a las circunstancias climáticas, que se modificaron las circunstancias de producción en lo que fue cítricos, en toda la comunidad autónoma, pues estableció un desequilibrio en la campaña anterior en la cuestión de precios.

Yo creo, fundamentalmente, y es el primer punto a tocar, creo que en estos momentos tenemos que pedir este protocolo para todos los productos agroalimentarios. Es decir, por un lado, estamos pidiendo que los puntos de inspección fronteriza de los puertos de toda España, evidentemente, que es donde nosotros podemos entrar, haya más personal en los puntos de inspección fronteriza que permita hacer controles exhaustivos de fitosanitarios de todos los productos que entran importados de acuerdo con terceros países y la Unión Europea.

Y en segundo lugar, fundamental, que eso para el respeto de nuestras producciones es que se les exija las mismas condiciones en fitosanitarios. Al mismo tiempo, hemos pedido controles de contingentes. ¿Por qué? Porque evidentemente hay que ver y en muchas ocasiones no entran por puertos españoles, sino puertos como Róterdam u otros de la Unión Europea, hay que controlar los contingentes que entran. Porque si hay productos donde el acuerdo son 285.000 toneladas sin arancel, lo que está claro es que tenemos que controlar que sean introducidas esas 285.000 toneladas sin arancel. Y si hay alguna tonelada más, que sean introducidos ya con el arancel, porque si no, es una competencia desleal para nuestras producciones.

Por tanto, hemos pedido, fundamentalmente al ministerio, que nos den los datos de los contingentes de los acuerdos con terceros países, de los controles fitosanitarios, si están dispuestos a subir en los puntos de inspección fronteriza el personal en turnos, para que haya más control fitosanitario, y también los contingentes de las distintas producciones, para ver y comprobar que, evidentemente, se están cumpliendo los contingentes de esos acuerdos y, en último lugar, si no se están cumpliendo, que haya una reclamación por parte de nuestro país a la Unión europea, en qué contingentes no se está cumpliendo, y evidentemente qué reclamación tenemos que hacer desde nuestro país en el respeto que hay que tener en las producciones españolas y europeas. Y por tanto este es un tema de vital importancia.

Como ahora mismo se está debatiendo en Europa, todos y cada uno lo que son los acuerdos con terceros países, la nueva PAC y, evidentemente, las OCM, tenemos que tener en cuenta varias cuestiones.

Fundamentalmente, que los acuerdos con terceros países, si los analizamos, hay que ver si hay que renovar o no esos acuerdos. Es decir, si en estos momentos están afectando fundamentalmente a los precios, al desequilibrio de los precios de nuestras producciones europeas, habrá que pedir por parte de nuestro país, en estos momentos, que se haga una petición de renovación de esos acuerdos con terceros países, que beneficie en esa modificación a las producciones europeas. Esta es la pretensión que desde Andalucía le hemos dicho al Ministerio y que, además, pensamos volver a reiterarlo, porque creemos que es de justicia para el respeto hacia nuestras producciones.

Y asimismo, que tengamos muy claro las circunstancias de fitosanitarios. Como están viendo ustedes —y me paro aquí y esto es un tema importante—, se está dialogando y hablando sobre la arquitectura verde de la PAC; cuáles son las pretensiones que hay para hacer una agricultura, que Andalucía la está cumpliendo, más sostenible, en el futuro. Pero está claro que tenemos que tener muy claro las materias activas que pueden estar en las distintas producciones. Porque, evidentemente, las plagas están ahí, y la sanidad animal, la sanidad vegetal, son cuestiones fundamentales también para las producciones con calidad y con sostenibilidad.

Por tanto, tener muy claro cuáles son los fitosanitarios, las materias activas que en el sector pueden utilizarse, y desde luego, desde Andalucía, estar preparado para que los productores tengan alternativas al respecto. Y esto se tiene que identificar por parte del Gobierno de España, y por parte de la Unión europea.

Retomar las campañas de promoción. Este es otro punto importantísimo. Si queremos que nuestras producciones se introduzcan en mercados emergentes y se fidelice el mercado actual, hay que hacer campaña de nuestras producciones, de nuestros productos. Esas campañas, desde luego, Andalucía las está haciendo, tanto en cítricos, en cárnicas, en frutas y hortalizas, en aceite de oliva, y lo que pedimos también que el Gobierno acompañe con una promoción especial de nuestras producciones. Si queremos en estos momentos meter aceite de oliva virgen extra, fundamentalmente, dentro de los países orientales, para que se acostumbren a la dieta mediterránea, que es saludable, cardiosaludable, tendremos que hacer campañas de promoción destinadas a esos países; al igual con cítricos, y al igual con frutas y hortalizas. Por tanto es muy importante la promoción.

Luego, fundamentalmente, los mecanismos de crisis fue uno de los puntos que tocamos en la mesa de los cítricos. ¿Qué son los mecanismos de crisis? Efectivamente, en estos momentos hay una OCM que regula todo eso. Pero ¿qué quieren los productores en el futuro? Los productores quieren que las interprofesionales tengan un papel más relevante en los mecanismos de crisis. Es decir, que si en estos momentos esta Intercitrus, que es quien representa la interprofesional, en este caso a los cítricos, que pueda tener mecanismos de retirada en momentos de crisis de precios. Y esto es una cuestión que hay que pedir urgentemente en la Unión europea. Realmente, es un tema muy interesante, que va a permitir, en un momento de dificultad, tener mecanismos más ágiles. Ahora hablaremos en la siguiente comparecencia en la cuestión del aceite de oliva, cómo se podría hacer eso. Pero, fundamentalmente, en cítricos es muy importante. ¿Qué está ocurriendo en cítricos? Evidentemente, en cítricos está ocurriendo una cuestión relevante: que faltan mecanismos en la nueva OCM, y otra cuestión, que la interprofesional en estos momentos no está funcionando. Por tanto, pedimos al Gobierno —y el Gobierno está de acuerdo con la Junta de Andalucía— que Intercitrus funcione y tiene que funcionar ya, que es importantísimo para el sector de los cítricos, y lo pedimos desde una comunidad autónoma que somos grandes productores de cítricos. Y, por tanto, para nosotros es importantísimo que una interprofesional nacional de cítricos funcione, y eso es una de las peticiones fundamentales que queremos hacer en este sentido.

Adicionalmente bueno, se habló de I+D+i; del impulso de la interprofesional, como he dicho; conocer la nueva normativa, que se está negociando en la Unión europea, en sanidad vegetal, como le he dicho; la necesidad de campañas para no realizar cortes en verde. Esto es un tema que ellos mismos se autoimponen. Es decir, el sector está muy determinado con sus propias exigencias. Y yo, que los he escuchado, hace un breve espacio de tiempo en Huelva o en otras provincias, en Córdoba, lo tienen clarísimo. Ellos están dispuestos a trabajar y evitar los cortes en verdes.

¿Cuándo se producen los cortes en verde? Fundamentalmente, se producen los cortes en verde porque realmente están viendo cómo las importaciones están inundando los mercados, y el nerviosismo hace que realmente crean que esos mercados no los van a recuperar. Por tanto, el corte en verde es una cuestión muy muy seria, a la hora de tomar por parte del sector, y lo han tomado en este, en esta nueva campaña, de forma importante para evitarlo, porque, si no, el mercado al final no sabe apreciar cuál es nuestro producto, que

es un producto de gran calidad, como todos ustedes han visto y como todos ustedes saben, en el sector, en el resto del mundo, donde se está exportando.

Se pedía en su momento —y esto fue el 15 de febrero del 2019—, que se pidiera una nueva ley de cadena alimentaria. Fíjense ustedes qué fecha les estoy hablando. Nada más llegar el nuevo Gobierno, nos sentamos con los cítricos y ya se pedía una nueva ley de cadena alimentaria. Por tanto, ya vamos tarde con estas medidas, medidas que hacían falta desde hace muchos años, y que, evidentemente, en este momento, el sector clama porque las medidas puestas en marcha... —en estos momentos, el real decreto hay que esperar un año para poder evaluar cuál sería su impacto—. Por tanto, en la cadena alimentaria ya vamos tarde. Y ya lo pidieron los sectores, como les estoy demostrando en esta reunión, el 15 de febrero de 2019. Y el control de cadena alimentaria, el desequilibrio en la cadena de valor. Es decir, todos los temas, Andalucía los ha tocado desde el principio, dígame en cítricos, dígame en frutas y hortalizas, dígame en olivar o en cualesquiera otras producciones. Se acuerdan ustedes también que hemos hablado en esta comisión de cárnicas.

¿Qué ha ocurrido en este momento? Bajo nuestro punto de vista —y sin ningún afán de confrontación, sino todo lo contrario, de arrimar el hombro— nosotros advertimos de esta circunstancia nada más llegar al Gobierno, y en el primer Consejo Consultivo, que ustedes tendrán las actas, verán claramente cómo el Gobierno andaluz advirtió de las circunstancias de precios. En su momento se habló de cítricos, y por tanto estamos hablando de cítricos en este momento. Esta campaña se ha guardado el equilibrio, pero esto no puede ser un desequilibrio constante de campaña a campaña. Y, por tanto, vamos tarde con las medidas.

El real decreto que ayer el Gobierno de España sacó a la luz, bajo nuestro punto de vista, que lo hemos estudiado con mucha profundidad, es un real decreto insuficiente. Primero, porque solo toca las circunstancias de la cadena alimentaria. Es decir, que está muy bien, y que nosotros aceptamos que se exploren en ellas, y que se han demandado desde hace ya, desde junio de 2018.

Segunda cuestión, no se habla nada de la petición de este país hacia la Unión europea, en estos momentos tan importante, que se pueden plantear cuestiones que son de vital importancia. No hablamos en este caso ni siquiera de IRPF, de bajada de módulos, que dentro de un mes y medio, los agricultores podían tener en sus bolsillos esas posibilidades para seguir hacia adelante. No se habla tampoco de bonificaciones a las cotizaciones a la Seguridad Social, como han demandado el propio sector. No estamos hablando en este momento tampoco de reforzar los PIF. No se está hablando tampoco de poner recursos económicos encima de la mesa, como así lo han hecho países como Alemania o como Francia.

Por tanto, hemos dicho públicamente que, como el sector así lo hizo ver ayer al ministro en su reunión de por la tarde con las OPA, que es insuficiente; que, evidentemente, todas las medidas bienvenidas sean, todas las vamos a analizar con positividad, pero que esto ya se llega tarde, que se estaba advirtiendo ya desde junio del año 2018 de las circunstancias y que hacen falta más medidas encima de la mesa, medidas económicas, medidas fiscales y, por supuesto, medidas de implantación en la Unión Europea.

Y, por último, antes de pasar al siguiente turno, decirles que también escuchamos con detenimiento al ministro en la comparecencia que tuvo previamente en el Congreso. Nos hubiera gustado que esta comparecencia la hiciera al principio, hace ya dos años, cuando llegaban al Gobierno, porque ya se veían los visos de las circunstancias actuales. Pero en este momento se habló mucho de la PAC. Y yo les quiero decir que Andalucía tiene que ir de la mano, de forma leal, con el Gobierno para traer una buena PAC aquí, a España.

Pero lo que no podemos hablar es de conceptos que afecten a los agricultores de Andalucía, y ahí los esperamos a todos ustedes, a todos los parlamentarios de este Parlamento andaluz. En los albores del día 28 de febrero tenemos que defender a nuestros agricultores y ganaderos. Cuando se habla de regiones productivas, y dejo solamente ahí una pincelada, las regiones productivas son 52 en este momento, lo cual es muy importante para Andalucía porque tenemos de todo tipo de cultivos y de todo tipo de agricultores. Por tanto, el bajar las regiones productivas supondría en estos momentos, lo que quieren otras comunidades autónomas, quitarle un bocado del cheque de la PAC a nuestra comunidad autónoma, que es una comunidad autónoma potencia agroalimentaria por excelencia. Y que por tanto es fundamental, cualquier Gobierno de España que se precie, luchar por los agricultores y ganaderos de toda España y fundamentalmente también por una región como es Andalucía, con una comunidad autónoma como Andalucía que tiene de todo tipo de cultivos. Por tanto, es un riesgo bajar las regiones productivas y, como están hablando algunas otras comunidades autónomas, significaría... Y eso lo hemos preguntado en el día de ayer: ¿esto qué significaría, una nueva pretensión de tasa plana para nuestros agricultores? Este Parlamento tiene que trabajar de forma muy seria para ver que todas estas cuestiones no les afecten a nuestros agricultores y ganaderos. Las regiones productivas se pueden modificar, pero restringir las regiones productivas significaría una merma en los ingresos de la PAC para nuestros agricultores y ganaderos. Por tanto, invito a todas las formaciones políticas, estamos en los albores del 28 de febrero. Ser andalucistas en estos momentos y defender a nuestra comunidad autónoma es estar muy pendientes de estos conceptos y no permitir en estos momentos que nadie ponga en cuestión los recursos de la PAC que ha utilizado durante años esta comunidad autónoma para fijar la población al territorio y para desarrollar ruralmente nuestra comunidad autónoma. Por tanto, es un tema importantísimo, de altura comunitaria, donde todos tenemos que estar unidos. Y ahí pido la unidad de este Parlamento. Muy importante que estemos muy alertas y que defendamos la causa común, que es que no perdamos ni un euro de la PAC para nuestros agricultores y ganaderos. Y estar muy pendientes de esas definiciones.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Comenzamos con el turno para los portavoces de la oposición, en este caso tiene el señor Segovia la palabra, portavoz de Vox, por tres minutos.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, esta mañana he llegado aquí sin tener la certeza de si iba a tratar sobre el tema de los cítricos en particular o de los productos agrarios andaluces en general. Realmente da igual porque estamos hablando del mismo problema. Nos encontramos con un sector de frutas y hortalizas que está en la vanguardia tecnológica tanto de cultivo, de trazabilidad, transformación y comercialización, y, sin embargo, las condiciones que padece el agricultor español le impiden competir en precios con los productos procedentes de paí-

ses extracomunitarios. Es importante analizar las causas para encontrar soluciones. Primero, probablemente la más importante sea el coste salarial, que se incrementa notablemente con el coste de los seguros sociales. El jornal en nuestro país es de unos cuarenta euros por día, que, más los seguros sociales, se va a cerca de sesenta euros. Unos pocos cientos de kilómetros más al sur, en Marruecos, el jornal es de siete u ocho euros.

Segundo, pésima gestión de los recursos hídricos. Es lamentable la ausencia de infraestructuras básicas para evitar la falta de agua en las cuencas más deficitarias. Ya se sabe que en Vox promovemos un plan hidrológico nacional que iría en beneficio de todos los españoles de todas las comunidades, sin perjudicar a nadie, y que ello sería competencia del Estado, pero no exclusiva, y así la Junta podría intervenir tal como venía haciéndolo en colaboración con el Gobierno central en la terminación, por ejemplo, de las obras de la presa de Alcolea y las canalizaciones correspondientes, que supondría poner en regadío unas 20.000 hectáreas de seco.

Tercero, exceso de normativa de obligado cumplimiento, tanto comunitaria como nacional y regional, que afecta a la seguridad alimentaria, sanidad vegetal, sanidad animal y medioambiente, que, además de complicar la actividad hasta el punto de generar inseguridad jurídica, como está ocurriendo en muchas empresas de Lucena del Puerto, por ejemplo, conlleva un aumento de los trámites y el consiguiente incremento de los costes burocráticos, lo que supone un encarecimiento del producto y una reducción de la competitividad. Consideramos que un marco normativo estable, reducido y competitivo para las empresas y comprensible para el agricultor, en el que se contemplen de una manera sencilla ayudas y subvenciones agrícolas, es imprescindible para solventar la crisis en el sector.

Cuarto, la actividad agraria es sensible al precio de los combustibles, ya sabemos que el gasóleo agrícola está muy caro.

Quinto, la actividad agraria también es sensible al precio de la electricidad necesaria para el bombeo de agua de riego y en las naves donde se manufacturan los productos. Ya sabemos que la energía en España es muy cara, pero Andalucía es rica en horas de sol y quizás la Junta podría promover la instalación de placas solares adyacentes a las instalaciones hortofrutícolas.

Sexto, la mala negociación de los aranceles impuestos por Estados Unidos también ha resultado perjudicial para el sector.

Séptimo, ya finalmente aparece como última amenaza para el sector las actuales negociaciones en torno a la PAC, que puede sufrir un gran recorte.

Estamos pues, señora consejera, ante un grave problema que se agrava cuando nuestro Gobierno culpa a las grandes superficies y propone como solución en real decreto reforzar el control sobre los grandes supermercados, prohibiendo la venta a pérdidas y las promociones engañosas. La nueva norma introduce como elemento obligatorio en los contratos que el precio pactado entre el agricultor y su primer comprador cubra los costes de producción y que no pueda disminuirse el valor del producto en ninguno de los elementos de la cadena de producción, y también que el operador que realice la venta final del producto no pueda repercutir a ninguno de los operadores anteriores su riesgo empresarial. A nosotros nos parece que esta medida atenta contra la libertad de mercado dentro de nuestro territorio y, sobre todo, nos parece contraproducente para nuestros agricultores si no se acompaña de otras medidas, pues la tendencia consecuente de las grandes superficies será comprar el producto en países extracomunitarios que no imponen este tipo de condiciones.

Sin duda, podemos actuar en mayor o menor medida en cada uno de los puntos citados, pero la solución pasa necesariamente por la regularización de la importación de productos procedentes de países extracomunitarios. Si no es así, sobra toda la PAC, porque por más calidad que les exijamos a sus productos nunca podremos competir con países como Marruecos, Sudáfrica, Egipto, Túnez, donde la mano de obra y los costes sociales son mucho menores que en España.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra la señora García Bueno, portavoz de Adelante Andalucía.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta, y gracias, señora consejera. Compartimos parte de lo que acaba de exponer, es verdad que no teníamos claro si íbamos a hablar solo del conflicto de cítricos, pero creemos que es mucho mejor hablar de la crisis del sector, porque hoy por hoy y desde hace años el sector pasa por una crisis importantísima que necesita que la tratemos y que debatamos. Pero, entrando en lo que nos acaba usted de explicar, coincidimos con usted en que es imprescindible y necesario, pues, para terminar, bueno, con las malas prácticas, que se les exijan a los productos de terceros países los mismos requisitos que a nuestros productos, que haya muchos más controles fitosanitarios, que aprovechemos como usted bien decía el que se van a renovar los acuerdos con terceros países pues para que haya modificaciones. No puede ser que en plena recolección de productos en nuestra tierra, bueno, pues se invadan los mercados con productos de terceros países que compiten de una forma desleal. Los costes en verde precisamente se dan por los acuerdos con terceros países cuando se inundan nuestros mercados. No es lógico que en plena recolección de tomates, de pimientos, en Almería, bueno, pues nos entren grandes toneladas de productos de terceros países; como decía, compiten de una forma desleal, ¿no?

Y para el sector podríamos decir que esta crisis no es nueva, yo miraba los *Diarios de Sesiones* y en el 2016 ya discutíamos de la crisis del sector en esta misma comisión. Usted misma lo recordará porque era parte de esta Comisión de Agricultura. Desde luego, llevan soportando esta crisis muchísimos años. Y, además, han visto cómo han desaparecido muchos pequeños agricultores y agricultoras, y ganaderos y ganaderas, en el camino. Hemos escuchado hablar mucho de la reconversión del sector de la siderurgia o del sector minero, pero precisamente de la reconversión que ha sufrido el sector agrario, poco o nada, pero los datos ponen en evidencia como ha habido una grave y profunda reconversión en nuestro sector. Datos como en 1990 había en el Estado español 1.800.000 explotaciones agrarias, y que actualmente contamos con apenas 900.000 explotaciones agrarias, es decir, la mitad es una evidencia de esta gran reconversión que ha sufrido el sector.

Entre 2009 y 2016 desaparecieron 45.776 explotaciones, es decir, 17 explotaciones cada día en los últimos años.

Según estos datos, sobre todo han desaparecido las pequeñas explotaciones agrarias. Ante esto es por lo que se rebelan y están movilizándose los agricultores y agricultoras. Y ante esto es donde hay que poner medidas que frenen esta desaparición del sector en los últimos años. O, como decíamos en la anterior comparecencia, la *uberización* que está sufriendo el sector. Porque si la movilización se da es porque se resisten precisamente a desaparecer, como ya han desaparecido desgraciadamente muchísimos, pero ahora, como suele decirse, el campo ha estallado. Cinco semanas de movilizaciones y siguen previstas en el futuro seguir haciendo movilizaciones, y su reivindicación principal es: precio justo.

Aunque podemos hablar de todos los problemas que tiene el sector, la futura PAC, el Brexit, los aranceles, la competencia desleal, pero el principal reto al que nos enfrentamos es garantizar precio justo, es terminar con la práctica de las grandes cadenas de distribución, de pagar los productos por debajo de los costes de producción. Y, desde luego, la urgencia está en garantizar ese precio digno al productor que nunca esté por debajo de los costes de producción. Y esto significa que se tengan en cuenta todos los costes, es decir, los fitosanitarios, los insumos, pero también la mano de obra. Y no podemos culpar al salario mínimo interprofesional constantemente de la crisis del sector. Cuando hablamos de garantizar precio justo, y que nunca estén por debajo de los costes de producción es precisamente que se tenga en cuenta los costes de los salarios también. Porque además, hay un peligro cuando se habla de esto, que se habla de café para todos, y todo el sector no tiene la misma problemática ni están en crisis de desaparición.

Decía el portavoz de Vox: «claro, es que los productos que vienen de Marruecos, el salario está allí a cinco euros el salario». Pongamos también el ejemplo de Francia o de Alemania, donde el salario mínimo interprofesional es muchísimo más alto del que tenemos aquí, y los agricultores y agricultoras no culpan al último eslabón de la cadena, porque el riesgo, como le decía en el Pleno, señora consejera, es que no podemos caer en echar a pelear al penúltimo con el último, porque al final es un frente común. Los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, tienen que hacer un frente común con los jornaleros y jornaleras, que es un eslabón más del sector agrario.

Está claro que necesitamos ayudas económicas para el sector, una PAC mucho más justa, y que tenga en cuenta a los más vulnerables. Eso que en un principio era la PAC garantizar la renta de los agricultores y agricultoras, pues que realmente la PAC sirva para eso, y que además sirva para fijar la población al territorio. Y para ello también tenemos que contar, bueno, pues con los jornaleros y jornaleras.

Ayer, en la movilización, que fue un ejemplo del sector, también había muchos jornaleros y jornaleras movilizándose, porque también saben que su futuro depende de que el sector agrario y ganadero tenga unos precios justos, porque son los que van a garantizar que puedan seguir viviendo de la agricultura, que también ha sido su medio de vida a lo largo de muchos años.

Señora consejera, termino, lo que está claro es que para que realmente mejore la renta agraria y garantizar condiciones dignas de trabajo, a la vez que se garantizan unos alimentos de calidad respetuosos medioambiental y socialmente, que debe ser nuestro reto, es necesaria una transición urgente hacia modelos agroecológicos que garanticen precisamente la soberanía alimentaria.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García Bueno.

Tiene la palabra la portavoz de Ciudadanos, señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Agradecer las explicaciones que ha ofrecido la consejera y el trabajo que se está haciendo por parte de la consejería.

También, desde Ciudadanos, mostrar nuestro apoyo a los agricultores que se están movilizando en estos días ante la falta de respuestas durante años. Efectivamente, no se trata de una situación nueva, y que preocupa a un sector como el agrícola, que es el más importante en Andalucía.

Como decía anteriormente, las causas de la crisis actual que vive el sector cítrico no son nuevas y son diversas y complejas. Por tanto, las soluciones que se ofrezcan deben ir no solo desde la Junta de Andalucía, que nos consta que está actuando conjuntamente con las organizaciones agrarias, sino también desde el Gobierno de España, que debe mantener una posición firme en cuestiones como la política agraria común de la Unión Europea.

Uno de los factores básicos es el de la ley de oferta y demanda. Buena parte de las críticas de los agricultores andaluces es por la enorme diferencia de precios entre el origen y el destino, el consumidor. Por ello, desde Ciudadanos volvemos a insistir en la necesidad de actuar conjuntamente, sin posicionamientos de confrontación política, y con la necesidad de una proposición firme y unida del conjunto de partidos políticos y de las distintas administraciones públicas.

Este Parlamento ya aprobó una proposición no de ley, a instancias de Ciudadanos, para trabajar en este sentido. Y creemos que ese debe ser el espíritu de las diferentes posiciones políticas.

Desde Ciudadanos, consejera, vamos a trabajar en esta línea, en todas las iniciativas que se produzcan en todos los ámbitos, y le animamos a que siga en la línea que hoy se ha señalado en esta comisión.

En resumen, una colaboración total, una posición fuerte en la PAC, una puesta en marcha de medidas que ayuden a establecer precios más justos para los agricultores, en general, y en el ámbito de los cítricos en particular.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López.

Tiene la palabra el señor Carmona, portavoz del Partido Popular.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Estimada consejera, es cierto que en estas seis semanas de movilizaciones, en las que hemos visto día tras día como los tractores han tomado las calles y han salido a protestar, evidentemente no solo los tractores, sino todo lo que significa, pero hablo simbólicamente, creo que nos ha llenado de orgullo a muchas personas ver cómo el campo es verdad que lo está pasando mal, pero el campo se ha rebelado. Y se ha rebelado porque, sin duda, esta situación lleva mucho tiempo, no es nueva, pero al final yo creo que entienden estos agricultores y estos ganaderos que el problema ha de meterse en la agenda política desde el principio.

Yo tengo que decir que yo no había formado parte nunca de ninguna Comisión de Agricultura, pero, desde el primer día que estoy aquí, he visto que los temas que se están poniendo encima de la mesa y de los que estoy escuchando hablar todos los días, no solo en reuniones de los agricultores o los ganaderos, sino también en las manifestaciones públicas que hacen tras estas movilizaciones, como la de ayer de Sevilla, yo lo que vengo escuchando es lo que está en la agenda política de este Gobierno desde el primer día que llegó. Cuando dice la consejera que, en febrero del pasado año, nada más llegar, no llevaba ni 20 días, plantea que es necesario que el Gobierno tome cartas y actúe para impulsar la ley de la cadena agroalimentaria es evidente que entendía que había mucho tiempo pasado que se había perdido.

Por eso creemos, sinceramente, que este tema debe afrontarse dándole prioridad, hay que escuchar a los agricultores, pero hay que intentar priorizar cuáles son sus necesidades, porque es uno de los debates más relevantes.

Estoy de acuerdo también en algunas cuestiones que se han dicho, que hay una serie de consensos que quizás debamos impulsar, a través de esa mesa que se ha puesto en marcha en este Parlamento, a iniciativa del Partido Popular, como la mesa de la PAC. Creo que es evidente que uno de esos consensos es el control, el necesario control o el necesario aumento del control en las fronteras para tratar que los productos que llegan de terceros países lleguen con las mismas garantías fitosanitarias que tienen nuestros productos que exportamos al resto del mundo, y, sin duda, aumentar esos controles que puedan garantizar que no haya ningún desfase, o que conozcamos esos desfases una vez terminadas las campañas, como ocurre en muchas ocasiones. También coincido con algunas cuestiones que se han planteado. Es verdad que se ha producido una verdadera transformación —quizás reconversión— del sector. Pero también hay que decir que también hemos asistido a una verdadera modernización. Es decir, Andalucía, sus productores, están preparados y así lo demuestran, porque han sido el refugio de muchas personas que perdían el empleo en la plena crisis económica, y han demostrado que somos un sector competitivo cuando se le ayuda. Y de eso se trata también.

Creo que, cuando estamos hablando permanentemente de precios justos, no hablamos demasiado de costes justos. Los precios justos sin costes justos no tienen ningún sentido. Estamos en un país democrático; esto no es Venezuela ni Cuba —y no me entiendan ninguna apreciación en este sentido—, sino claro, en... Pero sinceramente me preocupa que el ministro de Consumo crea que Cuba, como ha dicho en alguna ocasión, es el país con un..., con una cuestión de productos más sostenibles, ¿no?, me parece que decía concretamente.

Pero sin entrar en la anécdota, lo que intento decir es que esto no se regula por decreto, ni en tres semanas. El ministro Planas se ha puesto ahora a funcionar, cuando se encuentra de pronto en un mastodónico Gobierno de 23 ministerios, en el cual se da cuenta que ni le escuchan ni lo llevan cuando hay que negociar

en Europa de los asuntos importantes. O no llevan a las personas relevantes de su ministerio, como sí hicieron otros Gobiernos.

Si de verdad consideramos que ha de lucharse para que venga una PAC justa, hay que empezar a reconocer, por lo menos, que quizás la anterior PAC que vino a Andalucía, el dinero que vino, será más que el que va a venir ahora. ¿O en eso no hay consenso? Porque es que yo, leyendo el *Diario de Sesiones*, me echo las manos a la cabeza, y algún día iré trayendo aquí lo que se dijo, lo que dijeron algunos, las lindezas que dijeron sobre la PAC; esa PAC de Rajoy y Arias Cañete que era tan mala, tan mala, tan mala, tan mala, que es imposible ahora de igualar.

Bueno, pues vamos a intentar hablar en serio de los problemas que tenemos y vamos a intentar que venga el dinero que este sector competitivo..., que es una palabra que creo que le tiene mucha gente alergia, y no debiera ser así, porque es la razón de ser de las exportaciones que crezcan, de la capacidad de creación de empleo, de la capacidad de iniciar un camino que dé respuesta a muchos problemas que hay hoy en día en el campo, como digo, es importante.

Decía la consejera —luego, en la segunda intervención, intentaré ir más al detalle—, pero decía la consejera una cuestión que a mí me preocupa mucho y que también pongo encima de la mesa.

[Intervención no registrada.]

¿Perdón? No que..., estoy en mis minutos, ¿no? Creí que me estaban preguntando que ya me... ¿Son siete? ¿Cuántos son?

[Intervención no registrada.]

Voy por cinco, eh, voy por cinco Ah, que creía que..., perdón, disculpad, que creía que me estabais hablando a mí.

Decía, decía que..., decía la consejera antes que, que le preocupa... Y hemos escuchado en la Mesa de la PAC, consejera, algunas apreciaciones de sindicatos, como COAG, que decían: «Ojo, ojo con el debate de la despoblación». Estamos de acuerdo que hay un debate necesario sobre la España vaciada, que tenemos que atender, que tenemos que preocuparnos de él y tenemos, lógicamente, que intentar poner medidas encima de la mesa. Pero ¡ojo con que eso sea una excusa para detraer dinero de Andalucía! Y lo decía usted también con las regiones productivas. Vamos a hablar de las cosas con nombres y apellidos. Andalucía es competitiva, y no vamos a permitir —o no deberíamos— que se mermen los recursos a nuestra tierra con algunas excusas, muy lógicas, seguro, pero que no priman el que se generen productos de calidad y cada vez en mayor número. Les decía que el problema de los agricultores es mucho más profundo, mucho más siquiere que el precio justo. Se debe también a una falta de consideración, de aprecio, de reconocimiento al trabajo que realizan. Empecemos por ahí, y eso creo que lo han conseguido ya nuestros agricultores y ganaderos. En la agenda política, hoy esta sí o sí el debate necesario, que va más allá de lo que debatamos en esta comisión. Ahora mismo sí les preocupa sobremanera a los ciudadanos lo que está ocurriendo en el campo, y es un buen momento para que estas medidas que se pongan encima de la mesa comiencen a dar sus frutos. Pero nos tememos que, si no escuchan al Gobierno andaluz, que si no escuchan a los agricultores y ganaderos, este Gobierno estará poniendo alguna recetas que creen que son respuestas rápidas, pero en verdad son muy limitadas en su alcance.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidenta.

Como sabemos, la campaña de cítricos arrancó este año con retraso debido a las condiciones..., condicionada, perdón, por las altas temperaturas y la ausencia de lluvias. Los productores de cítricos están muy preocupados por los bajos precios que estas circunstancias están provocando, ya que muchos frutos se pueden quedar sin recoger en esta campaña 2019-2020.

Pero los bajos precios de los cítricos están provocados principalmente por la entrada de naranja de terceros países. Y, al empezar la campaña con retraso, la naranja más temprana, le ha afectado, sobre todo, las naranjas que entran de Sudáfrica. No olvidemos que con este país se firmó un tratado en 2016, que está favoreciendo la caída de la naranja española y andaluza, porque en el tratado cada año se reducen progresivamente los aranceles.

También nos encontramos, seguramente este año, igual que el pasado, bueno, con la entrada de, como he dicho antes, de los cítricos procedentes de Egipto, Turquía y, sobre todo, Marruecos.

Debemos de poner orden al sector, pues a este paso, nuestros cítricos, que somos la segunda potencia nacional, con la cantidad de empleo que genera en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Málaga y Almería, pues se podrán dejar de recoger estos cítricos, o se malvenderán a precios inferiores a su coste de producción. Los agricultores y ganaderos están al límite; al límite de la rentabilidad, al límite de sus fuerzas, al límite de seguir con su trabajo o tirar la toalla. Y este es el sentir de los profesionales del campo, como estamos viendo en toda España y en Andalucía.

Desde el Gobierno socialista, comprendemos los motivos por los que el campo español está saliendo a la calle, y defendemos las justas reivindicaciones del sector agrícola. Estos motivos son diversos y, en muchos casos, sitúan en primer lugar la falta de unos precios justos —por ejemplo, nuestras naranjas, que multiplican por siete su valor: de 27 céntimos, en su venta de producción, a 1,55 euros su venta al consumidor.

Consejera, nuestros agricultores y ganaderos no obtienen un precio justo por sus productos que les permitan alcanzar una mínima rentabilidad. El motivo no es otro que el desequilibrio que existe en la cadena de comercialización.

A este problema, hay que añadirle el incremento que han experimentado los costes de producción. Las explotaciones agrícolas y ganaderas que hay en Andalucía están en la mitad de la cadena de valor, en la parte ancha de un doble embudo. Por un lado, están los proveedores de fitosanitarios y maquinarias, que continúan subiendo sus precios, con el movimiento normal de la economía. Y de otra esta la distribución comercial, fuertemente concentrada. Mire, los seis primeros grupos de distribución concentran el 55,4% de la cuota de mercado en España. Esta presión que se hace desde los extremos estrangula a los agricultores, porque son los que tienen el menor poder de negociación con las grandes distribuidoras, que son las que impo-

nen la normativa de los mercados, y nuestros agricultores y ganaderos tienen que comulgar con ellas para poder vender sus productos.

La guerra se libra entre pequeños agricultores y grandes compañías agrícolas y las empresas que suministran los materiales a estos. Y es que el sector no tiene capacidad para repercutir esa subida en los precios que percibe por sus productos. Se debe reformar la ley de cadena alimentaria y debemos todos reivindicar el papel vertebrador que la agricultura y la ganadería tienen frente al despoblamiento y a los problemas ambientales y territoriales.

Los socialistas y el Gobierno de la nación estamos muy pendientes de la situación por la que están pasando los agricultores y ganaderos en Andalucía y en España, a causa de la volatilidad de los precios y de los bajos márgenes comerciales en la agricultura y la ganadería.

Ayer se modificó... se ha modificado... el decreto en cuatro... —vamos a ver, [*Risas.*] que me estoy liando—, se han modificado por decreto cuatro puntos de la ley de cadena alimentaria; una medida que incluye la obligación de incluir los costes de producción en el precio de los contratos y el establecimiento de límites a las promociones de la distribución. Así, cada eslabón de la cadena tendrá que pagar un precio igual o mayor al coste de producción del anterior, de tal forma que no se pueda vender a pérdidas.

Este decreto ley permitirá un refuerzo de la posición negociadora de los agricultores y ganaderos, así como un mayor equilibrio en la cadena alimentaria y una mayor transparencia en el proceso de formación de los precios.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.

Turno de cierre para la señora consejera.

Tiene usted la palabra, señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el tema es fácil de entender, a veces dificultoso en sus conceptos, pero yo creo que en esta comisión lo tenemos muy claro. En primer lugar, los costes de producción se han disparado de todos los productos hortofrutícolas en Andalucía, de frutas y hortalizas, de aceite, de cítricos. Todos los costes de producción se han disparado. ¿Por qué? Porque hemos hecho un producto de más calidad, más tecnificado, hemos además apostado por la calidad, exportamos salud al resto del mundo y eso tiene un coste. Hemos adoptado también medidas fitosanitarias para ser más sostenibles, por tanto, una agricultura más sostenible. Todo esto cuesta unos recursos y, por tanto, el precio tiene que acompañar.

Si al mismo tiempo que en estos momentos nosotros estamos exportando gran parte de nuestra producción, pero, en cambio, los acuerdos con terceros países de la Unión Europea no acompañan ni acompañan

esas circunstancias, sino que están influyendo de forma negativa, lo primero que tenemos que pedir es, primero, que los contingentes se cumplan; si no se cumplen, que se denuncien en la Comisión Europea; que, desde luego, quien entre en Europa a importar tenga las mismas condiciones fitosanitarias que se nos exigen a las producciones españolas y europeas, españolas y europeas.

Tenemos que proteger nuestro producto y hacer que se respeten nuestras producciones. Y, a partir de ahí, los costes de producción. Tienen que aparecer los costes de producción ya en la Ley de Cadena Alimentaria. Es cierto que en estos momentos se ha sacado ese real decreto, que llega tarde, estamos avisando, yo he dado la fecha con los cítricos, llega muy tarde ya. Bienvenido sea.

¿Pero cuántas cosas faltan más? ¿Se han puesto recursos encima de la mesa ahora mismo? ¿Se les ha dicho a los agricultores que van a tener posibilidades de una rebaja en el IRPF de los módulos dentro de mes y medio, que eso les permita capitalizar y tener unas posibilidades adicionales para salir adelante? Aún no.

¿Se les ha dicho, en los costes de producción, que se va a bonificar a esos costes de producción? No solamente la cotización a la Seguridad Social, hablaba el portavoz de Vox, con mucha razón, de la energía también, que cada vez es más costosa y que ha subido y los costes de producción se han disparado. Por tanto, en estos momentos, también habrá que compensar todo eso. Y esas medidas deberían de sacarse encima de la mesa y poner recursos, como ha hecho Francia o como ha hecho Alemania.

Desde luego, arrimar el hombro por nuestra parte, está muy claro. Hemos puesto encima de la mesa un instrumento financiero que ya está finalizándose con el Banco Europeo de Inversiones, dando posibilidades, 750 millones a los agricultores y ganaderos. Esta comunidad autónoma no puede arrimar el hombro más. Ha puesto Alemania mil millones de euros a los agricultores. Andalucía ha puesto 750 millones de euros encima de la mesa.

Y el salario mínimo interprofesional, los agricultores quieren pagar a los trabajadores lo máximo posible, pero tienen que poder hacerlo, y ahora mismo los precios no acompañan. Este es el problema. Por lo tanto, los costes de producción, todo suma y es un problema adicional.

Luego, nosotros no queremos ser pequeñitos, queremos ser muy grandes, por eso apostamos por la integración. La integración es fundamental, la orden de integración que vamos a sacar es básica para que nuestro sector sea cada vez más competitivo. Entonces, tenemos que hablar. Hay parte que son producciones como el olivar de montaña, como el olivar de pendiente, que tiene que tener un tratamiento especial, porque tienen unos costes de producción adicionales y fija la población al territorio, y son fundamentales. Y ahí vamos a pedir en la PAC un ecoesquema. Pero, mientras tanto, lo demás, que es asumible. Por supuesto, tiene que ser competitivo, porque los productos se tienen que vender a un precio razonable y los costes de producción los tenemos que intentar bajar. Por lo tanto, los sectores tienen que ser competitivos.

Y, además, decir que tenemos que también pedir al Gobierno esas tres cuestiones. Primero, que tenga claro que la PAC, y lo acabo de decir, y no me duelen prendas, ha servido en esta comunidad autónoma para el 30% de la renta de los agricultores, para fijar la población al territorio, para no estar tan despoblados como otras de España, porque se ha utilizado bien por los agricultores y ganaderos. Si hay una circunstancia medioambiental sostenible en el futuro, será porque hay agricultura y ganadería en los pueblos, hay dehesas, hay bosques mediterráneos, hay invernaderos, que son sumideros de CO₂. Y, por tanto, ¿qué más medioam-

biental se puede pedir que la agricultura y la ganadería en esta comunidad autónoma? Por tanto, que lo tengan en cuenta.

Y, desde luego, decir que el sector competitivo, en estos momentos, tenemos un momento de desequilibrio muy importante. Este momento nos tiene que hacer pensar. Y si ahora mismo tenemos que potenciar las interprofesionales, hay que potenciarlas; si hay que meter la distribución dentro de las interprofesionales, hay que meterla, porque la tiene Italia, la tiene Francia y la tiene Holanda, y, por ejemplo, aquí, Hortiespaña no la tiene la distribución. Por lo tanto, la distribución tiene que ser parte de la solución al problema, y la manera es meterla dentro de las interprofesionales.

Y, por supuesto, decir, como colofón, si Nueva Zelanda es gran exportador de leche, influye en los precios de forma importante, porque son los exportadores por excelencia del mundo. Si nosotros somos exportadores por excelencia de cítricos, de frutas y hortalizas, de aceite de oliva virgen extra, ¿cómo no somos capaces nosotros de influir en esas circunstancias? Algo estaremos haciendo mal, y eso hay que estudiarlo, eso hay que estudiarlo con profundidad.

Y en el tema, por ejemplo, de los cítricos, Intercitrus no puede estar como está. Intercitrus tiene que funcionar sí o sí. Y es una interprofesional nacional que es competencia del Estado. Las interprofesionales andaluzas, como ustedes saben, son nuestras; pero Hortiespaña, Intercitrus, la interprofesional de aceite de oliva son competencia nacional, porque son interprofesionales nacionales y tienen que funcionar. Porque en los mecanismos de crisis, si se lo estamos pidiendo a Europa, tiene que haber un organismo que permita esa retirada y esos mecanismos de crisis, aparte de las OPCH, que están haciendo su parte de la labor.

Por tanto, hay mucho por hacer, no se puede quedar esto en un real decreto que lo que intenta es parar las movilizaciones. Está muy bien, si todo lo que venga, bienvenido sea, pero hay que hacer mucho más. Hay que poner recursos encima de la mesa, medidas fiscales, hay que bonificar los costes de producción y hay que arrimar el hombro, también con las comunidades autónomas que estamos poniendo medidas encima de la mesa.

Por tanto, yo creo que hay mucho más por hacer, que eso no lo he dicho yo, se lo dijo el sector ayer al propio ministerio en la reunión de las OPA que tuvieron por la tarde cuando fueron a explicar el real decreto. Fueron las palabras que... Como ustedes comprenderán, yo estoy muy pendiente de todo porque nosotros somos una potencia agroalimentaria y, desde luego, le pido al Consejo de Gobierno que esto lo tenga como en primer orden, y que las medidas, que se las tengo que agradecer, los recursos económicos, sean fundamentales para este sector.

Por lo tanto, tenemos un presidente de la Junta que es sensible al sector, que lo está demostrando y un Consejo de Gobierno que también lo está demostrando, con nuestros defectos y nuestras virtudes. Perfectos no somos nadie, la primera yo, como consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Pero eso es así.

Y quiero hablar de agua. Me decía el portavoz de Vox, sobre el tema del agua, y el esfuerzo que está haciendo este Gobierno en los temas hídricos no tiene parangón en la historia de Andalucía. Y no se lo digo por ponernos flores, es la realidad: en depuración, en pretensiones de reutilización futura, en interconexiones de cuencas, incluso, a veces, extralimitándonos en cuestiones que no son nuestras en competencias.

Por eso, tenemos que terminar lo nuestro, porque si nos ponemos a hacer lo que es competencia del Estado, al final lo nuestro no lo haremos. Eso no significa que en un momento determinado que haya una urgencia, para eso estará el Gobierno de Andalucía, para apostar por esa urgencia y ayudar. Y si el Gobierno de España nos pide ayuda en algunas infraestructuras, tendrá la ayuda del Gobierno de Andalucía, leal y efectiva.

Pero aquí se está haciendo un esfuerzo muy importante, muy grande, sobre el tema hídrico. Y tenemos un problema. Un problema que, ahora mismo, los embalses están como están, las circunstancias están como están y van a venir tiempos difíciles. Espero que esto se supla en una primavera lluviosa, pero es difícil.

Por lo tanto, tenemos que estar preparados, y esa circunstancia de estar preparados, el Gobierno de España, que tiene muchas competencias sobre una cuenca, que es el Guadalquivir aquí, y por supuesto, sobre las grandes presas y actuaciones, tiene que dar el do de pecho.

Y, como les decía, estamos en los albores del día 28 de febrero, reivindicamos las dos cosas. Esta es una cuestión de confrontación. Esta consejera que les habla..., no encontrarán en estos temas confrontación ninguna, pero sí reivindicación para nuestros agricultores, por una PAC justa para Andalucía y para unas infraestructuras hídricas que Andalucía necesita desde hace décadas y que, por supuesto, vamos a reivindicar todos juntos.

Y les pido, de verdad, que esta es una petición..., que tenemos un punto de inflexión, este es un momento de un punto de inflexión para el sector. Este punto de inflexión lo tenemos que aprovechar. Como consejera, estamos todos volcados en cualquier actuación que podamos llevar a cabo, en pedir al Gobierno, en reivindicar, en hablar en la Unión Europea, aunque no sea de nuestra competencia. Tenemos que ser leales con Andalucía, independientemente de quién gobierne en Madrid o en la Unión Europea, Andalucía tiene que ser líder y tiene que tener unidad. En la nueva PAC tenemos que pedir una unidad en el mensaje. ¿Por qué? Porque es muy peligroso hablar de las bajas de las regiones productivas o hablar de que la despoblación se pueda meter en el primer pilar de la PAC. ¿Va a penalizar eso a Andalucía, porque ha hecho sus deberes durante años para fijar la población al territorio? No puede ser.

Por tanto, les pido unidad, porque tenemos que ser responsables. Los agricultores y ganaderos, el sector nos tienen que ver unidos a esta comunidad autónoma, reivindicando las cuestiones justas. Podemos dialogar de todo y hablaremos en esta comisión de muchos temas, y por supuesto cada uno tendremos nuestra forma de ver las cosas, pero tenemos que..., en lo esencial tenemos que estar de acuerdo, y pedirlo todos juntos. El Gobierno andaluz hará de vehículo fundamental de esta comunidad para que Andalucía no pierda ni un euro, y que todas las medidas que necesiten nuestros agricultores y ganaderos se pongan encima de la mesa, y será siempre con lealtad institucional, no con confrontación, con lealtad institucional, pero reivindicando lo que nuestros agricultores y ganaderos necesitan.

Y, como les decía, para terminar, el real decreto es insuficiente, ha llegado tarde. Es una modificación de la cadena alimentaria nada más. Necesitamos ayudas que permitan, en este caso, los módulos del IRPF, la bajada, que dentro de mes y medio los agricultores se van a encontrar esos recursos para hacerle frente a la situación. Tiene que ser sensible el Gobierno, bajar los costes de producción, bonificar los costes de producción, poner recursos encima de la mesa, como han hecho otros países, y reivindicar a la Unión Europea. Que se vea si los contingentes se han cumplido o no. Y si no se han cumplido, que se denuncie. Por supues-

to, que se revisen los acuerdos con terceros países, que la Unión Europea lo tendrá que hacer, pero tendrá que ver la fórmula de no afectar a las producciones europeas. Y eso es muy importante. Y mecanismos de crisis para estas circunstancias, aprovechemos esto.

En Europa se habla mucho de arquitectura verde de la PAC, de pacto verde, con el que nosotros estamos de acuerdo, porque lo ha dicho el Gobierno andaluz, el presidente de la Junta con la revolución verde, pero también es verdad que hay que poner recursos encima de la mesa. Y, por tanto, hay que pedir mecanismos de crisis, que ahora mismo no están. Y hay que darle un papel a las interprofesionales, que metan a la distribución dentro para poder tomar medidas.

O sea, hay mucho por hacer. Estamos dispuestos a arrimar el hombro, pero hay que hacerlo, y para eso el Gobierno de España tiene que coger la batuta en este tema, porque son competencias que él tiene que ejercer, este Gobierno. Y aquí tendrán aliados en el Gobierno de Andalucía, porque somos una potencia agroalimentaria. Y lo que nos interesan no son las siglas, son los agricultores, ganaderos y el sector, que es fundamental para el devenir económico de muchas familias y del medio rural de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/APC-000131, 11-20/APC-000275, 11-20/APC-000350, 11-20/APC-000372 y 11-20/APC-000414. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas de la Consejería para paliar la grave situación por la que atraviesa el sector agrario del olivar

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate de la siguiente comparecencia, solicitud de comparecencia, en este caso los grupos proponentes son todos. Y es a fin de que informe sobre las medidas que plantea la consejería para paliar la grave situación del olivar tradicional y el olivar en pendiente.

Tiene usted la palabra cuando quiera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, les voy a poner otra fecha: el 15 de marzo de 2019. El Consejo Andaluz del Olivar ya habló clarísimamente en ese momento —estamos hablando de prácticamente no, prácticamente hace un año—, donde dijo, primero, activación de ayudas al almacenamiento privado, fue la primera petición; que se modificaran los umbrales de referencia en el aceite de oliva. Habló de medidas de autorregulación del sector en el seno de la interprofesional. Habló de entidades asociativas prioritarias andaluzas en el sector del olivar. Habló de medidas de viabilidad orientadas al olivar de bajo rendimiento o con especiales dificultades. Habló de revisar los sistemas de información, observatorios de precios —ahora hablaremos de ellos—. Habló del apoyo decidido contra las medidas arancelarias impuestas por Estados Unidos. Habló de control de calidad. Habló de promoción y habló de integración. De esto es de lo que habló el sector hace ya un año.

Por tanto, ¿qué les puedo decir? Primero, que el almacenamiento privado llegó tarde, llegó tarde, porque se pidió ya en marzo, el 15 de marzo del año 2019. Significa que en su momento podría haber influido más en los precios que ahora. Por eso llegó tarde, no porque queramos hacer ninguna crítica al respecto. El almacenamiento privado ya va por su cuarta licitación.

En estos momentos, los datos que se mantienen y que haremos públicos, en cuanto puedan ser dados públicamente, nos lo permita la comisión, ya tendremos un almacenamiento de aceite en nuestra comunidad autónoma. ¿Esto ha repercutido en el precio? Ha llegado un momento tarde, ha repercutido aproximadamente en un 0,20% de media. Y esto tenemos que tenerlo como un mecanismo mucho más ágil, es decir, que los umbrales de referencia para el desencadenamiento del almacenamiento privado tienen que ser más ágiles y más rápidos. ¿Cómo se hace eso?, actualizando los precios de los umbrales de referencia. En estos momentos, ya es tarde. El Gobierno de España tiene que pedir en la Unión Europea que esos umbra-

les de referencia para el desencadenamiento del almacenamiento privado sean mayores. En estos momentos, 1,71 es un precio irrisorio que en estos momentos no nos podemos permitir. Por tanto, en la futura PAC, en la futura OCM, en estos momentos ya, el Gobierno de España tiene que pedir que eso tiene que ser así: mecanismos de autorregulación rápidos, urgentes y con un precio actualizado, un precio de referencia, que no sea el que ya está bajo.

En cuanto al olivar de bajo rendimiento, en este sentido decirles que desde Andalucía hemos apostado por meterlo en la PAC como un nuevo ecoesquema, es decir, las antiguas ayudas acopladas, en estos momentos, ecoesquemas. ¿Por qué? Porque estamos poniendo en valor que es un olivar que en estos momentos está preservando, primero, la fijación de la población al territorio, como ya les he dicho, pero adicionalmente tiene una perspectiva medioambiental muy interesante desde el punto de vista de la nueva PAC.

Además de eso, decir que los sistemas de información... El observatorio de precios no puede ser ya solo observatorio de precios, tiene que establecer un observatorio de costes de producción, y ese es un tema vital para el aceite de oliva. Por tanto, es un tema fundamental.

Además, las medidas arancelarias. En estos momentos, nos hemos visto inmiscuidos, todo el sector agroalimentario, especialmente el aceite de oliva para nosotros, pero otros productos, ya saben ustedes, la aceituna de mesa, que ha pasado también con el sector de la aceituna, que se han gastado verdaderos recursos económicos de su propia organización en cuestiones jurídicas, hay que ayudar a los sectores y, por tanto, hay que pedir aquí, en Washington o donde haga falta, negociar estas circunstancias. Cuando se pone en marcha la autorregulación, es decir, el almacenamiento privado, se pone para todos los países, incluso a los que no tienen aranceles.

Es verdad que ellos tienen poco aceite para almacenar, pero es cierto que se pone para todos los países, no tiene ningún sentido. Claro, es que cuando se puso en marcha, la excusa que se puso encima de la mesa es que fue por los aranceles. Si es por los aranceles no se puede almacenar solo en España, hay que almacenar en todos los países, porque si no, la Administración de Estados Unidos puede reclamar a la Unión Europea esa medida y se la tumban rápidamente. Por tanto, se puso en todos los países. Si se hubiera hecho antes, es decir, en marzo de 2019, no tendría que haber sido por la cuestión de los aranceles, sino por la cuestión de los precios, en el apartado *b*). Hay un apartado *a*), de almacenamiento privado, que habla de unos precios de referencia que no se cumplían, y no se podía hacer, pero nosotros aludimos desde Andalucía al apartado *b*), que son mecanismos, circunstancias de crisis por mercado; es decir, una cuestión global de precios, que es ese segundo apartado que tiene las posibilidades europeas de almacenamiento de aceite. Y en su momento se podía haber hecho solo para España, solo para España. Porque, claro, en los aranceles se tiene que hacer para todos los países, si no, la Administración americana puede reclamar. Por tanto, llegaba tarde, y luego que no se ha hecho solo para España; se tenía que haber hecho solo para España, que era la afectada, digamos, en la cuestión de aceite de oliva.

Y en la cuestión de control de calidad, decirle que se han subido el 60% las inspecciones de aceite. No me gusta hablar, y no lo voy a hacer nunca, de que el aceite de oliva en Andalucía tiene ningún defecto. Habrá cuestiones que habrá que ir corrigiendo, pero no me gusta hablar de defectos del aceite de oliva. Tenemos el mejor aceite del mundo, de los nueve, diez aceites *top ten*, siete son andaluces. Y de ahí a esta con-

sejera no la van a sacar. Eso sí, la inspección hay que hacerla, se ha subido el 60% como pidió el sector, y lo seguimos haciendo.

¿Qué nos pidieron más? Promoción. En la campaña de 2019 se hizo una campaña, y ahora, en 2020, otra nueva campaña. Por tanto, haciendo actuaciones que tienen que ver con la promoción del aceite, que es muy importante. ¿Por qué? Porque pronto, cuando tengamos el estudio... Hemos encargado un estudio de consumo interno. Es decir, no solamente consumo externo de aceite, que es muy importante para abrir mercados emergentes, sino consumo interno. ¿Estamos consumiendo más aceite de oliva? ¿Consumimos más los españoles? Es lo que queremos saber. Por tanto, tenemos que promocionar también ese consumo entre los más jóvenes, porque es un producto cardiosaludable.

Y luego, en el olivar de montaña, olivar de pendiente o —como yo me gusta decir— olivar tradicional, se ha puesto encima de la mesa una partida de 14,6 millones de euros, ni nada más ni nada menos, que para este tipo de olivar. Es decir, cumplimos con lo que el sector nos ha dicho y, desde luego, ayudamos a ello.

Tenemos una orden de integración prácticamente en la calle; el apoyo a la innovación ha sido de 18 millones de euros adicionales, y 12 millones de euros de ampliación para la agroindustria; es decir, para todo lo que tiene que ver con las almazaras de aceite.

En este sentido, decirles: adicionalmente de lo que hemos hablado, ¿qué más se puede hacer por el aceite? El aceite, o la aceituna de mesa, necesitan un apoyo importante exterior. En estos momentos, la PAC es fundamental para el aceite; tiene que salir bien la PAC para apoyar esa renta de los agricultores, que en estos momentos es el 30%, aproximadamente. Huimos, de..., cuando se habla de tasa plana, eso afectaría al olivar en muchos millones de euros. Y, por supuesto, nosotros no vamos a estar nunca de acuerdo con ese café para todos. Y, además de ello, hay que pedir medidas en la Unión Europea que sean contundentes en crisis. Crisis de precios, almacenamiento privado, que sean más ágiles, y esto, desde luego, es importantísimo. Adicionalmente, también hay que hablar de defender nuestras producciones con respecto al tema de aranceles. Y para eso, hay que hacer una diplomacia proactiva, que otros países están haciendo y que nosotros debemos de hacer sí o sí, porque realmente nos tenemos que defender sobre esta circunstancia injusta que estamos pagando el sector agroalimentario y que nada tiene que ver con nosotros.

Por tanto, en este sentido, todas esas medidas y muchas más hay que ponerlas en marcha: innovación, por supuesto; mecanización del sector, ayudas al sector... Y, en este sentido, la Junta de Andalucía va a estar la primera, sin duda, y va a reivindicar todas y cada una de las necesidades que el sector del aceite, puntero para nosotros, y que además es un sistema económico vehicular de todos, casi todos los pueblos de Andalucía, es un sector que no es baladí. Al igual, la aceituna de mesa. Quiero agradecer públicamente a ASEMESA, a la interprofesional de la aceituna, todo lo que están haciendo para defender el sector, que ha tenido no solamente un ataque, sino dos, en estos momentos, comerciales. Y, por tanto, en la Unión Europea tienen que entender que hay que establecer fórmulas comerciales más justas para nuestras producciones, y que en estos momentos hay que desarrollar medidas y reglamentos que permitan esos mecanismos de mercado y esos mecanismos comerciales que son necesarios. Y esa es la pretensión que Andalucía tiene en uno de los sectores más importantes que tenemos y que, desde luego, mimamos, como no podía ser de otra manera.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra...

El señor SEGOVIA BROME

—Perdón, señora presidenta. Este tema lo va a tratar el diputado de Jaén, don Benito Morillo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor Morillo.

Adelante.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, muchísimas gracias por su comparecencia.

Cuarenta y cinco millones de jornales, que suponen el 40% del empleo agrario, están en grave riesgo. Para intentar paliar los motivos, tenemos que conocer los motivos de qué es lo que está ocurriendo en el campo a día de hoy.

Hoy no hablo como portavoz de Vox, hoy soy el portavoz de miles de agricultores de Jaén, y de Córdoba también, y hago extensible a todos los agricultores que se dedican a este sector.

Antes tendremos que, como ya he dicho, analizar cuáles son los motivos de esta catastrófica situación. Y tenemos que echar una mirada crítica sobre los pormenores que nos han conducido hasta este momento. Podemos vislumbrar que las importaciones de aceite de oliva extracomunitario han tenido que ver, y mucho, con esta estrepitosa bajada de precios. Hay que sumarle la escasa presencia de marcas oleícolas en los mercados internacionales, donde predominan sustancialmente marcas extranjeras, marcas que llevan años publicitando sus productos. También tenemos que tener presente la falta de unión por parte del sector, dando lugar a una gran desconcentración de la oferta, con el consiguiente deterioro de los precios al por mayor.

Se realizan mezclas, señora consejera; no estoy de acuerdo con su..., en su intervención, donde dice: «Tenemos que valorar mucho nuestro producto». Evidentemente, pero tenemos un problema; tenemos un problema porque se realizan mezclas y adulteraciones con aceites de otros países y aceites refinados, envasándolos como luego..., luego, como marca..., marca española y de calidad. Debemos recordar que estas prácticas son totalmente perjudiciales para el sector del aceite.

La falta de regularización de la cadena de mercado para los productos agroalimentarios también da, por consiguiente, pie a la especulación en los precios de las materias primas donde el productor es siempre...,

como siempre, el mayor perjudicado. La venta a pérdidas es el grave problema que afecta a los olivereros y a los primeros eslabones productivos de las cadenas de valor del aceite de oliva. La utilización de este como producto reclamo en las grandes cadenas de distribución alimentaria, presentando ofertas con precios que están fuera del valor real de producción. Los impuestos que soportan los productores son muy excesivos, llegan al 40% del precio final. Esto se agrava, sin ninguna duda, con la subida del salario mínimo interprofesional.

Pero luego, existe también la mala o nula gestión..., negociación de los aranceles con Estados Unidos, por parte de un Gobierno que no ha estado, no ha estado donde debería estar y que parece ser que los agricultores no le importan demasiado.

Otra desventaja es la falta de riego para gran parte del sector olivarero, donde predomina el olivar de secano, con 980.700 hectáreas, que suponen el 62,6%, frente a las 586.700 de regadío, que son el 37,4%, dejando la producción en manos..., pues eso, de la climatología, y desaprovechando en gran medida los recursos hídricos de los que disponemos en nuestro territorio.

También es probable que la aparición de las grandes extensiones de explotaciones superintensivas haya favorecido la devaluación del precio del aceite, pues una hectárea de este método de cultivo, en pleno rendimiento, puede doblar la producción del olivar tradicional, mientras que los costes de recolección son mucho más baratos. El coste de recolección para un kilo de aceite en superintensivo está alrededor de 1,48 euros, mientras que para el de explotaciones tradicionales está en torno a los 2,16 euros. Dando lugar, por supuesto, a la ganancia de explotaciones de este tipo, con los precios actuales del aceite, mientras que el olivar tradicional no puede costearse y finalmente morirá, si no tomamos medidas.

Andalucía es una comunidad altamente rural. La mayor parte de la población se concentra en este medio, dispersa por toda la comunidad, y en ciudades y pueblos que sobreviven gracias a la agricultura y a la ganadería. Esta forma de vida se está viendo afectada por la precariedad de los precios de las materias primas, que empobrecen en gran medida a las explotaciones destinadas a tal efecto. Estos municipios están siendo abandonados por sus jóvenes, y se están convirtiendo en pueblos altamente envejecidos, muchos de los cuales desaparecerán en poco espacio de tiempo, si no tomamos una decisión firme.

En este sentido, la provincia de Jaén, desgraciadamente, es la más afectada de todas ellas, porque toda su economía gira en torno a la agricultura del olivar. Esta es, sin duda, como digo, la más perjudicada por estas caídas de los precios en el sector. Y que, si no ponemos remedio, en menos de cinco años tendremos una provincia fantasma por la gran despoblación que afectará a la misma, junto con gran parte de los municipios de Córdoba y Granada que viven también del sector del olivar.

Por ello, a nosotros nos gustaría proponer una serie de medidas, y sigo hablando en nombre de los agricultores, no de mi grupo político. Empezamos por... Ellos entienden, o nosotros entendemos que debemos de restringir la entrada de aceites extracomunitarios mientras que haya sobreexistencia, existencia de aceite español sin comercializar, impulsando la implantación de aranceles para los países donde se respete la normativa agrícola europea para esa producción de aceite, y siendo severos con la entrada para las mercancías provenientes de países donde no se respetan las normas europeas, dándose, por consiguiente, la utilización de productos prohibidos y situaciones de explotación para los trabajadores del país productor.

Hay que potenciar la creación de marcas propias y de valor, apoyando a nuestros empresarios para la introducción en nuevos mercados y ayudándoles en los ya consolidados, entablando relaciones cordiales para la bajada de aranceles donde antes no existían.

Tenemos que canalizar y potenciar la unión de cooperativas en pocos grupos que aglutinen a la mayoría del sector productor para concentrar la oferta. No se pueden crear estrategias de mercado rentables sin la unión de los productores.

Tenemos que crear una legislación del etiquetado que garantice la veracidad del producto que se vende. Para ello hay que aumentar los controles, los puntos de envasado e incrementar..., usted lo ha dicho, que esta medida ya se está realizando, porque hay que incrementar, seguir incrementando las sanciones para quien adultere y mezcle de forma reiterada al envasado. Para ello hay que establecer controles de calidad adecuados, test realizados por laboratorios acreditados, con las técnicas de espectroscopia óptica, cata de aceite, evitando, de esta manera, sistemas poco fiables como la nariz electrónica.

Crear una regulación de la cadena de mercado para evitar las malas prácticas de las grandes cadenas de alimentación en el menosprecio del valor del aceite de oliva cuando lo utilicen como reclamo en campañas publicitarias, devaluando el precio por debajo del mercado, sancionando, de esta manera, con la retirada de licencia de venta para los establecimientos comerciales que realicen dichas prácticas.

Optimizar los sistemas de riego que están obsoletos y redistribuir el excedente para la incorporación de nuevas extensiones de secano y su conversión al regadío. Debemos autorizar las dotaciones de agua sin regularizar, que llevan esperando, como ya les dije el otro día en pleno, más de 15 años sin autorización, en los que estos 15 años sin autorización, en los cuales se han invertido grandes recursos por parte de nuestros agricultores.

Tenemos que defender una política agrícola justa, equilibrada y socialmente sostenible en el territorio, que apueste siempre por una agricultura productiva a precios rentables, desarrollando una protección de los cultivos tradicionales, especialmente aquellos con limitaciones físicas del territorio. No es lo mismo un territorio de montaña que el territorio llano. Hay que buscar ese equilibrio entre las explotaciones más mecanizadas.

En definitiva, la única forma de fijar la población en el mundo rural y revertir la despoblación que sufren actualmente nuestros pueblos es apoyar de forma desmedida a nuestros agricultores en sus pretensiones de ser más capaces y eficaces en el desempeño de sus labores.

En nuestras manos, señorías, y hablo ya para todos los grupos parlamentarios aquí representados, está el futuro de los pueblos de Andalucía y de España.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Adelante Andalucía.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Me alegra ver que hay puntos en los que tenemos cierta concordancia o quizás cierto acuerdo, aunque quizás no esté de acuerdo con la exposición que ha hecho la señora consejera en el punto anterior, en el que dice, y estoy de acuerdo, en que el real decreto del Gobierno llega tarde, llega 40 años tarde, pero han tenido ustedes dos mayorías absolutas o tres en las que podrían haber tomado estas medidas, sin embargo, pues las han dejado pasar.

Creemos que es un real decreto que va a ayudar al olivar tradicional y de pendiente, pero que, desde la Junta de Andalucía, se deben hacer otro tipo de medidas en las que casualmente y afortunadamente estoy de acuerdo con el otro proponente, también de Jaén, creo que conocemos bastante bien la situación de nuestro olivar, que se quedó precisamente el olivar en pendiente fuera de la PAC en 2014-2020 gracias al apoyo del Partido Popular y Partido Socialista. Dejaron fuera las ayudas al olivar en pendiente y ahora pretenden ustedes sacar pecho de que van a poner una ayuda a ese olivar en pendiente, cuando eso sí que es verdad que llegar tarde y mal porque tenían ustedes la opción de introducirlo en las ayudas a la producción, en la parte de las ayudas a la producción, y decidieron dejarlo fuera alegando que no daba tiempo, que había otros sectores que también lo necesitaban, cuando, precisamente, este tipo de políticas lo que debe de incentivar o ayudar, quizás, es precisamente al sector del olivar que peor lo pasa en estas situaciones.

Tienen ustedes más competencias de lo que ha nombrado, tienen ustedes la competencia en el proceso..., en los controles, en el proceso de envasado, que se habrá aumentado, pero que es totalmente insuficiente y las asociaciones agrarias lo han venido denunciando. Son insuficientes los controles que se están haciendo en el proceso de envasado. Es insuficiente el etiquetado que se hace en torno al aceite de oliva en nuestra región. Creemos que es muy necesario que se especifique desarrollar un etiquetado que especifique la procedencia de ese aceite de oliva, porque se está vendiendo aceite de oliva de terceros países como aceite de oliva virgen extra de nuestro país, de nuestra comunidad y, especialmente, de la provincia de Jaén, que tenemos el orgullo de ser la capital mundial del aceite de oliva, pero que, hablando en plata, nos venden gato por liebre, porque nos embotellan aceite de terceros países y nos lo venden como virgen extra cuando no es así, devaluando, además, el aceite de oliva virgen extra que tanta calidad y tan famoso se hace en el resto del mundo. No podemos seguir permitiendo que nuestro virgen extra siga siendo devaluado, se siga mezclando con otro tipo de aceite en el proceso de envasado y con otro tipo de grasas que las organizaciones agrarias han denunciado en varias ocasiones. Y esto es competencia de la Junta de Andalucía, esto no es competencia del Estado. Son ustedes competentes en este ámbito. Y desde Adelante Andalucía les incitamos a que tomen este tipo de medidas que son, precisamente, lo que demandan las asociaciones agrarias.

No estoy de acuerdo en que sea la subida del salario mínimo uno de los problemas del campo, porque, precisamente, las asociaciones agrarias como la COAG han desmentido este hecho. Precisamente en Jaén, de donde tanto usted como yo, como otros compañeros diputados, somos de allí, el salario en el campo es superior a lo que ha subido el salario mínimo. Por lo tanto, es una falacia, es una mentira que uno de los problemas del olivar sea la subida del salario mínimo. Eso es mentira. Y, además, muchos de los que estamos aquí probablemente, o por lo menos yo, tengamos familiares que trabajen en el campo y sabemos muy bien que es mentira que el problema de..., uno de los problemas del olivar tradicional, del olivar en pendiente, sea la subida del salario mínimo. Yo opto más por que se han reventado los precios con la entrada de aceite de otros países donde el coste de producción es mucho más bajo, y eso ha reventado los precios del mercado.

Y eso es algo que también tenemos que regular, la entrada de este tipo de productos, de aceite, en este caso, de terceros países donde los costes de producción son mucho más bajos.

No podemos intentar, quizás, confundir a la gente, engañarles para hacerle creer que nuestra posición es la buena. ¿Dónde estaba el Partido Popular cuando se aprobó la última PAC que tanto recortó y tanto afectó a la provincia de Jaén? Esa es una de las preguntas que le hacemos y que me gustaría que nos contestasen. También incentivarles a que el Gobierno de Andalucía apoye y le pida a sus compañeros en Bruselas que no se quede nuevamente el olivar en pendiente fuera de la PAC.

Tenemos muchas cosas que hacer desde Andalucía, señora consejera, y una de ellas es regular de forma estricta el tema del etiquetado en el aceite de oliva, y en eso creo que más de uno de los diputados y más de dos estamos de acuerdo en esta sesión.

Nada más.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Moreno, portavoz de Ciudadanos.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta. Y, muchas gracias, consejera, nuevamente por su exposición inicial.

Como ya le indiqué en el pasado Pleno, una defensa firme para la situación actual que estamos sufriendo los agricultores, que efectivamente es dramática y es caótica.

Yo creo que esta situación dramática tiene que afrontarse con voluntad política. Y hay dos maneras diferentes de afrontar estas situaciones de crisis que están sufriendo los agricultores, o que estamos sufriendo los agricultores: una es afrontarla con determinación, afrontar este problema de cara, con diálogo, tendiendo la mano, con consenso, como ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía en un año que lleva en el cargo. Y otra muy diferente, es afrontarla dando la espalda al sector, como lamentablemente ha hecho el ministro de Agricultura, que lleva casi dos años ya como ministro de Agricultura, aunque algunos digan que este gobierno tiene dos meses —el ministro de Agricultura es ministro desde hace casi dos años—.

Como digo, la Junta de Andalucía afronta este problema con determinación. Usted lo ha indicado, y no tengo mucho tiempo para explicarlo, pero... Mesa de los cítricos con el sector: totalmente consensuada, y todas las medidas que reclamaban llevándose a cabo. Dos veces el Consejo Andaluz del Olivar, el 15 de marzo la primera vez de manera inmediata, llevando a cabo un acuerdo por unanimidad con todo el sector y con todas las organizaciones agrarias, y poniendo en marcha de manera inmediata, su Gobierno, su consejería, todas las medidas que reclamaba el sector, entre las cuales —no tengo mucho tiempo, pero...—, entre las cuales, se incrementan un 60% las inspecciones, a las que, por ejemplo, ha hecho referencia la compañera de Ade-

lante Andalucía —que en su intervención pareciera que nunca su partido ha gobernado en Andalucía: su partido ha gobernado en Andalucía tres años, y las inspecciones brillaban por su ausencia—.

O también destaca la apuesta por la promoción. La promoción, como se conoce en este Parlamento, es una apuesta firme de nuestro grupo, de Ciudadanos, y me consta que es una firme apuesta también de su consejería y de usted, señora consejera. Nosotros ya llevamos una proposición no de ley para apostar por la promoción en el aceite de oliva, y la consideramos indispensable para el futuro a medio y largo plazo en el olivar. El 90% del aceite de oliva que se produce en el mundo se consume únicamente en 14 o 15 países, por lo tanto, de 190 países que hay en el mundo, ahí tenemos mucho por hacer. Y también, como ha hecho referencia usted, en las campañas nacionales: el consumo a nivel nacional, en este momento, todo apunta a que está descendiendo. Y es muy importante las campañas generalizadas, que ya se han llevado a cabo, pero efectivamente usted ha hecho referencia, y yo lo tenía previsto decir: consideramos, desde nuestro grupo, que hay que hacer también campañas de sensibilización y de concienciación más concretas enfocadas a determinados sectores o a determinados colectivos de nuestra sociedad, y sobre todo a los niños, porque la alimentación con aceite de oliva, como alimento base de la dieta mediterránea es fundamental para llevar un estilo de vida saludable. Por lo tanto, pues consideramos importante además hacerlo de la mano de la Consejería de Salud, de Educación, o de Turismo, que son consejerías que tienen mucho también que decir en la promoción de nuestro aceite de oliva.

Y como he dicho, la parte contraria, la otra manera de afrontar este problema es dando la espalda al sector durante dos años.

Ahora, el Gobierno de España ha anunciado, ha llevado a cabo un real decreto para anunciar algunas medidas de las que se reivindicaban. Y, como usted ha dicho, es un Real Decreto insuficiente, y no lo dice usted ni lo digo yo, lo dice el sector, lo dicen las organizaciones agrarias. Un real decreto completamente insuficiente, porque yo lo digo, además durante todos estos días que llevamos hablando de este tema, y creo que tenemos que seguir haciéndolo, el Gobierno de España lo tiene muy fácil: solo tiene que cumplir con la proposición no de ley que hemos aprobado en este Parlamento con los votos a favor, además, del Grupo Socialista. Mire qué fácil lo tiene el Gobierno de España. ¿Qué problema tiene el Gobierno de España para, por ejemplo, poner en marcha el punto número 4, enfocado a bajar los costes de producción, como ya ha dicho la consejera, por ejemplo, en la factura energética, en la fiscalidad o en la Seguridad Social con bonificaciones? ¿Qué problema tiene el Gobierno de España para disminuirles a los agricultores, en esta situación de crisis tan lamentable, los costes de producción que llevan aumentando dos o tres años el 7%, los costes generales, el 20%, los costes energéticos —con el *dieselazo*—, y el 10,7% en los costes de fertilizantes.

Por lo tanto, ¿qué problema tiene el Gobierno de España en llevar a cabo estas medidas que ustedes aquí sí han apoyado? Pero, por cierto, ayer los senadores andaluces del Partido Socialista en el Senado se abstuvieron a estas medidas. Ustedes votaron aquí a favor, y yo les felicito por ello, pero sus compañeros senadores socialistas andaluces en el Senado, ayer, se abstuvieron de estas medidas. Por lo tanto, eso es una incoherencia, que creo que el Grupo Socialista tendrá que explicarle también al sector.

Dice la compañera de Adelante Andalucía que el sector lleva cinco semanas de movilizaciones. No, mire usted, el sector lleva de movilizaciones ya más de un año. El sector comenzó las movilizaciones hace más de un año, y el Gobierno de España, el ministro de Agricultura lo es desde hace ya dos años.

Y además, ha dicho que hay que acabar con las cadenas de producción, literalmente: «hay que acabar con las cadenas de producción y hay que hacer un frente común de los jornaleros y de los agricultores contra las cadenas de producción». Pero parece que vamos a la guerra, aquí no hay necesidad de ninguna confrontación. ¿Cómo vamos a hacer un frente común contra las cadenas de distribución? Lo que hay es que trabajar para que haya un equilibrio adecuado en la cadena de producción y para que, teniendo como base los costes reales de producción, por favor, teniendo como base los costes reales de producción, garantizar un equilibrio adecuado y una rentabilidad adecuada a todos los eslabones de la cadena de producción, incluyendo a la distribución, al último eslabón.

Aquí no se trata de hacer ningún enfrentamiento ni ningún frente común, como ha dicho la portavoz del Grupo de Adelante Andalucía, de nadie contra nadie, para defender al agricultor no hay que estar en contra del distribuidor, como hizo el señor Sánchez con sus declaraciones en Bruselas, haciéndonos pasar vergüenza a más de uno. Y para defender a la distribución tampoco hay que estar en contra del agricultor, del sector primario, hay que buscar un equilibrio adecuado en la cadena de producción.

Y en cuanto a la PAC, por hacer una breve referencia, señora consejera, cuenta con todo el apoyo de nuestro grupo para defender firmemente esa causa común. Cuenta con nuestra sensibilidad para formar esa unidad común desde Andalucía, para que nuestros agricultores no pierdan, y nuestros ganaderos no pierdan ni un solo euro en la reforma, que, por cierto, de la PAC, que tenemos ahora mismo..., tan criticada por algunos grupos, pero que yo me la quedo. Yo, con esa PAC, me siento conforme. Y ojalá podamos defender, garantizar que los agricultores sigamos recibiendo ese mismo dinero.

Y, para finalizar, creo que para defender nuestra Política Agraria Común, cuando se celebre un Consejo Agrícola Europeo no pueden estar allí todos los ministros de Agricultura de la Unión Europea y nuestro ministro ausentarse, porque en su agenda no hay nada más importante que la Política Agraria Común y la defensa de los intereses de nuestros agricultores. Y ni fue el ministro Planas, ni mandó a nadie de su ministerio, era el único Estado de la Unión Europea que no estaba representada en el Consejo Agrícola Europeo, que debatió la propuesta que suponía o que preveía un recorte del 14% de nuestra Política Agraria Común.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Lo primero que quiero decir es que coincido con gran parte de lo que ha expuesto el portavoz de Ciudadanos. Creo que ha puesto el foco en los asuntos que de verdad nos importan, y voy a decirles por qué.

Decía la consejera, a la que tanto él como yo alabamos la proactividad permanente, es decir, adelantarse a los acontecimientos, es decir, traer, hablar y discutir de los problemas que de verdad aquejan a los agricultores, sobre todo de un sector tan clave como el aceite de oliva, que es nuestro producto estrella —no hay otro que tenga mejor nombre o nos dé mejor nombre a Andalucía que el aceite de oliva—. Y le decía que esa proactividad le lleva a analizar de manera muy profusa por su parte, consejera, todas las cuestiones que le plantearon hace un año. Y creo que, sinceramente, ha hecho un buen repaso de ellas. No voy a entrar, pero es evidente que usted ha demostrado en su explicación que algunos llegan tarde. Pero, bueno, esa llamada de atención, también, sobre todo, en la calle, pues seguro que va a hacer que se pongan las pilas; no les queda otra.

Decía que hacen falta mecanismos de autorregulación más rápidos y eficientes. Si es que eso está claro, es decir, estamos viendo cómo permanentemente estamos pidiendo, por ejemplo, el tema del almacenamiento privado, y hemos visto que la primera y la segunda fueron un fracaso, y es porque no estaban ni mucho menos preparados para adaptarse a la realidad del problema que teníamos en este momento por los bajos precios.

Y me quedo con otra idea también que usted hacía, de llamada a la unidad. Vamos a ver, en el sector del aceite de oliva hay una gran profesionalización, modernización. Nuestras cooperativas agrarias, no solamente las de nuestros pueblos, sino las de Jaén y las de cualquier otra provincia —Málaga, Córdoba, Sevilla o cualquier otra—, sin duda han demostrado... —Granada—, sin duda han demostrado, insisto, esa gran profesionalidad, esa gran capacidad para invertir en procesos de modernización y también para ser competitivos. Los problemas que le están viniendo al sector vienen de fuera, vienen por los aranceles injustos de Trump, que no se han parado, y porque Trump, de manera injusta, ha decidido penalizar unos productos que no tienen nada que ver con el origen del problema. Y es cierto que este Gobierno de España no ha peleado por esos productos, como han hecho otros Gobiernos. Eso lo dice el sector; seguro que hay matices, pero lo dice el sector a boca llena. ¿Cómo es posible que Italia u otros países...? A pesar de que me puedan decir: «No, pero es que no estaban afectados por el tema de la aviación». Da igual, hicieron *lobbies*, hicieron fuerza para intentar que eso no les llegara a ellos, porque en un primer borrador seguro que estaban todos los productos, incluido el aceite de oliva de Italia, y hoy no están, y esa es la realidad. Por tanto, España ha pagado, yo no sé si fue por sentarse cuando pasa la bandera, yo no sé si ahora la tasa Tobin es un buen anuncio, yo no lo sé, pero el cúmulo de circunstancias nos lleva a pensar que, si no se pelea por el sector, luego vienen los problemas y solamente nos queda rezar, y eso no puede ser.

Como si ahora, con el tema medioambiental, tan importante, en el que estamos tan volcados, y entendemos que es necesaria toda esa arquitectura verde, entendiéramos que los agricultores son el problema. No son el problema, son la solución, son la solución, porque si nosotros no les ponemos medidas y no les ayudamos, por ejemplo, con el tema de los fitosanitarios que se planteaba aquí, ¿qué vamos a hacer a partir de ahora? Cuando nos quitan unos fitosanitarios y no nos los sustituyen, ¿qué vamos a hacer, rezar? Insisto, eso ya es muy antiguo. Necesitamos, evidentemente, ser capaces de tener respuestas rápidas a los problemas que tiene el sector.

Los precios han bajado y los costes han subido; necesitamos precios justos y costes justos. Si fuéramos de verdad capaces de entendernos en esto, tendríamos un gran camino avanzado. Pero la sensación que

tengo es que algunas personas o grupos políticos o intereses pretenden entender que, si se cargan este sistema de producción, tienen otro alternativo. Y es mentira, lo decía Enrique: si se cargan el sistema productivo, no hay plan B, se viene abajo el sistema productivo. Por tanto, lo que necesitamos es que el sistema productivo no se caiga; hay que sostenerlo, hay que mimarlo y hay que intentar ver cómo puede ser todavía más competitivo.

En momentos de problemas, como el que tenemos, tenemos que buscar la fortaleza y la unión. Esa llamada a la unidad que usted hacía, la comparto. No se trata de decir que los culpables son los supermercados —supermercados hay aquí y en el resto del mundo—, de lo que se trata es de que no se pueda producir con un precio, como digo, en el que se estén penalizando esos costes de producción. Sin duda, eso es importante, pero me da que la alergia a la competitividad de algunos está en el origen del problema.

Decía que estamos hablando de unos precios bajos —un 45% han bajado en los últimos años—, y unos costes altos, además del aumento de los fitosanitarios, además del aumento de los precios de la energía, de la Seguridad Social... Estamos hablando de que algunos datos nos dicen que el 60%, si desagregamos los datos, son costes derivados de impuestos, y eso me parece que hay que abordarlo con seriedad. Tenemos que saber si inmediatamente van a hacer caso a esos informes de la Consejería de Agricultura en los que piden que se bajen los módulos del IRPF, en un ciento por ciento para el olivar y en un 50% para las frutas y hortalizas. ¿Lo van a hacer o no? Porque todavía no he escuchado absolutamente nada. ¿Eso de quién es responsabilidad? ¿Del Gobierno de la Junta de Andalucía? No, la Junta de Andalucía ya ha hecho su trabajo, y los partidos políticos, lo que le tenemos que pedir al Gobierno de España es que haga el suyo. Yo creo, sinceramente, que en este debate de costes justos queda todavía mucho que hablar, o de los costes de la Seguridad Social, insisto, de la energía se hablaba aquí, o de muchos otros.

¿Qué estamos haciendo? Nosotros siempre hemos dicho que apostamos por la calidad máxima del aceite. Se están haciendo controles, se está reforzando la trazabilidad, como usted decía. La modificación de la ley de la cadena alimentaria es un buen comienzo, pero tarda más de un año en tramitarse la ley. ¿Qué vamos a hacer, mientras tanto? ¿Hay dinero puesto encima de la mesa? Alemania habla de mil millones de euros puestos para la agricultura, Italia de ciento cincuenta millones de euros. ¿De cuántos millones habló ayer el señor Planas? Cero, y eso creo que es uno de los problemas por los que hay que empezar: qué y cuánto.

Nosotros entendemos el problema del olivar en pendiente; se ha puesto dinero encima de la mesa —14 millones de euros la semana pasada—, muchas más ayudas para la promoción; evidentemente, también ayudas para el aumento financiero, hasta 750 millones, que nos permiten que al sector le ofrezcan préstamos a interés cero. Hay medidas puestas encima de la mesa, y usted ha abordado cuál es el debate actual del sector, pero es importante entender que, si no empezamos a tomar medidas sobre la bajada de los costes, nunca habrá precios justos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene el turno de palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera, por esta extensa comparecencia, que esa confusión en la organización del orden del día ha originado, pero yo creo que es bueno que hablemos de este problema, que es uno de los problemas que actualmente tienen los andaluces más acuciantes.

Por eso, la verdad es que a mí me sorprende... Si alguien estuviera viendo esta comparecencia —que seguro que alguien la está viendo— diría: «¿Dónde estoy, en el Parlamento de Andalucía o en el Congreso de los Diputados?». Y lo digo porque, en lugar de llamarse esta comparecencia «Medidas de Consejería de Agricultura para paliar la situación del olivar», se tendría que haber llamado «Medidas que tiene que aplicar el Gobierno de España para que Pedro Sánchez nos solucione el problema en el que estamos metidos». Y lo digo porque parece que todo consiste en ponerle deberes al Gobierno de Pedro Sánchez y olvidar que la Junta de Andalucía tiene competencias para actuar.

Tengo que excluir —me permiten que así lo haga— las dos intervenciones, tanto de Vox como de Adelante, donde creo que han centrado el problema en lo que podemos hacer desde Andalucía para paliar y solucionar esta situación. Por eso, lo que hace falta es que el Gobierno de la Junta de Andalucía, con su presidente, se ponga ya a trabajar, se ponga a trabajar; que lleve ya, como ha hecho el Gobierno de España, al Consejo de Gobierno medidas, un paquete de medidas, tal y como hizo ayer en el Consejo de Ministros del Gobierno de España, medidas que beneficien y que intenten solucionar este grave problema que tienen. La primera tiene que ser que el señor Bonilla se reúna con los agricultores, porque todavía no lo ha hecho. Entiendo que lo que pretende es seguir de perfil y que este problema no le salpique, pero empieza a ser ya escandalosa esta situación.

El Consejo de Ministros ayer aprobó un real decreto ley, en el que hablaba y en el que aprobó la modificación de la ley de la cadena alimentaria, impidiendo que los precios estén por debajo de los costos de producción; una modificación para acabar con esas promociones engañosas que vemos en los supermercados, prohibir las ventas a pérdidas, bajar —algo necesario— el número de peonadas para poder acceder al subsidio por desempleo y mejoras fiscales, en este caso, a los jóvenes agricultores y a aquellas personas que se incorporan al mundo rural.

Nos hablan de la PAC, y hemos visto a un presidente del Gobierno peleando por evitar bajadas escandalosas en los fondos destinados a las ayudas de la PAC, de manera que se ha negado a firmar un acuerdo que pueda suponer una rebaja de estas cantidades. Y lo más paradójico es que, mientras el presidente estaba negociando y defendiendo los intereses de los agricultores del campo, el Gobierno de Andalucía, con su presidente a la cabeza, buscaba la confrontación descalificando aquello que estaba haciendo en ese momento el presidente del Gobierno, buscando la confrontación política, la utilización de la grave crisis que padece el campo, para conseguir rédito político y rédito personal. Parece que la preocupación por los trabajadores era de lo de menos.

Desde el PSOE vamos a defender una PAC justa y suficiente para Andalucía. ¿Va a hacer lo mismo el Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Va a hacer lo mismo el presidente de la Junta de Andalucía, o va a volver a traicionar a la comunidad andaluza cuando en el marco de la actual PAC el señor Rajoy y el ministro en aquel

momento, Miguel Arias Cañete, admitieron y negociaron una bajada de la PAC para los agricultores andaluces que supuso una pérdida de mil millones de euros? ¿Ese es el modelo que van a defender, el modelo de que pierdan otra vez los agricultores fondos de esa PAC?

Miren, defender los intereses de los agricultores, para mantener los fondos de la PAC, nos van a tener siempre al Grupo Socialista a su lado. Pero para utilizar a los agricultores para hacer oposición a Pedro Sánchez nos van a tener siempre enfrente.

Son muchas las capacidades que tiene para intervenir en esta grave crisis el Gobierno de Andalucía. Y da la impresión, escuchándolos, de que el decreto y las medidas que ayer se aprobaban en Consejo de Ministros les han sentado mal. Y lo comprendo, porque ponen en evidencia la falta de acción del Gobierno de Andalucía. Por eso, lo que tienen que hacer es ponerse a gobernar, ponerse a adoptar medidas. Algunas las han apuntado los portavoces que me han precedido en la palabra. Yo las recuerdo. Fomentar, claro, la concentración agraria para ganar dimensión y fuerza a la hora de negociar; y tiene competencias la Junta de Andalucía para poder hacerlo. Incrementar la promoción de nuestros productos y abrir nuevos mercados. Aumentar las sanciones y las inspecciones, y hacer públicas las sanciones en el caso de adulterar y en el caso de manipular el producto del aceite. Implantar esa trazabilidad del aceite y mejorar el etiquetado. Yo coincidí con la consejera que hablaba de que la principal medida que podemos adoptar es ese aceite de calidad que tenemos, que tenemos que seguir mejorándolo. Fomentar el relevo generacional, la visibilidad de la mujer rural. ¿Por qué no recuperar esa Ley de Agricultura, que sería un magnífico instrumento en este momento tan difícil? Y defender, defender los intereses de Andalucía. También ustedes tienen que defender los intereses de Andalucía en la Unión Europea. Recordar que son sus compañeros del Partido Popular quienes gobiernan en la Unión Europea, quienes presiden la Comisión de Agricultura. Y ejecutar los presupuestos, sobre todo, especialmente, aquellos financiados con fondos comunitarios. Si los datos que nos han dado se confirman y los fondos Feader están al 50% de ejecución, estamos ante un escándalo por el que tendrán que dar explicaciones. O hace un momento decía la consejera que en materia de agua la gestión que hemos hecho no tiene parangón. Ejecución del programa 5.1.D: de 139 millones, gastados 24,6; un 17,7% de ejecución. Si es verdad, estamos ante un escándalo, que tendrán que explicarlo a los agricultores que reclaman mejoras en los regadíos y mejoras en la gestión del agua.

Miren, desde el PSOE de Andalucía vamos a estar siempre apoyando las reivindicaciones del campo andaluz. Entendemos y compartimos sus reivindicaciones. Y vamos a trabajar para que ustedes, para que el Gobierno de la Junta de Andalucía se ponga a trabajar, a buscar soluciones y, de verdad, a solucionar los problemas de los agricultores y los problemas del campo andaluz.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de cierre para la señora consejera.

Tiene la palabra, señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, no hay más ciego que el que no quiere ver. O esto que se dice, que mi hijo es el único que va bien cuando los demás van hacia otro lado. Lo que se ha hablado aquí no lo ha dicho el Gobierno andaluz, lo han dicho las organizaciones, que son representantes del sector y de las cooperativas, cuando salieron ayer de la reunión con el ministro. Textualmente cada una de las cuestiones.

Pero, mire usted, usted le ha pedido a Andalucía que actúe. ¿Sabe usted cuándo llevamos el instrumento financiero a Andalucía de 750 millones? El 6 de noviembre de 2019, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. El Gobierno de España ha tardado dos años en llevar una medida que solo es la modificación de la Ley de Cadena Alimentaria. El 6 de noviembre de 2019. ¿Sabe usted cuándo se reunió el presidente de la Junta con la interlocución? El 3 de julio de 2019, en la Consejería de Agricultura. Esa es la diferencia. Y el señor Sánchez ha tardado, ha tardado dos años en ir a reivindicar la PAC justa para este país. Dos años.

Puede ser, probablemente, puede ser que, claro, aquí quien tenga más peso en el Gobierno no sea el Ministerio de Agricultura, ¿verdad?, sean otras vicepresidencias, que hablan más de agricultura y pesan más en la agricultura que el propio Ministerio de Agricultura. Al que le han querido quitar Desarrollo Rural, es decir, el segundo pilar de la PAC se lo han querido quitar al Ministerio de Agricultura. Eso sí que es saber de agricultura y eso sí que es apostar por la agricultura.

Miren ustedes, en el tema de lo que dicen..., circunstancias del aceite, este Gobierno ha hecho 769 inspecciones y ha abierto 37 expedientes sancionadores. Cuando ustedes gobernaban, ustedes y ustedes, el 60% menos de inspecciones en todo esto. Por tanto, aquí el camino se hace andando.

Y claro que estamos haciendo por la PAC. Llevamos un año gobernando. Pero, miren ustedes, cuando estaba el señor Rajoy en el gobierno, que estaba el señor Planas aquí, de consejero de Agricultura, aplaudió, aplaudió el señor Planas la política agraria común que trajo para este país Miguel Arias Cañete y el presidente Rajoy. Lo aplaudió. Y en este momento cualquiera del sector aplaudiría si nos quedáramos exactamente con la política agraria común que tiene la comunidad autónoma en estos momentos. Aplaudiría cualquiera. Ojalá fuera así.

Y yo le pregunto: el Partido Socialista de Andalucía, si se habla de bajar las regiones productivas, en este país de 52, y lo que significa una tasa plana encubierta... ¿Se acuerdan ustedes de la tasa plana de Zapatero —ahora estamos en las mismas—, que tuvimos que superar, el señor Rajoy, que eran 500 millones de euros menos para Andalucía, y sobre todo para el olivar? ¿Ustedes van a estar de parte del Gobierno de Andalucía, o van ustedes a estar de parte del Gobierno del Partido Socialista que tenga unos intereses que no sean a favor de los andaluces y de los agricultores andaluces? ¿Van a estar ustedes de acuerdo en bajar las regiones productivas y por tanto que pierda dinero Andalucía? ¿Y una tasa plana encubierta? Eso es lo que ustedes tienen que decir a los andaluces en los albores del Día de Andalucía. ¿Van a estar ustedes de acuerdo?

[Rumores.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor. Si quieren hablar —perdón, consejera—, salgan. Pero es que hay mucho murmullo. No se entiende nada.

Gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Claro. Eso es lo que hay que decir. ¿Por qué? Porque después de dos años nos han traído rápidamente un real decreto, que a mí me parece muy bien y nosotros estaremos con él en todo lo que haya que poner en marcha, pero llegan tarde y con una sola medida, que es la modificación de la Ley de cadena, que está muy bien. ¿Pero dónde están las medidas fiscales? ¿Usted dice que para los jóvenes agricultores, los que se incorporen a la actividad agraria? ¿Esto es una medida fiscal o es un aplazamiento fiscal del IRPF a cuatro años? No es una rebaja, es un aplazamiento fiscal. Entonces, hay que bonificar los costes, y hay que poner encima de la mesa dinero contante y sonante, como han puesto otros países. Que nosotros vivimos de la agricultura en este país. Y, claro, el problema es el peso del Ministerio de Agricultura, que es escaso, en el Gobierno de España. Y por tanto recursos económicos. El IRPF hay que rebajarlo en estos momentos para los módulos, que los agricultores dentro de mes y medio tengan recursos económicos en sus bolsillos para poder hacerle frente: 100% olivar, no se le olvide; 50% frutas y hortalizas. Por tanto, hay muchos sectores que se tocan, y es el momento en el que hay que apostar por el sector.

Segunda cuestión, bonificación a las cotizaciones de la Seguridad Social. Bonificación a las cuestiones eléctricas, que cada vez cuesta más dinero.

Y aquí el debate del salario mínimo interprofesional. Cualquier agricultor le quiere pagar un sueldo digno a los trabajadores. Pero tiene que poder hacerlo, tiene que poder hacerlo. Y la actividad agraria tiene que ser competitiva.

Evidentemente que está el olivar de montaña, y hay que ampararlo. Acabamos de aprobar 14,6 millones de euros. Pero es que además hemos pedido un ecoesquema..., sí, un ecoesquema para el olivar. Un ecoesquema para el olivar, eso significan muchos recursos. Es más, le hemos destinado 50 millones de euros más en lo que llevamos de año al olivar de lo que ustedes destinaban en todos los años en los recursos. Cincuenta millones de euros más contantes y sonantes. Y eso, ahí se demuestra todo, claro que tenemos competencias. Y ya tenemos la orden de integración prácticamente en la calle, dialogada con el sector, para unión del sector. Estamos haciendo una plataforma de comercialización e innovación. Que este año se le da la medalla de Andalucía precisamente a los que nos están ayudando, Verdita, empresas que están comercializando un producto conjuntamente, claro que estamos trabajando. Les he dicho las inspecciones que hemos hecho en aceite, pero en frutas y hortalizas 236 a cero, a cero, de lo que se hacía antes, seis expedientes sancionadores. Y claro que serán públicos, en el momento que los funcionarios digan que se ha instruido el expediente, y lo tienen a través del portal de transparencia. Este go-

bierno es transparente, lo que no se puede es transgredir la ley, digo yo, o ustedes quieren que nosotros transgredamos la ley. Pero está claro, clarísimo quién tiene la mayoría de las competencias. Y la mayoría de las competencias las tiene el Estado y la Unión Europea. Y el Estado no ha estado en Bruselas ni en Washington, ni está ni se le espera. No ha pedido mecanismos de crisis, no ha pedido modificar los umbrales de referencia, ni el precio, nada. No ha ido a Estados Unidos a defendernos en los aranceles, en aceitunas y en aceite, no ha ido. Y eso lo sabe el sector perfectamente y no ha puesto encima de la mesa en el día de ayer con las expectativas, aunque fuese tarde, que teníamos todos, ninguna medida que sea fiscal, ninguna medida de bonificación a los costes de producción, ninguna medida económica que pueda paliar la situación del sector.

Por tanto, ustedes, como andaluces, que estamos en una potencia agroalimentaria, tienen la obligación moral, representando a los andaluces, de defender al sector. Y defender al sector es que la Junta de Andalucía haga medidas, por supuesto, le he dado la fecha del instrumento financiero, por supuesto, que haga también todas las inspecciones, por supuesto, y le he dado datos, pero también a quien tiene las competencias. Y dice usted, en agua, en agua, el canon del agua, con más de 700 millones de euros que solo habían ejecutado 219, ¿van a pedir ustedes explicaciones un año al gobierno? Pues, mire usted, la cifra no se le olvide, en dos mil..., en este año tendremos ya la oportunidad de decir que vamos a tener 300 actuaciones de interés autonómico iniciadas, iniciadas. ¿Qué habrían hecho ustedes durante todos estos años, desde 2011, desde 2011? Por tanto, tienen ustedes más por qué callarse que por lo que hablar. Y, desde luego, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Defender a esta tierra en los albores del 28 de febrero es defender a nuestros agricultores y ganaderos, esté quien esté arriba, esté quien esté arriba, como ha hecho este partido estando en el gobierno o en la oposición, pidiéndole a Rajoy 4.000 millones para esta comunidad en financiación autonómica. Y ustedes ahora mismo no están defendiendo a esta tierra, porque no están pidiendo lo que esta tierra necesita. Y a los agricultores y ganaderos hay que pedir eso, hay que pedir medidas fiscales, bonificaciones que tienen que ver con los costes de producción y, por supuesto, que reivindiquen en Bruselas o en Washington o donde haga falta para nuestros agricultores y ganaderos.

Claro que tenemos que hacer cosas en Andalucía, y claro que las vamos a hacer, y las estamos haciendo. Y se lo estamos demostrando en el día a día, no solo a ustedes, al sector que es lo más importante. Pero además, hay que pedir donde tienen competencias, y ustedes no tienen que obnubilarse, ponerse un venda en los ojos porque quien gobierne sea el Partido Socialista con, en este caso, Podemos, porque tienen ustedes que pedir la justicia para nuestros agricultores y necesitan en este momento también de la petición del Partido Socialista. Y en la PAC, cuidado, cuidado, ¿de qué parte van a estar ustedes: de las regiones productivas, las que tenemos, o en bajarlas, que es un problema grave para los recursos del cheque de la PAC a los agricultores y ganaderos? Ustedes verán de qué parte están. Yo considero que cada uno en nuestras creencias y, por supuesto, en las diferencias que tengamos lógicas y coherentes, pero tenemos que unirnos, unirnos en torno al sector. Y esta comunidad autónoma tiene que ser una piña, porque si no, viene un momento muy complicado. Y a quien le toca negociar la PAC es al gobierno de España, quien le toca repartir la PAC entre comunidades es al gobierno de España. Vamos a estar todos unidos, porque si no, las circuns-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 197

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

tancias van a ser aún peores para nuestros agricultores y ganaderos. Y tenemos la obligación moral de defenderlos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Finalizan las intervenciones correspondientes a la segunda comparecencia que teníamos en el orden del día de hoy.

11-19/POC-001857. Pregunta oral relativa a la aprobación inicial de la Comisión Europea sobre la nueva propuesta de continuidad del proyecto de conservación del lince ibérico

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y pasamos, si les parece, señorías, al punto segundo, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión, no sin antes hacer alusión a que el punto tercero, que es relativo a una pregunta escrita que no había sido contestada, efectivamente ha sido contestada. Por tanto decae del orden del día, señorías, para que lo tengan en cuenta.

Y pasamos, por tanto, al punto 2, como digo, preguntas con ruego de respuesta oral. Comenzamos con el Grupo Ciudadanos, la señora Llopis, pregunta relativa al proyecto de conservación del lince ibérico.

Tiene la palabra, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

A ver, señora consejera, el proyecto Life, para la conservación del lince ibérico, tiene como objetivo principal recuperar el hábitat del conejo y del lince ibérico de la Dehesa peninsular de manera complementaria a sus aprovechamientos actuales. Para ello se han establecido una serie de acciones relacionadas fundamentalmente con la sensibilización y la conservación del proyecto, la redacción de protocolos para la conservación y mejora de los hábitats favorables, aspectos sanitarios relacionados con el lince ibérico, permeabilización de las vías de comunicación y conectividad de la red Natura 2000, la creación de cercados de reintroducción e instalaciones para programas detectado de aptitud de linces, e incluso la edición y la distribución de material divulgativo.

Por tanto, señora consejera, mi pregunta es: qué valoración hace su consejería en cuanto a este proyecto y qué perspectivas futuras hay de conservación y protección del lince ibérico en Andalucía.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Llopis, es una pregunta muy oportuna, sobre todo porque estamos de enhorabuena. Hoy se sueltan dos ejemplares de lince en Vilches, y en estos días también, posteriores, habrá una suelta de un ejemplar en Córdoba, en este caso en Villafranca.

Por tanto, seguimos actuando con el tema..., con este programa del lince tan importante para Andalucía que, aunque hay muchos socios, es verdad que Andalucía es el líder. En estos momentos tenemos 686 ejemplares en 2019, 94 ejemplares en 2002 había, para que vean la diferencia. En Andalucía, de esos ejemplares, tenemos controlados 442. Y esta nueva propuesta del lince ibérico mantiene y mejora el proyecto y sus objetivos, proyecto liderado por la consejería, ajustado a las observaciones que la Unión Europea nos ha hecho y que nace del consenso de sus socios.

La propuesta inicial aceptada en noviembre de 2019 por la Unión Europea, ya tenemos la primera aceptación, por tanto la aprobación definitiva debe llegar en el verano de 2020, este verano. Ahora se llama Proyecto «Lynx Connect» y cuenta con una inversión de 18,5 millones de euros para un periodo de 2020-2025. Mientras llega la resolución definitiva, está destinando un total de 3,8 millones solo la Junta de Andalucía, es decir, mientras una parte y otra, pues, realmente la Junta de Andalucía ha sido responsable y ha puesto sus propios recursos encima de la mesa. Y, ¿por qué?, porque se mandó por parte del anterior gobierno una propuesta que fue rechazada y, por tanto, en ese periodo, en ese paréntesis hemos puesto 3,8 millones y hemos pedido un nuevo proyecto de 18,5.

Hay que valorar el esfuerzo técnico, se basa en la conectividad entre núcleos. Y el objetivo es recatalogar el lince ibérico, de especie en peligro de extinción a especie vulnerable, es decir, pasamos a otra catalogación del lince en el nuevo proyecto por parte de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza. Y el reto es asumible porque el requisito que nos piden cuál es, que tengamos 125 hembras reproductoras que deben programarse durante al menos cinco años consecutivos. Aumentar el tamaño de la población de los lince de seis núcleos existentes y su conectividad. Es decir, dos núcleos consolidados de población de lince, que son Doñana y Sierra Nevada oriental. Cuatro núcleos pendientes de consolidar: Extremadura, que es Matachel; Portugal-Guadiana; y dos en Castilla-La Mancha, Campos de Calatrava y Montes de Toledo. Y la creación de dos núcleos nuevos más, que uno es en Sierra de Arana, en Granada, y en Lorca, en Murcia.

Por tanto, es consolidar la conectividad y la garantía de la conservación de esta especie. Y hoy es un buen día porque hay una suelta en Vilches, que yo creo que a todos nos llena de orgullo y de satisfacción en esta comunidad.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000378. Pregunta oral relativa a la fumigación en vías pecuarias y muertes de animales

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso es del Grupo Adelante Andalucía, ha solicitado que se trate en último lugar. Por tanto, pasamos a la pregunta número 3, relativa a la fumigación en vías pecuarias y muerte de animales. La formula la señora García Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿tiene constancia de la utilización de herbicidas en vías pecuarias? Si es así, ¿qué medidas y sanciones se están llevando a cabo contra esta práctica ilegal y qué medidas concretas se han tomado desde su consejería para aclarar la muerte de casi medio centenar de cabras, conejos y pájaros en la vía pecuaria de Alcolea del Río?

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora García, la ruta..., las vías pecuarias son rutas o itinerarios por donde discurre —y usted lo sabe perfectamente— el tránsito ganadero, aunque en la actualidad su uso es mucho más amplio y generalizado y apostamos por ello como corredores verdes, que eso es como nosotros queremos establecerle el nombre, o el nuevo nombre.

Esta consejería, en el ámbito de sus competencias, con respecto a sus actuaciones de mantenimiento de vías pecuarias, ni empleamos productos fitosanitarios, como pueden ser herbicidas, ni utilizamos productos químicos que pudieran afectar negativamente a las especies vegetales y animales, al realizar otros métodos. ¿Cuáles son? La técnica habitual que empleamos es la eliminación de matorral de vías pecuarias con el desbroce, aunque sea menos duradero en el tiempo y requiera mayores recursos, inversión en maquina-

ria y mano de obra. Y con respecto a la petición de aclaración que nos ha realizado, le tengo que informar que se inició el expediente correspondiente, el cual se está tramitando con actuaciones ya realizadas; es decir, que todo lo que nos vamos a encontrando que esté fuera de lo normal, pues le abrimos el expediente necesario y correspondiente.

Los servicios técnicos han constatado la inexistencia de una autorización administrativa para el empleo de herbicidas en vías pecuarias en ninguna entidad ni en ninguna persona individual, aunque usted sabe, conoce la utilización, la de herbicida no autorizado, no constituye ninguna infracción administrativa, a no ser que sea realmente, como en este caso. Lo que hacemos es abrir un expediente, investigar el caso y puede haber una sanción al respecto, pero que le quede claro —que es lo que quería dejarle claro— que la Junta de Andalucía no utiliza este tipo de práctica, sino todo lo contrario: un desbroce es lo que hacemos en las vías pecuarias.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora consejera.

El sábado estuve acompañando a esta familia. Tiene su rebaño de cabras estabuladas junto a la vía pecuaria, la cañada real soriana. Y esta familia, bueno, puede imaginarse en qué condiciones se ha quedado, está destrozada. Han perdido su medio de vida, porque no solo han perdido las 47 cabras que han muerto sino que hay otras que están enfermas y no saben si resistirán, pero además, no pueden vender la leche, era el ingreso económico con el que contaban.

Señora consejera, de una práctica ilegal, como es el fumigar en vías pecuarias, aunque no sea la consejería la que lo lleve a cabo, ya que se puede comprobar, como es evidente, que se ha fumigado en esta vía pecuaria, no solo la hierba, que se veía seca, sino que, al pasar por un arroyo, el propio tractor que iba fumigando siguió fumigando, vertiendo en el agua, y viéndose como había sapos muertos. Pero la cuestión es que no puede pagar las consecuencias de esta negligencia esta familia, que se ha quedado sin nada, como le decía, y ahora tiene que esperar que, bueno, la justicia diga si tiene razón, no tiene razón... Pero, mientras tanto, ¿de qué va a vivir? Hace falta indemnizar a esta familia por sufrir precisamente las consecuencias de que esta consejería, aunque diga que la propia consejería no fumiga, pero no ha vigilado que en esta vía pecuaria no se fumigara.

Por lo tanto, señora consejera, esta familia necesita una respuesta, y no esperar meses y años a que haya una respuesta judicial.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora García.

El expediente establece que los servicios veterinarios oficiales de la consejería en inspección solo constataron la existencia de cuatro cadáveres —por darle más datos— y que se instó al responsable de la explotación a que procediese a retirar los mismos a destino autorizado; que los servicios técnicos están actuando para determinar con exactitud el censo real de la explotación, ya que no consta actualización del censo de identificación individual de los animales de la explotación ni en 2019 ni en 2020, ni movimiento de salida con destino a cebo o matadero. Se sigue trabajando para confirmar la causa de la intoxicación sobre los cadáveres encontrados, y porque no se ha encontrado evidencia sobre la muerte del resto de animales que hace referencia al dueño de la explotación; estamos buscando todos los datos.

Además, los agentes de medio ambiente desplazados han constatado la existencia de vegetación en los laterales de la vía pecuaria, lo cual dice que es contradictorio con el uso de herbicidas. Eso es lo que aparece ahora mismo en este expediente. En prevención de riesgos, se ha procedido a inmovilizar el tanque de leche de la explotación y se ha realizado toma de muestras en leche que determine la presencia de plaguicida. Es decir, todo lo que está a nuestro alcance, lo que le estoy diciendo con esto es que lo estamos haciendo. Y vamos a seguir hasta el final de este expediente, que no le quepa la menor duda.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-20/POC-000403. Pregunta oral relativa al Congreso Doñana, 50 Años del Parque Nacional

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa al congreso Doñana, 50 años del Parque Nacional. La formula el señor González, del Grupo Popular.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

En Andalucía, y concretamente en mi provincia, en la provincia de Huelva, tenemos la joya medioambiental no solo de nuestro país, no solo de España, sino de toda Europa: Doñana. Durante el último año se ha conmemorado el 50 aniversario del Parque Nacional de Doñana. Para celebrar esta efeméride, desde su consejería se han organizado unas series de actividades, como digo, para celebrar esta efeméride y también para poner en valor este parque nacional que, como digo, es único en Europa. El culmen de estas actividades se produjo con la celebración de un congreso, que tuvo lugar concretamente en el municipio de Almonte, hace solo una semana, y que contó con la presencia tanto de nuestro presidente de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno, como sus majestades los Reyes de España.

También, en mi intervención quiero poner en valor esa revolución verde, única en España, que está llevando a cabo, que ha puesto en marcha el Gobierno de Juanma Moreno y que sale desde su propia consejería. Señora consejera, quiero aprovechar esta pregunta para agradecerle su sensibilidad con las cuestiones medioambientales en general en toda Andalucía y, en particular, su sensibilidad por Doñana. Por eso me gustaría conocer, señora consejera, qué valoración hace del congreso nacional 50 años del Parque Nacional que, como digo, se celebró hace tan solo unos días en la provincia de Huelva.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor González.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Presidenta.

Señor González, para nosotros es un orgullo, y un orgullo que hay que ejercer, tenemos todos los andaluces que ejercer de Doñana en positivo y, por tanto, todo tiene una posibilidad adicional, es decir, hacer cada vez más, tener cada vez más implicación. Para eso, ¿qué se ha hecho? Primero, el 50 aniversario de Doña-

na tenía que ser un momento cumbre y hemos intentado hacer un montón de actividades que permitieran ver al resto del mundo que Doñana es un lugar medioambientalmente protegido, que es un pulmón verde para todos, que, además, es un territorio natural sin precedente en el resto del mundo. Por eso, en este momento, es un referente y tuvimos el colofón, que para nosotros fue un broche especial que aceptaran sus majestades los Reyes el venir a clausurar este congreso, para terminar con los actos de Doñana y fue maravilloso estar conjuntamente con toda la población de Huelva, que allí..., y del resto también de España y de Andalucía, que estuvieron con todos los parques de todos los sitios de España, que estuvieron presentes y fortalecer la imagen que queremos en positivo de Doñana.

Las actividades que se han hecho: en junio de 2019, en el Palacio del Acebrón, fue el concierto de la joven Orquesta Nacional de España; después, una reunión extraordinaria del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana en Almonte, en octubre de 2019 con reconocimiento público a personas e instituciones importantes en la conservación de Doñana, con entrega de los premios de Andalucía correspondientes al 2019 y en el que se propuso cursar invitación en este momento, que luego se produjo, a la Casa Real.

Las 15 jornadas científicas de la Red de Parques Nacionales, a finales del mes de octubre. Aquí los parques han estudiado durante este año todas las circunstancias de la Red de Parques; las jornadas de guía de la Red de Parques Nacionales; es decir, las guías que también se han estudiado dentro de Doñana en el mes de diciembre y culminado con la celebración del congreso del 50 aniversario del Parque Nacional de Doñana.

Hay un compromiso presupuestario de este Gobierno, un compromiso social de este Gobierno; pertenece a la revolución verde que nuestro presidente de la Junta de Andalucía ejerce, —no solo habla, sino ejerce—. ¿Y cómo lo ejerce? Con un presupuesto de 17,5 millones de euros en el espacio natural para la conservación y restauración, incrementando más de un treinta y pico por ciento, casi un cuarenta por ciento, la inversión en Doñana. Una gestión sostenible para preservar los valores naturales mediante el seguimiento y control de actividades, usos y aprovechamientos. Y una ejecución de fondos para la restauración de la zona afectada por el incendio de las Peñuelas del año 2007, como ustedes bien saben, que son de Huelva. Dotaciones de personal, vestuario que le corresponde de acuerdo con el convenio colectivo. Se ha puesto en marcha. Dotar de equipos de protección individual, las EPI, el alquiler de vehículos para los celadores forestales del espacio natural. Renovar la parcial de la flota de los agentes de Medio Ambiente y mejorar la red de comunicaciones de radiofrecuencia. Además, actuaciones urgentes de remediación en el área afectada en el incendio de Peñuelas, ya con 2,4 millones de euros. La restauración del arroyo del Loro, la ejecución para prevenir la erosión de las zonas dunares, el corte de rodales afectados en zonas sensibles de manto eólico, o la siembra y plantación de especies autóctonas. Actividades para la mejora de los hábitats de la Red Natura 2000, con 8,1 millones de euros. La construcción de la pasarela de Cuesta Maneli, con 416.000 euros. Las mejoras en el centro de visitantes del Acebuche, con 157.000 euros. Actuaciones para compatibilizar el aprovechamiento ganadero en la zona de Rociana norte y Rociana sur, 435.000 euros. Consolidación y gestión eficaz de la Red Natura 2000, 1,2 millones de euros. Aprovechamientos forestales, corta y retirada de madera del incendio, con una inversión de 1,3 millones de euros. El seguimiento de indicadores ambientales en el incendio de las Peñuelas, con 299.000 euros. Y la licitación pública para la restauración de los montes públicos afectados por el incendio de Peñuelas, coto de Mazagón, y Ordenados de Moguer, con 3,1 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 197

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

Por tanto, como ustedes ven, aquí la cuestión verde no se habla solo de ella, se ejerce, y se ejerce por este Gobierno, y se ejerce también en el Espacio Natural de Doñana, en el espacio que es parque nacional, que nos llena de orgullo y satisfacción a todos los andaluces, a todos los españoles, y por tanto para nosotros es una prioridad y será una prioridad.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000404. Pregunta oral relativa a la rebaja fiscal de los módulos de IRPF a las actividades agrícolas y ganaderas

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Popular, relativa a la rebaja fiscal de los módulos. Tiene la palabra, ¿señora Hidalgo? ¿Señor González? Pues decae la...

¿No está el portavoz?

[Intervención no registrada.]

La señora Hidalgo la da por formulada.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora Hidalgo.

Hemos hablado hace un momento de este tema. Es decir, la rebaja de módulos de IRPF no es una cuestión baladí, no es una cuestión menor. Es importante porque en estos momentos puede producir unas posibilidades económicas al sector de agricultores y ganaderos de toda Andalucía.

Y por tanto en el 2019, cuando pedimos la de 2018, que fue en 2019, nada más llegar al Gobierno, no hicieron caso, incluso en la corrección de errores, de la relevancia que supone esto si no se hace y por tanto el perjuicio económico para nuestros agricultores. Espero que, en estos momentos tan difíciles, el Gobierno de España haga caso.

¿Por qué? Porque han ocurrido las DANA, heladas, tormentas y granizos, falta prolongada de precipitaciones, y por lo tanto sequía, efectos de las plagas, crisis de precios en todos los sectores, imposición de aranceles de Estados Unidos, el veto ruso, disminución de la renta agraria en un 8,6%.

Por tanto, las causas son la caída de precios, las tormentas, DANA, los vientos fuertes. Por eso hemos pedido el 100% para el olivar, tanto del 0,26 al 0,0; reducción del 50% a frutas y hortalizas, del 0,26 al 0,13, con carácter general, por los efectos de la DANA, los periodos cortos de altas y bajas temperaturas, los problemas fitosanitarios con virosis, o el descenso de los precios de mercado.

En el sector de cítricos, de 0,26 a 0,07, con carácter general, debido a la reducción de precios, el aumento de los costes, el aumento de riesgos, con la falta de precipitaciones, las heladas de enero en el Guadalquivir, y también las importaciones de terceros países, que también han influido negativamente. El caso concreto de los cítricos de Alhaurín el Grande, con una reducción del 100% por la DANA de septiembre.

Y otros casos significativos como la ganadería, donde se reclama que el índice corrector se reduzca en un 40%.

Y la apicultura, la reducción del 100%. Conocen ustedes la pérdida de la producción y la bajada registrada en los precios en cuestiones ajenas al sector, con importaciones asiáticas. Y saben perfectamente cómo lo está pasando ahora mismo la apicultura.

Por tanto, yo creo que es muy razonable, muy exhaustivo, querido director general, este informe, al igual que fue el del año pasado, para las rebajas de los módulos del IRPF, y por tanto, importantísimo que haga eco en el Gobierno de España, porque es necesario, más si cabe en estos momentos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000418. Pregunta oral relativa a la ejecución de las actuaciones de emergencia en restauración y adecuación ambiental de cauces

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso del Grupo Ciudadanos, relativa a emergencia en restauración y adecuación ambiental de cauces.

Tiene la palabra, señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de las actuaciones de emergencia que ha realizado en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces por motivos de la DANA que ocurrió el pasado mes de septiembre?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Son casi dieciséis millones de euros en ejecución, por tanto estamos hablando de una inversión en ejecución de actuaciones de emergencia, de restauración y adecuación ambiental de cauces sin parangón, que constituyen y están incluidas dentro de los 23 millones de euros de inversiones que está realizando el Gobierno andaluz en esta materia. ¿Esto qué significa? Una respuesta urgente a los daños ocasionados por la DANA que tuvo lugar en septiembre de 2019 y que afectó a las provincias de Málaga y Almería, y en otras provincias que también ha habido DANA y dificultades.

Estamos actuando en 171 cauces, que en algunos no se había tocado nunca la restauración ambiental y en otros hace 10 años que no se habían tocado. En la rambla del sector oriental del Poniente Almeriense, en el Bajo Almanzora, en Níjar, en la bahía de Almería, el río Andarax, Huércal, Viator, en la desembocadura; es decir, en actuaciones que están trabajando la mayoría de empresas de la zona. Es decir, que hay muchas empresas que están haciendo esta restauración ambiental. Por tanto, repartido absolutamente con todos los expedientes establecidos.

Tuvimos un arranque inmediato de las obras, van a buen ritmo, y esperamos tenerlas finalizadas para la próxima primavera. Gracias a la celeridad en actuar en la DANA de septiembre de 2019, hemos podido evitar daños mayores de la DANA del 18 de enero. Es decir, todo lo que estamos haciendo está sirviendo para que las DANA posteriores sean menos cruentas, en este caso, con el sector agrario y también con las poblaciones. Y la borrasca Gloria del 22 de enero del 2020. Por ejemplo, con la DANA de septiembre de 2019, en la comarca de Níjar habían desaparecido prácticamente gran parte de los cauces naturales. Y de no haber actuado este Gobierno con celeridad, los daños de la borrasca Gloria hubieran sido mucho mayores. Se habría hecho un gran daño, y esto supuso menos daño para una zona muy castigada por la anterior DANA.

También ha pasado en Málaga con el Guadalhorce, y por tanto estamos actuando rápidamente en muchos cauces. Cuando pasan estas cosas y se actúa, hay que pensar que afortunadamente no podemos lamentar, o tenemos que prevenir, para no lamentar cuestiones mayores y por supuesto que no haya más daños materiales en el futuro. Yo creo que esta es una buena política, primero, de actuación inmediata, y luego de restauración ambiental de los cauces, que en esta comunidad autónoma hace muchísimos años que no se hacía.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora consejera.

Desde Ciudadanos animamos a la consejería a continuar con estas labores que se iniciaron días atrás. Sin duda, se trata de actuaciones de urgencia por parte de la Junta de Andalucía, y a lo que se destina una partida de 16 millones que consideramos muy importante. Es necesaria la limpieza del cauce del río y desbroce en las áreas afectadas. También hay que valorar la colaboración de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos afectados. Es más, desde los propios ayuntamientos se ha manifestado que hacía muchos años que no se había limpiado el cauce. Por tanto, este Gobierno cumple con los ciudadanos, cosa que antes no sucedía.

Siempre en Ciudadanos hemos insistido en este tipo de actuaciones, que posiblemente de haberse tomado antes en consideración, los anteriores gobiernos, hubieran paliado en parte los resultados catastróficos que se han sufrido por las inundaciones.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López.

11-20/POC-000434. Pregunta oral relativa a financiación de infraestructuras hídricas

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a financiación de infraestructuras hídricas, del Grupo Vox.
Tiene la palabra el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el pasado día 12 el presidente de la Junta de Andalucía anunció que recurriría al Banco Europeo de Inversiones para buscar una financiación de 500 millones de euros para realizarla en infraestructuras hídricas.

¿Qué planificación va a desarrollar la consejería a fin de maximizar el aprovechamiento de estos recursos? ¿En qué infraestructuras piensa utilizarlos?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Segovia, fundamentalmente el impulso del Pacto Andaluz del Agua. Creemos que ha llegado el momento en que cuanto antes finalicemos este Pacto Andaluz del Agua, porque esto significa entendimiento entre territorios y entre formaciones políticas y entre sectores, y es importante en una tierra en la que estamos ahora mismo, en unas circunstancias de sequía muy complicada, ¿no? Y, por tanto, el pacto hay que finalizarlo. Por eso, el presidente de la Junta de Andalucía ha estado en Bruselas y ha pedido en el Banco Europeo de Inversiones, donde mandaremos los proyectos en este momento que necesitamos.

¿Para qué? Proyectos de depuración, que luego dan lugar a una fuente hídrica, es decir, que podamos hacer aguas regeneradas. Es una fuente hídrica muy importante, fundamentalmente para los agricultores y ganaderos, pero también se utiliza en el sector turístico y, por tanto, tenemos que explorarlo.

¿Por qué este asunto? Porque precisamente la economía circular fue uno de los temas fundamentales que el BEI le explicó al presidente para poder dar esa financiación que, como saben, es una colaboración públi-

co privada, es decir, ahí tendría que poner todo el mundo recursos y, en este caso, con esa dotación podríamos hacer en el futuro la posibilidad hídrica de las aguas regeneradas.

Además de eso, necesitamos seguir modernizando regadíos. Hemos puesto en marcha un plan de regadíos de 45 millones de euros, que en alguna ocasión les he planteado a ustedes en alguna pregunta, porque además consideramos que es absolutamente necesario, pero creemos que hay que profundizar en esa modernización. No sabemos si exactamente el BEI en ese sentido para esto, en este concepto, tendrá a bien cuando mandemos el proyecto establecer plurianualmente medidas para el tema de regadíos, pero nosotros creemos que es fundamental.

Y para seguir con la adecuación y restauración ambiental también de cauces. En estos momentos, los cauces tienen que estar en las mejores condiciones. ¿Por qué? Porque el agua..., primero, es una posibilidad hídrica impresionante, que pueda por el curso del río pasar el agua sin problema, pero además también es un problema que, desde el punto de vista ambiental y desde el punto de vista de las DANA que nos vienen, pues se pueda resolver.

Dentro de eso, como saben ustedes, modificamos el tema de la Ley de Aguas. ¿En qué la modificamos? La modificamos para hacer cuestiones urgentes de nuestra competencia en el uso integral del agua, es decir, que si sale alguna circunstancia que vemos en este momento que tiene una dificultad adicional para el abastecimiento y nosotros podemos ayudar en el abastecimiento en alta donde tengamos competencia, podemos..., tenemos que tener recursos para hacerlo, porque la circunstancia en estos momentos de cambio climático se está viendo, y se está viendo en estos momentos cómo están las circunstancias.

Por tanto, decir que vamos a destinar recursos a todo ello en cuestiones de nuestra competencia, que son de forma plurianual, y que es un proyecto yo creo que muy interesante.

Tenemos que terminar el Pacto Andaluz del Agua. Considero que es un instrumento fundamental para nosotros, que además nos va a servir para atraer inversiones en el nuevo pacto verde de Europa, en el Green Deal, que nosotros hemos asimilado, porque ya estábamos desarrollando el pacto..., o sea, lo que es la revolución verde, y nos va a dar lugar a una planificación hídrica que permita tener más recursos hídricos en nuestra comunidad autónoma de nuestra competencia. Yo creo que es un gran proyecto y una gran petición del presidente de la Junta de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

Más adelante trataremos en esta misma comisión del trasvase de la Viñuela, de la presa de Rules... No sé si podría usted contestarme qué actitud va a adoptar la Junta de Andalucía con trasvases en los que hay conflictos de competencias, que aquí decimos que si le corresponde al Estado, y el Estado dice que le co-

responde a la Junta, como la obra que es necesaria para el trasvase en Huelva del túnel de..., desdoble del túnel de San Silvestre.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor...

En la Viñuela y la Concepción ya hemos anunciado que estamos poniendo en marcha el proyecto, es una interconexión que es competencia de esta comunidad autónoma y, por tanto, nosotros ya estamos en ello.

En cuanto a la presa de Rules, sabe que es de competencia estatal, al igual que el túnel de San Silvestre es de interés general del Estado, pero nuestra actitud siempre ha sido colaborar con el Gobierno en lo que nos demanden en ese sentido. Influir en nuestras reuniones para que esto se haga cuanto antes, y siempre arrimar el hombro en ese sentido.

Por tanto, no le quepa la menor duda de que este Gobierno va a estar a la altura de las circunstancias en lo que le demande pero, claro, en cuestiones de interés del Estado, y usted lo conoce. En estos momentos, la presa de Rules está el proyecto en información ambiental, lo que queremos es que vaya lo más rápidamente posible. Y nosotros, siempre estar al lado para que todo se haga lo más rápidamente posible y, desde luego, podamos también colaborar en la medida de nuestras posibilidades competenciales.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000459. Pregunta oral relativa a las actuaciones para combatir la avispa del castaño

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiendo pregunta, correspondiente al Grupo Socialista, relativa a las actuaciones para combatir la avispa del castaño.

Tiene la palabra, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señora Rubiño, agradecerle la pregunta, porque yo considero que esto es un tema muy importante y, además, en una zona donde están esperándolo, como siempre, como agua de mayo.

Entonces, nosotros lo que queremos en este momento es incrementarlo, incrementar lo realizado en campañas anteriores para prestar más ayudas a nuestros agricultores, ya que estamos hablando de uno de los insectos más perjudiciales para las masas de castaño a nivel mundial, que reduce la producción y calidad de los frutos, además de su vitalidad.

Le voy a dar un dato. En la campaña de 2019 se realizó la suelta de 486 dosis para combatir la avispa del castaño. Cada dosis está compuesta de 190 individuos o depredadores biológicos, en la provincia de Málaga, un 52% más que en 2018, que fueron 320 dosis.

Para el año 2020 esta consejería va a incrementar su actuación y el apoyo a nuestros agricultores en un 38% más.

Por tanto, nuestra idea con todo esto, y le agradezco la pregunta, es incrementarlo, como no podía ser de otra manera.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, el pasado mes de julio esta misma comisión aprobó una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista que instaba al Gobierno andaluz, a su Gobierno, en coordinación con el Gobierno de España y también con el resto de las administraciones, a un plan para luchar contra la avispiña del castaño, que puede llegar a reducir la producción de castañas hasta un 80%. Una PNL que contemplaba el uso de todas las medidas necesarias para combatir este insecto y también los efectos que tiene sobre los castaños.

Sin embargo, debo decirle que el Gobierno andaluz ha actuado tarde y mal para poner remedio a un problema que ha originado graves perjuicios económicos en el conjunto de Andalucía, pero muy especialmente a una zona de Málaga, bellísima, por otra parte, el Valle del Genal, en plena Serranía de Ronda. Para acabar con la avispiña del castaño es fundamental la suelta masiva de un depredador biológico que se llama *Torymus*, un procedimiento para el que desde diciembre se cuenta con la autorización por parte del ministerio competente en esta materia.

A diferencia del Ejecutivo andaluz, ha habido otras comunidades autónomas, como Galicia o Castilla y León, que sí hicieron sus deberes y además los hicieron a tiempo porque, teniendo en cuenta que nos encontramos ya casi en la llegada de la primavera y que este depredador biológico solamente se puede soltar una vez al año, es urgente, urgentísimo, que la Administración andaluza asuma sus responsabilidades y ejerza las competencias que tiene en la materia.

La lucha contra la avispiña del castaño requiere de planificación técnica por parte de su consejería, determinando cómo se va a desarrollar dicha actuación y contar con una dirección adecuada para poder hacerlo. No obstante, ante las enormes dificultades económicas que tienen los productores y las graves pérdidas que acumulan desde 2019, es prioritario que sea la Junta de Andalucía, a través de su consejería, la que asuma el coste económico que supone esta suelta. Hay que recordar que el anterior Gobierno socialista ya pagaba la suelta de la avispiña del castaño y era garantizada, por lo tanto, por la Junta de Andalucía. Se evitaba, además, que se sufragara dicho pago por parte de los productores y también que dependiese de cada provincia e incluso de cada municipio. Eso provocaba un descontrol, eso está claro. Y, además, propiciaba, por otra parte, que también existiesen mayores controles por parte del Ejecutivo andaluz. Incluso en la actualidad tenemos ejemplos muy buenos, como el de la Xunta de Galicia, gobernada por el Partido Popular, que financian la suelta del depredador *Torymus* y cuentan incluso con un vivero para la producción del propio depredador.

Por tanto, lo que le estamos pidiendo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, no solamente es que nos diga el incremento en tanto por ciento, sino que se comprometa a financiar de manera completa la suelta ma-

siva del depredador biológico para luchar con eficacia contra la avispa del castaño que, como digo, causa profundas pérdidas y, además, malestar entre los productores del valle del Genal en la Serranía de Ronda.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora Rubiño, yo he intentado explicarle..., yo creo que le he contestado a todo lo que usted me ha dicho. Es decir, 2019, 486 dosis y un 52% más que en 2018. Y 2020, vamos a incrementar un 38%, es decir, apostando económicamente por esto.

La campaña de 2020 vamos a realizar la suelta de 670 dosis para combatir la avispa del castaño. Recuerdo que cada dosis está compuesta de 190 individuos depredadores biológicos. En la provincia de Málaga, por tanto, un 38% más que en 2019. Es decir, el primer año que llegamos incrementamos y ahora incrementamos más.

En resumen, en dos años hemos duplicado, casi con un incremento del 109%, nuestro apoyo a los agricultores destinados al castaño en la provincia de Málaga en su lucha contra la avispa, porque coincidimos plenamente en identificar que es un problema.

Y no nos..., nos remontamos a la campaña de 2016: este Gobierno, en 2020, va a incrementar en un 759% la suelta que va a combatir la avispa del castaño. La suelta de la consejería en 2020 es equivalente a 127.000 imagos de depredador para combatir la avispa, y se van a hacer de forma regular, con una dosificación de una dosis cada 190 individuos en cada seis hectáreas, de acuerdo con una malla que permite hacer un tratamiento de forma..., en la misma. Es decir, esto es una actuación técnica en todas sus características.

La inversión de la consejería va a superar los 140.000 euros —autofinanciada, lo pagamos 100% la consejería— para combatir la avispa.

Los estudios de que disponemos en la consejería han demostrado la ralentización del proceso de la extensión de la plaga en las zonas en las que se actúa con las sueltas. Y está comprometida esta consejería a seguir actuando; por ello, en dos años ha duplicado el esfuerzo para luchar contra la avispa, pero también los propietarios privados ya están autorizados a actuar también por su cuenta, desde finales de 2019.

Con respecto a 2020 vamos a tiempo totalmente. Y con respecto a 2019, el año en el que el anterior Gobierno no dejó preparado el expediente para combatir la avispa, no dejaron ustedes preparado el expediente. Les tengo que recordar que, a pesar de que se actuó rápidamente, el expediente no estaba preparado; lo preparamos nosotros de forma urgente y rápida.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 197

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

Por tanto, yo creo que estamos actuando según las necesidades y las posibilidades, y cumpliendo con esa proposición no de ley a la que usted me alude. Y, por tanto, considero que es una actuación muy eficaz técnicamente, que son los técnicos los que la llevan, por parte de la consejería y de la delegación de Málaga.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000461. Pregunta oral relativa al laboratorio de sanidad animal de Arcena (Huelva)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente cuestión, relativa al laboratorio de sanidad animal de Arcena.
Formula la pregunta la señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidenta.

Consejera, las trabajadoras de la limpieza del laboratorio de sanidad animal de Arcena están sin cobrar desde el pasado mes de noviembre.

Desde el Partido Socialista conocemos que existe esta problemática y queremos que su Gobierno sea sensible y actúe de inmediato ante la empresa externalizada a través de la cual se presta actualmente este servicio público y que ha dejado de pagar a estas trabajadoras.

Es por ello, y a sabiendas de esta situación, por la que nos sumamos a las reclamaciones de estas empleadas para que, cuanto antes, se rescinda el contrato con la empresa del grupo Tempo y que, por supuesto, la Administración busque las vías de solución para garantizarles que puedan recuperar el dinero de estos meses que no han cobrado.

Consejera, me imagino que sabrá las causas que han derivado a que las profesionales de la limpieza de este laboratorio no estén al corriente del pago. Queremos que se interese por ese tema y dé una respuesta contundente, porque se está jugando con el pan de estas personas y de sus familias, y eso no se puede tolerar.

Creo que, desde su consejería, deberían de estar vigilantes de que se cumplan las condiciones laborales y los derechos de todas aquellas personas que trabajan en servicios subcontratados para su consejería y, por supuesto, para toda la Junta de Andalucía.

Desde el Grupo Socialista no vamos a permitir que sucedan situaciones como estas, tan lamentables, y que la Junta no responda ante esto. Debe implicarse y exigir que se cumpla el pliego de condiciones firmado y que se les garanticen los derechos salariales a las trabajadoras.

¿Cuáles son los motivos, consejera, por los que las profesionales de la limpieza de la empresa Grupo Tempo, del laboratorio de sanidad animal de Arcena, no están al corriente del pago?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Serrano, coincidimos plenamente. Nosotros estamos, y nos solidarizamos con estas profesionales. Los motivos de la citada de empresa, que fue contratada en 2018, por tanto..., dejó de pagar los salarios a los trabajadores que prestan el servicio en el laboratorio de Aracena en noviembre de 2019. Inmediatamente, inmediatamente se estudiaron todas las posibilidades en relación a ese contrato heredado con esta empresa y el pago a estas trabajadoras, en contacto con los representantes de las trabajadoras. Y se concluyó que la única alternativa para resolver el contrato, lo antes posible, requería la intervención de los representantes de las trabajadoras.

Actuando en coordinación con estos representantes de las trabajadoras, el sindicato CTA remitió al director gerente, que se le solicitó, el 25 de enero de 2020, la revocación de la adjudicación de 2018 y la extinción de la relación. Por tanto, estamos actuando inmediatamente. Lo que sí es verdad que es un contrato heredado que nosotros, desde luego, no lo haríamos de esa forma y, por tanto, lo vamos a hacer de otra, en cuanto volvamos a contratar este servicio.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000464. Pregunta oral relativa al nombramiento de los directores conservadores de los parques naturales de Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente y última pregunta, relativa al nombramiento de los directores conservadores de los parques naturales de Andalucía.

Tiene la palabra, señor Sánchez, portavoz del Grupo Socialista.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Los parques naturales son unos espacios que atesoran los valores más destacados de la riqueza medioambiental de Andalucía; una tierra ya de por sí rica en diversidad y en patrimonio natural. Y las relaciones de estos entornos protegidos no siempre son fáciles con su entorno: hay limitaciones a las prácticas agrícolas y ganaderas, hay limitaciones de determinadas actividades y hay también un esfuerzo de toda la comunidad que vive en ese entorno de los parques naturales para que la conservación de los mismos prevalezca sobre otras cuestiones; unas dificultades que se superan con el diálogo, con la participación y con la potenciación de los aspectos positivos que también dan los espacios naturales a los territorios: el turismo rural, generando riqueza y economía; la educación ambiental; las campañas que se hacen desde las Administraciones para promocionar los parques naturales o la propia actividad cinegética. Todo eso lo coordina, lo dirigen los directores conservadores, una figura fundamental para la conservación de estos espacios, para ser los interlocutores con los ayuntamientos, con los agricultores, con los pescadores, con los cazadores y también para propiciar esa divulgación necesaria.

Por eso, la verdad es que nos preocupa esta situación complicada, que todavía mantenemos, de bastantes parques naturales sin nombrar directores conservadores.

Es verdad que me parece que ayer se nombró algún director conservador; esperemos que esta pregunta haya servido, en este caso, para que se vaya desbloqueando esta situación, pero nos parece totalmente anormal y perjudicial para la conservación de nuestro patrimonio natural que esta situación se mantenga en el tiempo, un año después.

Por eso, demandarle información sobre cuándo piensan nombrar la totalidad de los directores, directoras conservadores de los parques naturales de la comunidad autónoma.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, coincidir en esta figura que nos parece de relevancia. Y, por tanto, de 24 parques naturales que tenemos, más de la mitad, 13 de los directores conservadores siguen en sus puestos; ha habido ocho ceses, uno a petición a propia, y esta..., las circunstancias son de normalidad.

El procedimiento se tiene que seguir; esto es un procedimiento de funcionarios, no es una cuestión que podamos ni alargar ni establecer. Primero, se tiene que respetar el derecho de los funcionarios a ser reubicados en otros puestos, como ustedes bien saben, antes de iniciar un nuevo concurso. Se ha hecho, y después, publicar los concursos para cubrir las plazas de director conservador. Y ya, en dos meses, está la adjudicación, por ejemplo, del puesto del director de la Sierra de Castril. Por tanto, no creo yo que haya ningún problema al respecto.

Estos parques naturales no están a ralentí, ni mucho menos. En los últimos cuatro meses, los parques naturales han aumentado su actividad; se han desbloqueado temas que el anterior Gobierno dejó enquistados. Por ejemplo: en los próximos días se pondrá en funcionamiento el Centro de Visitantes Narváez, en el Parque Natural de Sierra de Baza; esta semana se va a inaugurar la nueva zona de acampada controlada de Fraguara en el Parque Natural de Sierra de Baza para el disfrute de los ciudadanos que lo soliciten; las obras de restauración de las zonas afectadas por la minería del Parque Natural de Sierra de Baza estarán finalizadas antes de otoño, y los ciudadanos podrán recorrer sus senderos. El proyecto de construcción de la observación de aves carroñeras del Parque Natural de Sierra de Castril, que estaba paralizado desde 2016, se ha puesto en marcha. Se están repoblando con participación de asociaciones y escolares y realizando tratamientos silvícolas, que hacía mucho tiempo que no se hacían, creando nuevos medios para mejor conocimiento de nuestros parques. Reuniones con los ayuntamientos constantes y las asociaciones de vecinos. Ampliar y reparar las infraestructuras, algunas para la fauna, haciendo mantenimiento de caminos, sueltas de pollos de quebrantahuesos, con actividades divulgativas, desarrollando seminarios temáticos abiertos al público. Es decir, incrementando la actividad.

Nosotros creemos en los parques naturales porque es parte de nuestra revolución verde. Y, por tanto, la otra cuestión de los procesos de nombramientos y funcionamiento: con normalidad, con normalidad, que son funcionarios a los que hay que hacer un proceso lógico y normal. Y por tanto decir que, evidentemente, los parques están atendidos, y los que en estos momentos faltan por nombrar será un nombramiento normal como el nombramiento que requiere un funcionario.

Y, desde luego, pues la figura del director conservador, estamos de acuerdo, es una figura magnífica para los parques, que dinamiza y que da posibilidades. Por tanto, normalidad absoluta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-000333. Pregunta oral relativa a la contaminación del aire en la provincia de Córdoba

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Quedaba una pregunta, en este caso, por formular, del Grupo Adelante Andalucía, relativa a la contaminación del aire en la provincia de Córdoba, que la formula la señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Doy la pregunta por formulada, consejera.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Naranjo, como ven ustedes, parte de la revolución verde de este Gobierno va con la calidad del aire. Hemos tenido que ponernos en marcha a hacer planes de la calidad del aire que muy pronto van a ver la luz, entre ellos el de Córdoba, y estamos en ello porque considero que es un tema de vital importancia.

Pero, cuidado, hay cuestiones y cuestiones. Estamos hablando en este caso y nos preguntan ustedes por el ozono, que es un valor objetivo de protección. Por tanto, tienen que tratarlo como tal. No es un parámetro establecido, donde de forma directa tienen otros contaminantes. El ozono tiene un tratamiento distinto, diferente. Digamos que es un valor objetivo de protección. Y, por tanto, la presencia es complicada, primero, de poner en marcha actividades y, segundo, de establecer qué actividades son las que hay.

La Comisión Europea no obliga a adoptar planes para el ozono, pero es verdad que todo lo que podamos hacer en nuestras manos está. Lo que nosotros nos hemos puesto rápidamente aquí ha sido a hacer los planes de calidad del aire. Los vamos a tener en las grandes aglomeraciones y, por supuesto, vamos a tenerlo para Córdoba. Muy pronto vamos a empezar con este plan, que tenemos que colaborar en la Administración local y también con todos los elementos necesarios en la zona, para hacerlo de forma coherente. Pero iniciarlo es muy importante y coincido con usted en eso.

Pero también le hacía una pequeña cuestión: el ozono troposférico, que se llama así, es un valor objetivo de protección, por tanto, el tratamiento es distinto. Quiero también hacer esa salvedad.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias presidenta. Gracias consejera.

Sí, le preguntábamos en concreto por ese ozono troposférico porque en relación hay, como usted sabe, parámetros por la Organización Mundial de la Salud que se han incumplido —que está en 20 microgramos—.

Y, bueno, pues nos preocupa no solo el ozono, que también, sino en general la calidad del aire y cómo ese incumplimiento, junto a otras partículas también, pues estaba en unos indicadores, como usted conoce, muy altos. Sabe usted perfectamente que —conocimos el informe de calidad del aire del año pasado— hay seis provincias de Andalucía que superan esos parámetros internacionales en relación con la calidad del aire. Y nos preocupa mucho también la situación de la provincia de Córdoba. Córdoba tiene una estación, que es la de Villaharta, que es donde más días se incumplió, de toda Andalucía, esa superación de niveles máximos de calidad del aire. En concreto, 78 días al año. Pero la capital tampoco es ajena a esta situación, consejera: 38 días en Córdoba ciudad con un aire de muy mala calidad. A pesar de que hay denuncias vecinales, hay una plataforma, Aire Limpio en Córdoba, que intenta concienciar e intenta también presionar a las Administraciones públicas para que tomen medidas para proteger a los vecinos y a las vecinas. Hay enfermedades, como usted conoce, consejera, que afectan al sistema respiratorio, a las funciones pulmonares, a la irritación ocular, reconocidas por la Organización Mundial de la Salud. Incluso el propio ayuntamiento relaciona 7.000 fallecimientos desde el año 2009 con este tipo de contaminación. Por lo tanto, yo creo que es un problema que tenemos que resolver desde ya desde las Administraciones públicas.

Agradecemos que tengamos ya ese Plan de Calidad del Aire para Andalucía y, en concreto, para la ciudad y provincia para la que le estoy preguntando, pero no ha detallado usted ni una sola medida, que era lo que yo le preguntaba, ni una sola medida para combatir y paliar esta situación. Más allá de grandes titulares, consejera, lo que sí le estamos pidiendo desde esta formación política son medidas concretas y medidas urgentes.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Naranjo.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Naranjo, déjenos ustedes tiempo porque esto no lo hemos encontrado hecho y, por tanto, lo estamos haciendo, que eso es lo más importante.

El límite legal de ozono no es tal sino que se trata de un valor objetivo de protección. Quiero que lo tengan ustedes en cuenta. Este valor se establece para..., como evitable, superar los 25 días al año, ¿eh? Hay que tener en cuenta que el ozono no se produce de forma directa, como pasa, por ejemplo, en el tráfico y la industria, sino que se genera a través de contaminantes que reaccionan con la luz solar. Por tanto, es un tema totalmente diferente. Por tanto, su presencia no corresponde exactamente en el lugar donde se produjeron esos contaminantes de los que procede. Tiene que tener en cuenta esto. Y la Comisión Europea no obliga a adoptar planes para el ozono.

¿Pero qué le puedo yo decir al respecto? En tramitación está, cuando se superen los límites legales de algún contaminante, obligatorio establecer planes. Cuando se superen las directrices de la OMS, se establecen objetivos para ir aproximando su cumplimiento. Cuando se incumplen los valores objetivos para el ozono, se proponen medidas de reedición. Quiero que vea la diferencia.

Se espera la aprobación en breve de la estrategia que continúa el marco de referencia en Andalucía en materia de gestión de calidad del aire. Como resultado de la estrategia, se ha propuesto la elaboración de 13 planes. O sea, la estrategia ya ha definido que hay que poner en marcha 13 planes de mejora de calidad del aire en Andalucía, abarcando la totalidad del territorio. Uno de esos planes corresponde a la aglomeración urbana de Córdoba.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la consejería está en proceso de contratación de la elaboración de esos planes, actualmente en periodo de admisión de ofertas. ¿Por qué? Porque aquí tenemos que participar todos. Es decir, el plan, la consejería establece una fórmula, pero esto lo tenemos que hacer entre todos. La consejería puede establecer el plan, pero la mayoría de medidas se tienen que poner desde otras administraciones. Eso lo sabe, ¿no?, es consciente.

El contrato contempla además la elaboración de cinco planes de acción a corto plazo, que son las más urgentes, para la mejora de calidad del aire. Uno de los cuales estaría en la aglomeración cordobesa, porque es la más..., digamos, la que necesita en estos momentos más actuación. Puede recordarse que la calidad del aire, no solo en Córdoba sino en el resto de Andalucía, ha experimentado también una mejoría muy significativa en los últimos años, hay que decirlo, ¿eh? Porque es importante también decir esto. Ha experimentado una mejora significativa, en general, en los últimos años. Y se plantea introducir en esta estrategia objetivos continuos en favor de todo esto.

La conclusión. Esta consejería contempla tres actuaciones: la estrategia andaluza de calidad, el plan de mejora y el plan de acción a corto plazo, ese plan de acción a corto plazo. La mayoría de acciones que se contemplan tienen una influencia positivísima en el tema del cambio climático y, por tanto, vamos a actuar sobre ellas.

Tendrán ustedes muy pronto conocimiento de esos planes a corto plazo. Y lo que les quiero decir es que estamos trabajando lo más rápido posible. No teníamos nada hasta el momento desarrollado, y estamos dándonos prisa para tenerlo en marcha. Y que todos los elementos, la Junta de Andalucía y la consejería los van a poner en marcha, pero todos tenemos que colaborar y participar, esto es una cuestión de todos. Me refiero a administraciones, usuarios.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 197

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

Y yo creo, bueno, que podemos dar un paso importante en ese sentido.
Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera. Le agradecemos que haya participado en la comisión de hoy con las comparecencias y su amabilidad y su atención.

Y, si les parece, hacemos un receso de cinco minutos y continuamos con las proposiciones no de ley.
[Receso.]

11-20/PNLC-000031. Proposición no de ley relativa a los aterramientos en las presas del trasvase de la Viñuela (Málaga)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si les parece, señorías, comenzamos el debate de las proposiciones no de ley en comisión. En este caso el punto cuarto.

Nos solicita el portavoz del Grupo Socialista debatir en primer lugar la PNL relativa al..., ¿aterramientos?, en las presas del trasvase de la Viñuela. Si no tienen ningún tipo de inconveniente, procedemos al debate.

Tiene la palabra...

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Presidenta. Es que estoy esperando a mi compañero, que es el que va a defender la PNL. Como ha habido un cambio. Pero vamos, está llegando ya. Es cuestión de pocos minutos. Imagino que la... Bueno, ahora hay una exposición de siete minutos.

[Intervención no registrada.]

Vale, vale, no he dicho nada. Vale, gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene el turno el portavoz de Ciudadanos.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La presa de la Viñuela recoge las aguas del río Guaro, además de las de sus propios afluentes: Sabar, Benamargosa, Salia, Alcaucín, Seco, Bermuza, Almanchares, Granados y Rubite. Contando con ocho presas construidas para captar el agua de avenidas de los ríos afluentes al Guaro por ambas márgenes, además del arroyo madre, cuya cuenca endorreica se ha incorporado artificialmente a Almanchares. Todos estos afluentes trasvasan su agua a través de túneles contruidos al efecto, con longitudes de 9 kilómetros en la margen derecha y de 10,9 kilómetros en la izquierda.

Según la ficha del Ministerio de Medio Ambiente de diciembre de 2018, esta obra estaba..., la obra de eliminación de aterramiento de dichos túneles estaba contemplada en el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas con el horizonte 2021. De hecho, la ejecución por parte de la Consejería de Medio Ambiente estaba prevista con una inversión de 600.000 euros planteada en el año 2015. Contemplaba la obra la elimina-

ción de los aterramientos de las presas del trasvase de la Viñuela, dentro de este plan hidrológico antes referido, en el horizonte 2021.

No se ejecutó en el 2015, ni en el 2016, ni en el 2017, y así sucesivamente. Señorías, la Axarquía ha incrementado su población en los últimos años de forma exponencial. Las necesidades de agua son muy importantes, y el pantano de la Viñuela precisamente está sufriendo unas consecuencias de sequía tremendas, unidas a las necesidades imperiosas del cultivo de tropicales que se está desarrollando en la zona. Cultivo de tropicales que ha tenido un desarrollo exponencial y que está promoviendo un motor económico en toda la comarca que no debe de estar limitado por estas carencias de agua.

Señorías, hay estudios de Asaja que hablan de que simplemente la actuación sobre el túnel de Rubite podría llegar a lograr un incremento del aporte a la presa de 5 hectómetros cúbicos, por lo que sería totalmente necesario que la ejecución de estas obras de eliminación de aterramientos se hubiera producido anteriormente, pero, ya que no se pudo hacer, que se produzcan de forma urgente en la actualidad.

La producción de tropicales, hay estudios según Asaja en los que habla de que podrían llegar a duplicarse, o incluso triplicarse, caso de resolverse el problema del agua de la zona. Y evidentemente estas pequeñas obras que estamos planteando no son suficientes, no sería la panacea para todos los problemas de sequía de la comarca, ni resolverían los problemas hídricos de todo el sector tropical. Pero si a eso le unimos las obras que ya están previstas por parte de la consejería de conexión del embalse de la Concepción y la Viñuela, desde el polo opuesto de la provincia, y a la iniciativa que Ciudadanos también ha llevado a nivel nacional, y que esperemos que sea respaldada por todos los grupos parlamentarios en su momento, que es el recrecimiento del embalse de la Concepción, creemos que vamos en la línea en todas estas medidas para lograr que algún día la zona de la Axarquía y de la comarca pueda resolver todos sus problemas hídricos de forma tan necesaria. Es por ello que, desde el grupo parlamentario, proponemos en esta proposición no de ley seguir ejecutando esas inversiones de infraestructuras hidráulicas en el sistema de la Viñuela-Axarquía y, sobre todo, hacer especial hincapié en las obras necesarias para eliminar los aterramientos de todos los túneles de la presa de la Viñuela.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pareja.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox, señor Segovia.

Máximo de cinco minutos, máximo.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

La proposición no de ley que trae el Grupo Parlamentario Ciudadanos es una necesidad que no es nueva y que nos trae aquí un grupo que ostenta responsabilidades de Gobierno. Mi grupo no entiende cómo ustedes traen una proposición no de ley pidiendo a su propio Gobierno que realice unas inversiones. Creemos que

es retrasar un proceso, que es necesario, eh, que ya viene de promesas y ejecuciones incumplidas del anterior Gobierno; un PSOE que, tras haber retrasado también la ejecución de este proyecto, se conforma con presentar una pregunta escrita el pasado 13 de febrero; un partido que ha gobernado durante casi cuarenta años y que ha dejado nuestras infraestructuras hídricas en una situación crítica. Si se trata de una problemática heredada del anterior Ejecutivo socialista y para ustedes, señores de Ciudadanos es tan importante, ¿por qué no incluyó su grupo una enmienda a los presupuestos para agilizar el proceso? Le recuerdo que ya una organización agraria alzó la voz acerca de esta y otras problemáticas el pasado mes de mayo.

Han mediado dos presupuestos aprobados con la posibilidad por parte del Gobierno de incluirlo. ¿Están diciéndole ustedes a su propio Gobierno que está incumpliendo sus obligaciones? ¿Tienen que recordarle lo que es importante?

Les adelanto que mi grupo va a votar favorablemente a esta propuesta, pero le pedimos que empiecen a centrarse y a trabajar desde el Gobierno, junto con el Partido Popular para cambiar Andalucía. No vamos a permitir que hagan a los andaluces desaprovechar esta oportunidad de cambio.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra por parte de..., señora García, del Grupo Adelante Andalucía.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, a todos y a todas.

Efectivamente, el embalse de la Viñuela es el más grande de todos los que hay en la provincia de Málaga, con capacidad para 171 hectómetros cúbicos, y se erige en una pieza clave en el desarrollo territorial de la comarca, dado que puede dotar de estabilidad a las fluctuaciones del sistema hidrológico y cubrir los persistentes déficits hídricos históricos de abastecimiento, posibilitando el sostenimiento del desarrollo turístico costero y potenciando el agrícola, mediante el plan de regadíos del río Guaro.

A esto se añaden las potencialidades que ofrece en sí mismo como atractivo para el turismo de interior: rural, deportivo, ornitológico, etcétera. Sin embargo, la Viñuela presentaba un problema de estructura: el desplazamiento de su ladera izquierda, que se da desde que la Viñuela comenzó su actividad de almacenamiento de agua, allá por 1991. Esta circunstancia, conocida como aterramiento, podía mermar la capacidad de los embalses, ya que provoca una sedimentación en el fondo que rebaja el nivel de llenado. En algunos casos, se han registrado descensos de hasta un 25%. Y este aterramiento pues también está presente en las obras de trasvase.

Por todo ello, consideramos necesario apoyar esta proposición no de ley que nos presenta el Grupo Parlamentario Ciudadanos, si bien no nos parece que esta proposición sea rigurosa ni exhaustiva porque, para diferenciarse del Gobierno anterior, pues deberían haber presentado un plazo acotado de ejecución de las cita-

das obras, así como también el presupuesto de las inversiones que pretenden realizar y las actuaciones concretas que se van a realizar. Ustedes no han delimitado ni plazos, ni presupuestos, ni actuaciones; por lo tanto, nosotras solicitaremos esta información a la Consejería de Agricultura. Y es cierto que lo único que viene a decir esta proposición no de ley es que están realizando unas inversiones e instan a seguir realizando más inversiones, pero no mucho más. De todas formas, vamos a apoyar esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Carmona, por el Grupo Popular.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Nosotros, desde el Grupo Popular, apoyamos esta proposición no de ley, que viene a demostrar que durante mucho tiempo se pudo hacer mucho y se hizo poco. Yo recuerdo en numerosas ocasiones que nos hemos reunido con las organizaciones profesionales agrarias. Como decía antes el Grupo de Ciudadanos, la misma Asaja decía hace bastante tiempo que estas inversiones eran necesarias. Sobre todo, estamos hablando del embalse más importante de la provincia de Málaga, fundamental y esencial no solamente para el consumo humano sino también para el uso agrícola de la zona de La Axarquía, que tan buen nombre está dando, a través de las producciones agrícolas, sobre todo de estos cultivos —como digo— de mango o el aguacate que, evidentemente, están siendo referencia internacional y nosotros, como malagueños, estamos orgullosos.

Pero insisto en que decían que no era lógico que no se hicieran inversiones. Si uno se pone a buscar un poco en Internet se encuentra noticias de 2008, 2007, 2006, de compromisos presupuestarios que nunca se llevaron a cabo. Por tanto, nosotros creemos que ahora sí es el momento de invertir para posibilitar que estas inversiones luego sean aprovechadas —como digo— no solamente por el consumo humano, sino también por el uso agrícola.

Les decía que el embalse de la Viñuela es el más grande que hay en la provincia de Málaga; tiene una capacidad de 171 hectómetros cúbicos. Y les decía también que ahora estamos hablando de que, si se hubiera hecho lo que, por ejemplo, planteó Asaja en el año 2019, que planteaba —digo— que los 600.000 euros del proyecto para la eliminación de los aterramientos en las presas del trasvase del embalse de la Viñuela, se estaría trabajando con una gran eficiencia en el acumulo del recurso hídrico, estas cuestiones, pues ahora no tendrían que estar viniendo. Por tanto, es fundamental que esta medida se ejecute lo antes posible. ¿Qué hemos hecho? Pues hemos hecho ya, con el contrato de mantenimiento de infraestructuras hidráulicas de la provincia de Málaga, se han destinado 300.000 euros a contratar trabajos externos para el sistema Viñuela-Axarquía durante todo el año hidrológico, del año 2019 y del año 2020, en las siguientes actuaciones: limpieza de vaso de las presas de Solano, de Cueva, de Rubite y de Almanchares; reparación de elementos elec-

tromecánicos en las presas de la Viñuela, Solano, Almachares y Rubite, y en los elementos de la conducción principal en Laraña y Santillán; rehabilitación de toma de arroyo Salinas, es decir, actuaciones encaminadas a arreglar este asunto cuanto antes.

Pero le quiero decir una cuestión al portavoz de Vox: yo creo que él sabe como yo que las actuaciones no llueven del cielo. Nosotros esperamos que la sequía se merme no solamente con agua, con lluvia, sino también con inversiones que se hagan durante el tiempo de escasez y durante el tiempo que llueve. Porque muchas veces, cuando estamos esperando esos decretos de sequía y que se tomen esas medidas necesarias para intentar soliviantar los problemas graves que provocan esas sequías duraderas, nos acordamos de Santa Rita, porque no se han hecho las inversiones en las infraestructuras. Y yo creo que él sabe, como nosotros, que las inversiones antes requieren proyectos y que los proyectos hay que hacerlos. Por tanto, al que está caminando y andando no le ponga usted palos en las ruedas, sino anímelo a continuar el camino. Entiéndame el planteamiento.

Por eso digo que es verdad que durante mucho tiempo no ha sido esta una prioridad y nosotros, desde el Gobierno andaluz, tenemos claro —y como así plantea la proposición no de ley, por eso la apoyamos— que ese es el camino que hay que emprender.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, su portavoz la señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Carmona, habla usted en nombre del Gobierno andaluz. Ya vemos que aquí hay un grupo parlamentario que forma parte del Gobierno y, además de ello, habla en nombre de él, con lo cual podemos estrenar una nueva modalidad en la Comisión que es que, cuando no pueda venir la consejera, venga el grupo parlamentario a comparecer. Es una ironía y no va a nada más allá del comentario.

Desde el Grupo Socialista felicitamos esta iniciativa, compartimos esta iniciativa. Es verdad que no deja de sorprendernos, porque está pidiendo al Gobierno andaluz que ejecute algo que ya está comprometido y recogido en el plan hidrológico. Y nos hace pensar que, si confiara en que el Gobierno fuese a ser diligente, no tendría que instarlo en una proposición no de ley, siendo un grupo que forma parte de los tres grupos que tienen y que dan el apoyo al Gobierno. Es decir, que nos parece que esta proposición no de ley supone un reconocimiento a la falta o a la duda sobre la iniciativa que tiene su propio Gobierno, como si tuvieran dudas de que lo fuese a cumplir. No obstante, estamos en fecha, estamos en el calendario para que se puedan efectuar estas medidas, y debemos recordar que ya se efectuaron algunas como la adecuación del arroyo de Rubite. Sin embargo, seguimos echando de menos que no se hayan puesto en marcha otras medidas, quizás más efectivas, para paliar las consecuencias de la sequía, como pueden ser la reutilización de las aguas depuradas, la puesta en marcha de los pozos del río Chíllar, la conexión con la zona occidental.

Estamos a finales de febrero y La Axarquía continua sufriendo las restricciones de agua impuestas por el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos en el sistema de explotación de la Viñuela-la Axarquía.

Esta proposición no de ley nos parece que tiene una buena intención, pero que a la vez se contradice un poco con la carta que están recibiendo los agricultores con respecto a las restricciones de agua por parte de la propia consejería. Un recorte aprobado por el Ejecutivo que preside Moreno Bonilla y que, como han denunciado las diferentes comunidades de regantes, les ha sido comunicado sin ni siquiera haberse puesto en contacto con ellos ni haberse reunido para analizar previamente la situación que tienen las reservas hídricas en el sistema, como habitualmente se realiza.

Las comunidades de regantes ya se están viendo gravemente perjudicadas por las restricciones que han puesto en marcha, que afectan a su producción agrícola, especialmente en el sector tropical, como han dicho otros portavoces que me han precedido. Para los productores resulta indispensable el acceso al agua procedente del embalse de la Viñuela y, lamentablemente, con esta medida ahora van a peligrar sus explotaciones. Y, pese a las reiteradas promesas de este Gobierno, que me imagino que es lo que ha impulsado a que uno de los grupos que forman parte de él traiga esta proposición no de ley para pedir el respaldo no solamente de su grupo sino el de todos los grupos parlamentarios, pues no se han tenido en cuenta, y llevamos más de un año esperando que se pongan en marcha medidas para hacer frente a la pertinaz sequía que está afectando no solamente a esta comarca sino al conjunto de la provincia de Málaga y del territorio andaluz.

Seguimos sin tener noticia del uso del agua regenerada, de la puesta en marcha inmediata de los pozos subterráneos del río Chíllar al sistema del suministro urbano de la comarca, sin tener noticia de la dotación de sistemas terciarios eficaces para propiciar el riego con agua regenerada, sin tener noticia de la mejora de la conexión de la Costa del Sol para propiciar que las presas de la Concepción o el sistema del Guadalhorce pudieran suministrar agua a la comarca de la Axarquía.

Del mismo modo, siguen sobre la mesa demandas como la mejora del mantenimiento de los túneles del aporte del pantano de la Viñuela y de Rubite.

En definitiva, quedan pendientes muchas actuaciones. Nos parece que esta proposición no de ley..., por supuesto la compartimos, la apoyamos, nos han surgido las dudas que he planteado al inicio, pero tenemos que seguir trabajando, tiene que seguir trabajando el Gobierno andaluz para evitar las constantes restricciones en el sistema de explotación de la Viñuela-Axarquía, que este Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos están aplicando a los regantes de la Axarquía, con el grave perjuicio en forma de pérdidas económicas que les está generando.

Sin más, pedirles que ya que han estado durante años instando al Gobierno anterior y siguen en sus exposiciones algunos de ellos planteando que el Gobierno anterior no lo ha hecho y que ellos venían a hacerlo..., pues estas promesas ahora parece que no se están cumpliendo y ahora tenemos una situación aún más grave que entonces. A la falta de actuaciones y de medidas que se están viendo y que impulsan en esta proposición no de ley se une la sequía que hay en nuestro territorio. Por eso, les instamos a que dejen de un lado el autobombo y que dejen de echar balones fuera y que de verdad asumamos las responsabilidades, porque los agricultores y los productores no pueden seguir sufriendo las consecuencias de una mala gestión.

Medidas como las que aquí se proponen, que es continuar con la planificación hidrológica, son positivas. Por tanto, deben hacerlas, quizás no sea necesaria una proposición no de ley porque debería asumirlo de por sí ya, va de suyo, el Gobierno andaluz, pero que sigan también asumiendo el resto de actuaciones que hay que en el cajón como..., y que no las dejen en el cajón, como han hecho todo este año.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

— Gracias, señora Cruz.

Su turno, señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Bueno, en primer lugar, agradecer a todos los portavoces de los grupos el tono de las intervenciones, el afán propositivo y, además, el apoyo manifiesto de todos a la proposición no de ley, lo que demuestra la conciencia generalizada que tenemos todos los grupos parlamentarios sobre el problema hídrico de la comarca y de la urgente necesidad de actuación sobre el pantano de la Viñuela para resolver el problema hídrico de la zona.

Voy a ir contestando por separado.

El comentario del portavoz de Vox en cuanto a iniciativas legislativas y actuaciones del Gobierno, a ver, yo creo..., y esto, además, es generalizado, quiero decir, que no lo voy a personalizar en usted sino que se está dando y se ha dado en el debate, en esta y en otras muchas iniciativas. Hay creo que una confusión en cuanto a un pilar fundamental de la democracia, que es la separación de poderes. Aquí estamos hablando de un grupo parlamentario que pertenece al poder legislativo, y luego tenemos un ejecutivo, que es el Gobierno. Nosotros estamos aquí para lanzar iniciativas legislativas, para proponer, para impulsar, y no tiene nada que ver que seamos los partidos que formen parte de un gobierno, porque si aludiéramos a esa premisa que usted ha comentado, y que lo ha hecho también la portavoz del Partido Socialista, y que se da con cierta frecuencia, los grupos parlamentarios de los partidos que forman parte del Gobierno no deberíamos venir aquí, no tendríamos ningún sentido ni ningún fin de existir, ¿de acuerdo?

[*Rumores.*]

Quiero decir, claro que tenemos que traer iniciativas, claro que tenemos que impulsar y claro que tenemos derecho a hacer iniciativas legislativas, por supuesto, y no tiene por qué tener que ver nada con la actuación del Gobierno. Otra cosa es que luego el Gobierno sea el que marque las formas, el marco de actuación y el lugar o los tiempos o los presupuestos, en su caso. Quiero decir que esta es una cosa básica de democracia y es algo que tenemos que asumir todos. Hay una separación de poderes y los partidos aquí representados, los grupos parlamentarios, tenemos derecho a traer iniciativas exactamente igual que antes.

Y lo digo también para la portavoz del Partido Socialista, porque también ha aludido a ello, que no es necesario... Por esa regla de tres, ustedes tampoco tendrían que haber existido entonces aquí como grupo parlamentario los 37 años anteriores y, sin embargo, así ocurre. De hecho, incluso nos dice que pedir al Gobierno..., que nosotros estamos pidiendo al Gobierno que ejecute algo, cuando formamos parte del grupo. Pues, señorías, igual ustedes lo tendrían que haber hecho en los años 2015, 2016 y 2017 como grupo parlamentario, igual tendrían que haberlo exigido a su Gobierno, y no lo hicieron. ¿De acuerdo? Los grupos parlamentarios, precisamente, tienen su función en eso, en exigir y en hacer una fiscalización y un control de la ejecución del Gobierno.

La portavoz de Podemos habla de delimitar los plazos y presupuestos. Estoy de acuerdo, ojalá, pero es que volvemos a lo mismo que hablamos de hablar, es que hay una delimitación de funciones. Nosotros estamos aquí para instar, para influir o para aconsejar o para impulsar, pero quien tiene que marcar los plazos, los presupuestos y tiene que llevarlo a cabo es la consejería. Entonces, dejemos que sea la consejería la que marque plazos y presupuestos.

Y hago referencia también al portavoz de Vox cuando me hablaba de por qué no habíamos hecho una enmienda de presupuestos. Pues, mire usted, pues sí, pues sí se habló de enmienda de presupuestos, pero es que no es necesario porque ya había destinados 300.000 euros precisamente a eso. O sea, que ya estaba contemplado en los presupuestos y, de hecho, como bien ha explicado y ha relatado el portavoz del Partido Popular, están ya en marcha ciertas obras. ¿No es suficiente? Por supuesto que no. ¿Que hay que hacer más? Por supuesto, y de hecho hay que seguir, ese es el propósito de esta proposición no de ley, poner en el marco la urgencia de la necesidad de actuaciones sobre el pantano de la Viñuela y para resolver el problema hídrico de la comarca, y no frenar o no pararnos solamente... No sé si se recordará que he hecho referencia a otras obras importantes, como la conexión con la Concepción o incluso el recrecimiento de la Concepción a futuro. Y podríamos hablar de muchas más, creo que hoy también se habla aquí de la presa de Rules con Granada y... Habría para hablar muchas más opciones de solución a futuro para una comarca que tiene problemas hídricos muy importantes.

No quiero dejar de contestar todo lo que había sobre la portavoz del Partido Socialista también. Me ha encantado que haga un listado de todas las obras incumplidas sobre la zona porque indirectamente está usted haciendo una enmienda a todo..., una enmienda a la totalidad sobre la labor del Partido Socialista en la comarca en los últimos años. Ha enumerado usted con una precisión maravillosa todas las inversiones y todas las obras pendientes y todos los deberes por hacer del Partido Socialista en esa zona.

Y, curiosamente, habla ahora de recortes hídricos. Pero, señora Cruz, los recortes hídricos sabe usted perfectamente que se deben a que el pantano está en las condiciones que está, hídricas, en las circunstancias que tenemos, y eso no es de una temporada de un año ni de seis meses de periodo de lluvias o no, esto es un proceso que viene de muchísimos años atrás. Acabamos de hablar precisamente de que solamente uno de los túneles podría haber aportado cinco hectómetros cúbicos al año, y ustedes los han tenido paralizados cuatro años, con el presupuesto adjudicado. ¿Y van a venir ustedes ahora a intentar plantear que los problemas hídricos de la zona son por el actual Gobierno? ¿De verdad? Hombre, me ha encantado que usted ha enumerado todo, lo que demuestra que sabían perfectamente todo lo que había que hacer, lo tenían claro, lo que pasa es que no hicieron nada,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 197

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

como suele ocurrir en la mayoría de los casos en los que hablamos de la gestión del Partido Socialista de los últimos años.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Pareja.

11-19/PNLC-000243. Proposición no de ley relativa a obras de conexión urgente de la denominada tubería negra

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si les parece, comenzamos con el debate de la siguiente proposición no de ley. Votamos al finalizar el debate de las tres proposiciones que se traen en la sesión de hoy.

La siguiente proposición no de ley sería, en este caso, la primera que viene señalada en el orden del día, después de la modificación que hemos hecho, relativa a obras en conexión urgente de la denominada tubería negra.

Tiene la palabra el portavoz de Vox.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el 19 de septiembre de 2019 en este Parlamento se hizo historia. Por primera vez, todos los grupos políticos que estamos representados conseguimos aprobar por unanimidad la proposición no de ley de apoyo a la solución definitiva que permitiese la construcción de las canalizaciones de la presa de Rules.

Entonces, aprobamos seguir defendiendo ante el Gobierno de la nación, y siempre en un marco de colaboración leal, la necesidad de resolver la tramitación ambiental del proyecto de las conducciones de Rules para acelerar el inicio de las obras lo antes posible.

En aquel momento, le mostré mi agradecimiento, porque este asunto trasciende mucho más allá de lo que es la política. Actuaron de forma responsable ante una cuestión de justicia para una comarca que lleva ya demasiados años esperando su derecho a tener agua suficiente garantizada, de calidad y medioambientalmente sostenible en el tiempo.

Ahora, les traigo esta proposición no de ley y desde aquí les ofrezco, de nuevo, mi mano tendida para continuar por esa línea de responsabilidad y sacar adelante esta iniciativa.

Dentro de todo el conjunto de proyectos parciales del gran proyecto que significa las canalizaciones de la presa de Rules hay particularmente una zona especialmente sensible. Estamos hablando de los regantes de los ríos Verde, Seco y Jete, en la zona más occidental de la Costa Tropical de Granada.

Su excepcionalidad de emergencia viene derivada por lo siguiente: más del 90% de los riegos de las comunidades de regantes de estos subsistemas se realizan única y exclusivamente mediante captaciones de pozos o sondeos de aguas subterráneas. No existe otra alternativa, como sí sucede en otras comunidades de regantes de la propia Costa Tropical.

Además, la explotación del acuífero de los ríos Verde y Seco, que data de la época de los fenicios, se trata de un acuífero sobreexplotado, tal y como consta en numerosos estudios y tesis doctorales. Probablemente sea el acuífero más sobreexplotado de toda la costa granadina y con más signos de intrusión marina desde el año 1980.

Si la variabilidad climática natural de aquí a diez años fuera deficitaria en su régimen de precipitaciones, no se produciría la recarga óptima de los acuíferos, y ante tales condiciones de sequía hídrica..., y se continuase extrayendo el agua, se produciría en ellos un impacto ambiental directo negativo y muy probablemente irreversible.

La falta de recursos hídricos para determinados tipos de frutales que han tardado, ojo, 30 años en alcanzar un estado de productividad rentable, podría suponer una pérdida en el mejor de los casos de calidad, cuando no, la pérdida definitiva de dichos frutales.

Estamos hablando de 2.700 hectáreas, que dejaría además el suelo edafológico a merced de la erosión, acelerando el proceso de desertificación que sufre el sur de la Península ibérica.

La situación actual de estos regantes merma su productividad, manteniendo una situación de clara desventaja sobre otros productores, ya que su coste está marcado por los costes de extracción de los acuíferos, que oscilan entre 283 y 145 euros por hectárea al año como fijos, y una variable de entre 9 céntimos y 25 céntimos por metro cúbico de agua extraída. Diferencias que se justifican por la profundidad de cada sondeo, tipo de bomba, costes de mantenimiento, etcétera, o bien, por la propia escasez estival de recursos hídricos que incrementa más la sobreexplotación y agotamiento de los acuíferos a unos niveles muy altos.

Y os recuerdo, como ya pasó en el año 1994, que provocó que el agua del acuífero fuera inservible para regadío, lo que derivó en la pérdida de cuantiosas áreas de cultivos subtropical en esta zona.

Hay que recordar que esta situación sobrevenida está motivada por los retrasos de unas obras que comenzaron con la construcción del embalse de Rules allá en el año 1977, y que, según el cronograma actual previsto por el Gobierno de la nación, nos llevaría hasta el año 2030.

Estamos hablando de una espera de 53 años, muchos para una zona tan sensible y de valor comercial y social. Tiempo que nosotros tenemos la obligación de hacerlo posible por acortar.

En definitiva, estamos debatiendo acabar con el riesgo al desarrollo sostenible, técnico, económico, financiero, medioambiental y social, que pueden valorarse inicialmente entre unos 150 y 200 millones de euros al año, sin contar la pérdida de puestos de trabajo que conllevaría y el coste de oportunidad de generación de nuevos proyectos comerciales.

Que quede muy claro: aquí no se trata de ampliar la zona de regadío, aquí se trata de la supervivencia de lo que actualmente existe y que puede dejar de existir.

Señoría, por todo lo expuesto, le solicito que con carácter de urgencia apoyen el adelanto al 2020, si es posible, y den prioridad al proyecto que lleve el agua a los regantes de río Verde, Seco y Jete, para que las obras puedan concluir en el año 2024. Proyecto actualmente en espera por el informe de impacto medioambiental en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, o ejecutar la alternativa de construcción de las infraestructuras hidráulicas denominadas «tuberías negras». Cualquiera de las dos, la que acorte más los tiempos para llevar el agua de los embalses que asegure el futuro de este cultivo subtropical.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora García, del Grupo Adelante Andalucía.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Es cierto que en esta comisión ya hemos tenido la ocasión de debatir sobre la construcción de las conducciones de esta presa. Y también es cierto que hablamos de una construcción que lleva más de 15 años esperando, y que ninguno de los Gobiernos, ni del Partido Popular, ni del PSOE, han hecho nada para que sea una realidad.

El bipartidismo ha jugado con este problema hasta aburrir. Si gobernaba el Partido Popular, era el PSOE el que reclamaba su construcción. Cuando gobernaba el PSOE, era el Partido Popular el que lo reclamaba.

Pero, en definitiva, ninguno de los dos partidos lo solucionaron, suponiendo un gran fracaso de la Administración pública, cuyos responsables son, como digo, esos dos partidos que han gobernado durante esos más de 15 años.

De modo que en la costa granadina tenemos la mayor piscina de Europa, pero sin ningún beneficio para la comarca, al contrario, con importantes consecuencias negativas en el deterioro de nuestro litoral y de nuestras playas.

En Adelante Andalucía consideramos que, efectivamente, debe llevarse a cabo la construcción de las infraestructuras hidráulicas llamadas «tuberías negras», pero siempre que no suponga la ampliación, ni en el presente, ni a futuro, la ampliación de la zona de cultivo subtropical y en particular de la comunidad de regantes del Bajo Guadalfeo.

Hemos presentado a esta iniciativa dos enmiendas de adición. El agua de la presa de Rules debe servir para regar una zona de cultivo que no debe superar la cuota 200, situarla en la cuota 400 implicaría un enorme gasto energético, así como el perjuicio que sufriría el propio río Guadalfeo.

Incluimos también un tercer uso del agua, ya que ustedes en su propuesta solo hablan de dos usos: regadío y abastecimiento a la población.

Nosotras incluimos para mantener un caudal ecológico que mantenga el río vivo y evite la invasión por el mar de su cuenca, ya que al estar seco su cauce no se produce el aporte por arrastre de tierra y material de áridos que frenan la entrada del mar. Esto ha provocado la evidente pérdida en la desembocadura de más de 100 metros de playas y terminará inundando grandes extensiones de terreno.

Y presentamos también una segunda enmienda para que se tomen las medidas necesarias para acabar de manera efectiva con todas las perforaciones ilegales de agua.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Fernández, del Grupo Ciudadanos.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, el tema de la presa de Rules, yo voy a hablar desde mi experiencia, porque hace ya seis o siete años desde que comencé mi vida política, lo primero que hice fue bajar a la presa de Rules con los agricultores y ver cuál era la problemática que existía allí.

Evidentemente, es un tema recurrente, pero es que hay que seguir. Me parece que la iniciativa está bien en general, porque creo que tenemos que seguir insistiendo en este tema, porque ha habido un agravio hacia los agricultores de la zona, hacia la provincia de Granada. Desde el año 2004 que se terminó esta presa, se terminó de construir esta presa y que por 300 millones de euros, que en principio eran menos, había dos proyectos, uno de 80 millones para bajarlo hasta la zona de Salobreña y de Motril, y un segundo proyecto de 300 millones para finalizar con las canalizaciones, con las conducciones de la presa de Rules.

Creo que el agravio que ha sufrido la provincia de Granada ha sido bestial durante todos estos años. No es lógico que una presa, como la presa de Rules, que es la segunda más grande de toda Europa, que costó muchísimos millones en su momento, construirla lleve 15 años, 15 años, y todavía estemos hablando de los proyectos para la canalización. Porque con esto estamos perdiendo mucho toda la provincia de Granada, no solo la Costa Tropical, sino toda la provincia de Granada.

Se habla que, como repercusión económica, podrían quedarse solo con la presa de Rules unos 10.000 puestos de trabajos de manera directa e indirecta. Se podría hacer un vergel de la Costa Tropical para fomentar las empresas de exportación de los productos agrícolas. Por supuesto, se aliviaría también la presión que tienen los agricultores con respecto al tema del regadío, que en muchas ocasiones tienen problemas para regar. Y yo, lo que quiero decir, sobre todo, es que hay que remontarse un poco a la historia en este tema; o sea, no podemos estar con un tema quince años y que todavía no se haya..., o se esté comenzando y que no se ponga interés. Evidentemente, yo estoy de acuerdo en que los dos partidos políticos han tenido su..., pero las partes de culpa han sido de una manera diferente. Yo recuerdo que en el..., creo que fue en 2011, cuando el Partido Socialista, que estaba gobernando, que tenía competencia —no sé si fue en el 2010 o 2011—, tenía competencia en esta materia, delegó las competencias en la Junta de Andalucía, porque entonces, como estaban los dos Gobiernos del mismo signo, pues delegó las competencias, y las asumió la Junta de Andalucía en su momento. E incluso hubo un presupuesto, en uno de los mandatos, de 80 millones de euros para hacer esa primera fase de la que hablé antes. Se anunció a bombo y platillo; bajaron los representantes políticos a la costa tropical, salió en la portada de los periódicos —«Se inician la obras...», «... se han presupuestado 80 millones en la Junta de Andalucía para comienzo de la obra de la presa de Rules»—. Curiosamente, esos 80 millones nunca se supo dónde fueron, porque evidentemente no se plantaron en la presa de Rules; se supone que fueron a otras obras de otra provincia. A partir de ahí, cuando la Junta vio que no podía llevar a cabo el proyecto, devuelve las competencias al Estado. Y todavía estamos en las mismas: estamos en 2020 y no sabemos..., se dice que en el 2030. Bueno, ya veremos, pero lo que sí es verdad que lo que tenemos es seguir apretando. Nosotros aquí, ya este tema, lo tratamos en esta comisión, pero es que se ha venido tratando desde hace muchos años por casi todos los partidos políticos, —el nuestro, desde luego—, con mociones en diputación, ayuntamientos, etcétera, etcétera. Y creo que tenemos que seguir insistiendo en este tema por-

que es fundamental para la provincia de Granada. Y, como digo, se ha hecho..., supone este tema un agravio bastante fuerte para la provincia de Granada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, señorías.

Pues coincidirán conmigo y creo, además, que estamos todas las formaciones políticas de acuerdo en algo esencial, y es en que nos encontramos nuevamente ante una de esas tantas historias interminables, otra película sin fin; un proyecto de una gran infraestructura, como la presa de Rules, finalizada en 2004 y que hoy, quince años después, sigue sin ser rematada con las obras necesarias para su objetivo, para el objetivo para el que se construyó, que es el uso..., el consumo humano y el uso de regadíos.

No se trata de echar la pelota en el tejado de otros, sino que, como bien dice nuestro compañero de Ciudadanos, cada uno asuma y entone su *mea culpa*. Pero yo sí me voy a remontar..., no me voy a remontar a aquellas épocas pasadas en las que se vendía humo, me voy a remontar hace tan solo unos meses. También han dicho compañeros, en este caso, de Adelante Andalucía, que, efectivamente, en esta comisión, se trató este mismo asunto allá por el mes de octubre del 2019; se alcanzó un acuerdo entre todas las formaciones políticas, y el acuerdo decía exactamente que «desde este Parlamento continuaremos defendiendo ante el Gobierno central la necesidad de avanzar en la tramitación ambiental del proyecto de las conducciones de Rules con el objetivo de que las mismas estén finalizadas lo antes posible y abordar así las trece actuaciones para avanzar de forma decidida en una infraestructura hidráulica clave para la costa tropical de Granada».

Ese fue el acuerdo que se adoptó en el mes de octubre de 2019. Como bien dijo también mi compañero —en aquel caso, quien lo defendió, mi compañero de Granada, Rafael Caracuel— nuestra consejera de Agricultura, Carmen Crespo, en aquel entonces ya se había reunido en tres ocasiones con el ministro de Transición Ecológica, el señor Hugo Morán, para tratar casi de forma monográfica —entre otras cuestiones, pero casi de forma monográfica— este tema de las conducciones de Rules. Y se arrancaron compromisos, se llegó a un acuerdo en aquel entonces, entre la consejera, nuestra consejera, Carmen Crespo, y el ministro de Transición; incluso se fijaron fechas para el inicio de determinadas gestiones, trámites y hasta obras. Pero el tiempo pasó, y de los compromisos adquiridos por el ministro de Transición Ecológica, Hugo Morán, nunca más se supo; un Gobierno que por aquel entonces estaba —y está aún— más preocupado por sus intereses partidistas que por dar solución a los verdaderos problemas de los andaluces. Prueba de ello es que nuevamente estamos aquí, meses después, hablando en sede parlamentaria de lo mismo, de la presa de Rules. Pero ni este nuevo Gobierno andaluz ni el Grupo Parlamentario Popular vamos a cejar en nuestro em-

peño de seguir exigiendo y reivindicando al Gobierno de España una solución inmediata a los problemas de los andaluces y, en este caso, al problema de la costa tropical de Granada y, más en caso como estos, en los que ya los que instamos, lo que exigimos, lo que reivindicamos al Gobierno de España es una cuestión yo diría que casi de Estado, porque hablamos de temas de salubridad, de higiene y de seguridad pública. Estamos hablando de exigir al Gobierno de España que dé, de una vez por todas, una solución al problema, que asuma sus competencias y obligaciones, y que acometa unas obras de urgencia, como son las canalizaciones de la presa de Rules.

Ante el retraso en la ejecución de estas canalizaciones, la situación es tan desesperante que lo que se plantea hoy aquí, a través de esta PNL, es una cuestión de máxima urgencia, como es la conocida construcción de la tubería negra y, al mismo tiempo, estudiar la forma más adecuada para la recarga artificial del acuífero del río Verde, bien a través de la tubería marina de la presa de Rules o bien con agua procedente de la EDAR de Almuñécar. Estamos, señorías, intentando solventar una situación de emergencia existente en este acuífero por peligro real de salinización y contaminación de este.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular apoyaremos esta iniciativa y, por esa razón, por la que ya hemos expuesto con anterioridad, hemos planteado tres enmiendas, que esperamos sean aceptadas por el grupo proponente y aprobadas por el resto de las formaciones políticas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Por el Grupo Popular, su portavoz, señor Sánchez. Uy, por el Grupo Socialista, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que estoy escuchando las intervenciones y, como granadino, me siento indignado. Me siento indignado, en primer lugar, porque se ponga en duda que 80 millones de euros que iban destinados a las canalizaciones de la presa de Rules se hayan perdido. Mire, hubo un acuerdo, un convenio firmado entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, con Rajoy gobernando, en el que se decide que, dado que con esos 80 millones no era suficiente para hacer esas canalizaciones y que llegaran precisamente hasta Almuñécar y La Herradura, que fuera el ministerio el que las ejecutara. Aquí no se ha perdido nada; ustedes se creen... ¿Qué conocimientos tienen de la Administración pública...? «Se han gastado los 80 millones de euros en otros sitios...». Mire usted...

[Intervenciones no registradas.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías, está en uso de la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Me permite, sí, venga.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a respetarnos; no se alteren que ya vamos a terminar.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

¿En qué cabeza cabe que vaya a hacer un desembolso el Estado por un proyecto que no se ha ejecutado y que se ha firmado un convenio para que se declare de interés del Estado y sea el Estado el que la realice? Autocrítica, ¡claro que tenemos que hacer, claro que hacemos!, porque no están hechas las conducciones de Rules. Y el compromiso que tiene el Gobierno de Pedro Sánchez —y les aseguro que los primeros que vamos a estar encima somos los socialistas andaluces, los socialistas granadinos— es que se ejecuten lo antes posibles esas canalizaciones, y por eso ya se está en las fases de tramitación ambiental.

Pero la segunda indignación que tengo, como granadino, es que estamos hablando de una cosa totalmente diferente, que es una tubería que va desde Molvízar hasta Almuñécar y La Herradura para recargar el acuífero, que está en una situación lamentable, y un producto agrícola que está funcionando, que da rentabilidad, que tiene todo el valle lleno de árboles, que es una zona que es un placer visitarla —donde, además, tenemos una importante colonia de camaleones, la más importante de Andalucía— que se le soluciona a corto plazo a esos agricultores con la ejecución de la llamada tubería negra, que es una tubería desde Molvízar hasta Almuñécar, simplemente. El año 2011 se intentó hacer esa tubería y no se hizo por una causa: porque los agricultores que se comprometieron a aportar los terrenos no lo hicieron. De ciento doce agricultores que tenían que aportar terrenos, solo lo hicieron dos. ¿Por qué? Porque no les preocupaban en ese momento. Pero ahora sí, ahora están con el agua en los pies, y lo están pasando mal. Por eso, miren, a mí me sorprende una barbaridad que de pedir —que estábamos de acuerdo— que ejecute la Junta de Andalucía lo antes posible, en el año 2020 o en el 2021, la tubería negra, ahora resulta que no; otra vez para atrás y para adelante, y que sea don Pedro Sánchez el que nos solucione los problemas; ahora ya que las ejecute el Estado cuando buenamente pueda, cuando tiene la Junta de Andalucía un proyecto realizado por TRAGSA, que lo conocen los agricultores y que estaban conformes los agricultores hasta con el trazado, que le aseguro que, en la costa de Granada, eso es muy complicado, aquella labor que se hizo de consenso en su momento.

Por eso, nosotros, desde el Grupo Socialista, vamos a estar de la mano de esos agricultores, de esa agricultura rentable, sostenible, de esa agricultura que aporta riqueza, puestos de trabajo y que, afortunadamente, los mangos, los aguacates, las chirimoyas, están funcionando. Por eso que, la Junta se comprometa, que se comprometa también la Junta, que no sea solo pegarle la patada a papá Estado para reclamarle algo más a Pedro Sánchez. Nosotros por eso esperamos que acepte el proponente la enmienda que ha presentado el Grupo Socialista y que no acepte la del Grupo Popular pegándole nuevamente una patada hacia arriba, por-

que luego tendrán que ir a contárselo a los agricultores de Almuñécar y La Herradura y explicarles por qué una vez más este proyecto tan importante se sigue dejando y se sigue utilizando políticamente como confrontación política.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Ocaña, tiene la palabra para el turno de cierre. Y le ruego que se posicione con respecto a las enmiendas que se han realizado por parte de distintos grupos políticos, en concreto por Adelante Andalucía, por el Grupo Popular y también por el Grupo Socialista.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Con respecto al tema de las enmiendas, aceptamos las tres enmiendas del Partido Popular, no aceptamos la del PSOE y tampoco aceptamos las enmiendas que ha propuesto Adelante Andalucía.

Las de Adelante Andalucía, principalmente, porque el tema de los pozos ilegales nos parece que, bueno, eso es la Administración la que tiene que resolverlo, para eso tenemos una legislación vigente y no nos parece conveniente traerlo ahora mismo a colación. Y el tema del caudal ecológico exactamente igual, simplemente se tiene..., ese caudal ecológico está valorado en cualquier proyecto, con lo cual no creo que quepa lugar.

Con respecto al tema de... Bueno, me gustaría contestarle primeramente al Partido Socialista. Al final, el convenio del que usted ha hablado, efectivamente, aquello no llegó a nada, los 80 millones se han podido ir hacia un lado o hacia otro, ahora mismo, simplemente, no es importante. Aquí lo importante es que el agua sigue sin llegar. Y, como sigue sin llegar, yo por eso les he pedido a ustedes que apoyen esta proposición no de ley, porque aquí se trata de resolver este asunto, se trata de resolver una emergencia de una parte de la Costa Tropical que, si pasa como en el año 1994, la sequía del año 1994, podrían perderse hasta 2.700 hectáreas de cultivo tropical. Y les recuerdo, como les he dicho antes, que son árboles cuyo plazo para un rendimiento óptimo es de 30 años.

También le agradezco y... Bueno, parece que ha dicho que el PSOE de Andalucía va a estar pendiente y que, por supuesto, va a apoyar a los agricultores y..., bueno, ha dicho unas bonitas palabras sobre su disposición a trabajar con el Gobierno de la nación, etcétera, para sacar adelante lo antes posible esto. Yo simplemente quería demostrarle, y lo sacho en la prensa, el compromiso que ya adquirió la propia subdelegada del Gobierno. Estamos hablando de la fecha de 27 de noviembre de 2018, en la que dijo que en plazo de seis meses se acabarían todos los trámites por parte del Ministerio de Transición Ecológica. Estamos hablando de mayo de 2019, estamos finalizando febrero de 2020 y aún no tenemos esos informes resueltos, con lo cual sería conveniente antes de decir que nosotros no estamos apoyando a los agricultores de alguna manera, porque aceptamos las enmiendas a la PNL del Partido Popular, que quizás sean ellos los que deberían ponerse a trabajar. Y si realmente defienden a los agricultores cojan al ministro de Transición Ecológica y lo

pongan a trabajar sobre los informes medioambientales que están pendientes y de esa forma conseguir acabar lo antes posible la..., iniciar lo antes posible las obras.

También tengo que recordarle que..., simplemente, no se lo decimos a la Junta de Andalucía, nosotros ponemos sobre la mesa dos proyectos, el de Acuamed y el de Tragsa, que era el de la Junta de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Ocaña, por favor.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Termino ahora mismo, señora presidenta.

Pero, evidentemente, como bien usted sabe, esta obra es de interés general, con lo cual la competencia es del Estado, si fuera de la Junta de Andalucía no dude usted jamás de que estaríamos pidiéndole a la Junta de Andalucía que ejecutase este proyecto lo antes posible.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Sobre las aportaciones, las enmiendas de los grupos políticos, se ha pronunciado ya? ¿Sí?

[Intervención no registrada.]

No estaba yo atenta.

11-19/PNLC-000267. Proposición no de ley relativa a la declaración de Andalucía como territorio libre de *fracking*

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el debate de la última PNL, proposición no de ley relativa a declaración de Andalucía como territorio libre de *fracking*, propuesta por el Grupo Adelante Andalucía, cuyo portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

La extracción de gas bajo la técnica del *fracking* o fractura hidráulica plantea importantes interrogantes sobre la salud de las personas y sobre las afecciones que esta técnica puede conllevar al medioambiente, especialmente en lo que se refiere a los usos agrícolas del suelo o a la protección del medio natural. Existe la posibilidad real de contaminación de los acuíferos subterráneos porque esta técnica requiere de forma imprescindible que se realice mediante la inyección de productos que son tóxicos y contaminantes.

Por otro lado, no se nos puede escapar que esta técnica también conlleva verdaderos riesgos geológicos, que pueden provocar incluso movimientos sísmicos.

Por otro lado, el *fracking* supone también una alta ocupación del territorio porque requiere construir una serie, una gran cantidad de pozos para que se pueda optimizar la explotación.

Por otro lado, también requiere la construcción de balsas que acumulan el agua contaminada y necesita de un elevado tránsito de camiones cisterna para transportar el gas que se extraiga mediante esta técnica.

Con todo ello, estamos hablando de que esta técnica está más que demostrado que produce graves afecciones al medioambiente.

Al Gobierno de la Junta de Andalucía se le llena la boca hablando de revolución verde, de compromiso con el medioambiente, y nos suele achacar a las organizaciones de izquierdas que..., o nos suele afeear nuestro compromiso con el mismo, diciendo que la protección del medioambiente no es patrimonio de la izquierda. Pues bien, hoy tenemos aquí una oportunidad para demostrarlo, y es que la protección del medioambiente es incompatible con el apoyo a esta técnica.

Los objetivos planteados por Europa para ir hacia un modelo de desarrollo sostenible en base al informe que ha elaborado la propia Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad del Parlamento Europeo manifiestan que los riesgos que puede generar la utilización de esta técnica son graves y peligrosos para la protección de la naturaleza y para la salud de las personas, y por ello varios Estados miembros de la propia Unión Europea ya han prohibido el uso de esta técnica de extracción de gas o han aprobado moratorias al respecto.

Por tanto, esta proposición no de ley lo que pretende es que este Parlamento rechace la utilización de esta técnica, la técnica del *fracking*, para la extracción de gas no convencional y declaremos a Andalucía como territorio libre de *fracking*, garantizando así la salud de las personas, de los ciudadanos y ciudadanas andaluzas y andaluzas, un compromiso claro con la protección del medioambiente y de la naturaleza y de los recursos naturales.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Castillo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox, que será el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Actualmente, en Andalucía se están haciendo estudios previos con el fin de comprobar si existe la posibilidad de comenzar con la práctica del *fracking*. Entendemos que la Unión Europea se ha manifestado en varias ocasiones al respecto y que, garantizando las condiciones de seguridad, con estudios en cada caso concretos y se respete el entorno y medioambiente, así como el material utilizado, no ha expresado en ningún momento su oposición a que se realicen estas prácticas.

Desde nuestro grupo parlamentario pensamos que debe primar el sentido común, y que siempre que se respete toda la normativa de seguridad, se estudie detenidamente si puede afectar o no al medioambiente, al entorno, no debe existir ningún motivo que por razones políticas ignore la posibilidad de lograr una fuente de energía alternativa. España, debemos recordar, es una isla en lo que a autosuficiencia energética se refiere, por ello es fundamental buscar métodos y alternativas que respetando la seguridad y el medioambiente logren que España no siga siendo dependiente energéticamente de otros países. Esto produciría un encarecimiento de la energía que consumimos del que salen beneficiados los ciudadanos, en primer lugar, y sobre todo la industria, que ve cómo los costes de producción en España son más elevados que en nuestro entorno. Entendemos que esta práctica es una oportunidad para poder rebajar esa dependencia energética, con lo que sería muy positivo para nuestra industria.

No obstante, nuestro grupo parlamentario, evidentemente, quiere ir hacia una energía más limpia y más eficiente, pero tenemos que recordarles que el propio ministerio se denomina «de Transición Ecológica», y esto significa que necesitamos un tiempo para que la economía se adapte y las tecnologías avancen, y podamos definitivamente conseguir esa energía limpia y eficiente.

Por lo cual, creo que no cabe ahora mismo traer..., apoyar esta proposición no de ley, ya que hasta dentro de 10, 15 o 20 años no creo que sea posible hacer esa transición ecológica que el propio ministerio así se autodenomina.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Turno ahora para la señora Llopis, del Grupo Ciudadanos.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchísimas gracias, presidente.

Para Ciudadanos es fundamental que se garantice la máxima protección, preservación y conservación de los diferentes espacios medioambientales. Todo ello, con total respeto a la legislación vigente. En eso seguramente estemos todos de acuerdo aquí en este Parlamento.

En un respeto medioambiental y en un cumplimiento de lo que establece la legislación vigente en esta materia, la conjunción de estas dos variables nos lleva a que se debe hacer un respeto al *fracking*, lo necesario para proteger nuestro patrimonio natural, nuestro medio ambiente, nuestra geología, así como el crecimiento económico, social y humano.

Por ello, Ciudadanos siempre ha pedido con respecto a este asunto, tanto en la legislatura anterior como en esta, que la consejería competente en esta materia esté siempre vigilante con el escrupuloso cumplimiento de la normativa aplicable a este asunto. Ciudadanos siempre ha defendido la puesta en marcha de una estrategia energética que, de forma pactada, nos lleve hacia un modelo menos dependiente, más limpio y también más amable con el bolsillo y las condiciones de los ciudadanos.

Desde Ciudadanos consideramos que este tipo de yacimientos conlleva un impacto medioambiental con unas consecuencias nefastas para el medio ambiente y de carácter prácticamente irreversible. Además, habría que destacar que el posible beneficio económico que se podría extraer de estos yacimientos posiblemente sería hasta menor del que se puede esperar.

En Ciudadanos, por tanto, descartamos la apuesta por la técnica de explotación de hidrocarburos no convencionales mediante la fractura hidráulica —es decir, el *fracking*— como fuente de obtención de energía no solo en Andalucía sino en toda España. Todo ello, por diversos motivos. Primero, el impacto y el riesgo medioambiental y, segundo, por la posible baja rentabilidad económica.

En Ciudadanos entendemos que la idea principal de todo esto debe pasar por fomentar las fuentes de energías renovables para evitar la dependencia de otros países en esta materia, creando un modelo de autoabastecimiento a nivel estatal de energías que sean sostenibles económicamente y que eviten los efectos nocivos para el medio ambiente de las energías fósiles. De hecho, en octubre de 2016 se aprobó una PNL en este Parlamento para preservar Doñana y paralizar el proyecto de *fracking* que estaba previsto. También hubo una intensa actividad la legislatura anterior sobre este asunto, no es algo novedoso que se plantea con esta PNL.

También hay que recordarle al Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía que también tiene mucho que decir, en este caso, con el Gobierno de España y la Unión Europea en la paralización de este tipo de proyectos y, sobre todo, ahora que forman Gobierno. Deberían incidir por el cambio de establecer una normativa, una legislación más clara en cuanto a este asunto.

Por tanto, en base a estas dos variables —legislación vigente y medio ambiente—, estamos de acuerdo con el primer punto de esta PNL, que indica que el Parlamento muestra un rechazo a la técnica de *fracking* y, por ello, podemos también estar de acuerdo con el segundo punto, para que en Andalucía no se hagan proyectos de este tipo.

Muchísimas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Tomará ahora la palabra la señora Pérez, por el Grupo Popular.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

El Grupo Popular comparte el fondo y la forma, en este caso, de la proposición no de ley que trae el Grupo Adelante Andalucía.

Si bien es cierto que, efectivamente, la técnica del *fracking* es una técnica que ha sido muy cuestionada, y que además entendemos que no es necesaria y, además, hay que añadir que no están existiendo nuevas solicitudes por parte de las empresas que realizaban este tipo de explotación de recursos para llevarlos a cabo en el territorio andaluz, sí que es cierto que encontramos un escollo dentro de las propuestas de acuerdo.

Se ha debatido en numerosas ocasiones en este Parlamento sobre la posibilidad de declarar a Andalucía —y, de hecho, así se ha hecho en alguna ocasión— territorio libre de *fracking*, pero tenemos un escollo, como digo, legislativo, y es que no le corresponde a este Parlamento el desarrollo de cierta legislación. Me refiero a esto por cuanto es importante tener en cuenta, en ocasiones, que no podemos ir contra nuestra legislación vigente en el territorio nacional. Existe una sentencia, la Sentencia 8/2018, relativa precisamente a esta cuestión. Queriendo declarar a Andalucía un territorio libre de *fracking* no nos podemos tampoco enfrentar a la ley.

Por eso, a mí me gustaría realizar una enmienda *in voce*, que la tuviese en cuenta el grupo parlamentario proponente, el Grupo Adelante Andalucía, que introduzca una modificación que entiendo que es necesaria, en el punto segundo, para que sea realizable y para que no vaya contra la ley establecida. Si no existe una legislación, como digo, a nivel nacional, a nivel estatal, que prohíba este tipo de prácticas, el Consejo de Gobierno no puede declarar a Andalucía como territorio libre de *fracking*, o bien haciéndolo, una vez que se cursasen determinadas peticiones tendría que aplicar la ley vigente.

Para no entrar en contradicciones, que serían además absurdas, entendemos que lo que sería conveniente y, además, entiendo que va en la línea de lo declarado por el Gobierno de España el 21 de enero precisamente, hace poco más de un mes o tres días más, arriba o abajo..., no tiene intención de autorizar en el territorio nacional, como digo, el Gobierno de España exploraciones o conceder permisos de explotación de hidrocarburos ni para actividades de *fracking* de alto volumen. Lo interesante, lo conveniente sería, por tanto, que concretase y que existiese un desarrollo legislativo donde apareciese la prohibición

expresa, y que, por tanto, no tuviese el Consejo de Gobierno, en este caso, la necesidad de ir contra una ley nacional. Los parlamentos, además, creo que tenemos que ser serios con este tipo de cuestiones que afectan a la legislación vigente.

La enmienda a la que yo me refiero, *in voce*, a fin de concretar y de poder votar favorablemente esta proposición no de ley, introduciría un aspecto dentro del punto 2 con respecto a que el Parlamento de Andalucía instase al Gobierno de España al desarrollo de una ley que permita al Consejo de Gobierno de Andalucía declarar a Andalucía como territorio libre de *fracking*. Siendo la legislación nacional concreta con respecto a la imposibilidad de realizar este tipo de prácticas, no tendríamos ningún tipo de inconveniente, como digo, en asumir esta proposición no de ley, como digo, que compartimos. Tenemos que tener en cuenta que la Unión Europea permite que cada Estado miembro desarrolle su propia política con respecto al *fracking*, y que es una competencia, como digo, de ámbito nacional.

Por tanto, le insto, le pido al Grupo Adelante Andalucía a que tenga en cuenta la competencia con respecto a esta legislación y nos posibilite hacer una proposición no de ley, como digo, acorde a ley.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra la señora Gámez García, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señorías, siete años después de la primera ocasión en que se debatió y aprobó en sede parlamentaria una proposición no de ley relativa al *fracking*, volvemos a tener el debate sobre la mesa. Y, señor Sánchez, debo reconocerle que no entendía por qué traía esta proposición al Parlamento, pero escuchando al portavoz de Vox pues ahora lo..., pues sí lo entiendo, sí lo veo necesario para escuchar a todos los actores que intervienen en el Gobierno cuál es la posición que tienen.

Miren, en estos siete años que han transcurrido desde que se puso de manifiesto la..., las consecuencias que tenía la técnica del *fracking*, ha habido muchos estudios, ha habido muchas manifestaciones por parte de los expertos, en las consecuencias que puede acarrear el *fracking* para el medioambiente y para los diferentes recursos naturales y los que se encuentran en sus inmediaciones.

Miren, muchos han sido los municipios que se han declarado libres de *fracking* en toda la geografía española, e incluso también en la andaluza, o diputaciones, como pueden ser la de Jaén o la de Sevilla, que ya se pronunciaron allá por el año 2013. Por ese motivo, no entiendo la enmienda que plantea el Partido Popular, porque entiendo que es una manifestación de voluntad lo que hay aquí, en esta proposición no de ley, y que, a escasos dos días de la celebración del 28 de febrero, como tanto lo abanderaba la señora consejera al inicio de esta comisión, que estemos básicamente pidiendo permiso al Gobierno de España para realizar una manifestación de voluntad, cuando tenemos nuestra propia autonomía, como comunidad autónoma. En ese sentido, pues, mire, no lo entiendo.

Bueno, yo quisiera ser muy breve en este sentido, puesto que han sido muchas las ocasiones en las que portavoces del Grupo Socialista se han pronunciado sobre la técnica del *fracking*, y hoy nuevamente..., pues, mi grupo se va a manifestar —en este caso, lo haré yo en nombre del Grupo Socialista—, que nuestra posición es completamente contraria a la técnica del *fracking*, que pedimos la prohibición del *fracking*. Y también decirles que, en el ámbito energético, tenemos muy clara cuál sería la alternativa. Hay una alternativa, señorías, y sería alcanzar un sistema energético que avance hacia la mayor presencia de las energías renovables; con el objetivo puesto en un sistema cien por cien renovable, adoptar las distintas medidas tendentes a que se alcance este objetivo en un plazo razonable de tiempo —la necesaria transición ecológica que debemos de abordar— pero ello no implica que en esa transición ecológica tengamos que admitir que se utilice la técnica del *fracking*.

Señorías, pues no me alargo más. Ratificar, una vez más, el compromiso del Grupo Socialista contra la técnica del *fracking*, por lo que apoyaremos la proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez García.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Sánchez Castillo, al que le ruego que se pronuncie sobre la enmienda a la que ha hecho referencia la señora portavoz del Partido Popular.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Se nos preguntaba por qué traemos, siete años después, esta proposición no de ley. La propia portavoz del Partido Socialista creo que se ha respondido, ¿no?: traemos esta proposición no de ley porque es necesario, en base a los posicionamientos políticos que estamos viendo, desgraciadamente, por parte de la extrema derecha en esta Cámara, que no solo alienta que se siga avanzando en esta técnica, sino que, además, insta al Gobierno a poner mecanismos en marcha para su desarrollo. Y traemos esta proposición no de ley hoy aquí porque la Junta de Andalucía, compañera, está autorizando que se realicen pruebas y catas bajo esta lesiva técnica para la salud de las personas y para el medioambiente. Aquí, muy cerquita, en Sevilla, en la barriada del Gordillo, se ha realizado recientemente, a cien metros de viviendas, unas prospecciones bajo la técnica del *fracking*.

Miren, está claro: si estamos bajo el convencimiento de que tenemos que ir desarrollando técnicas que nos permitan ir hacia modelos más ecológicos y más sostenibles, obviamente, lo que no podemos es desarrollar técnicas que vayan en sentido contrario, como es esta; técnicas que ponen en claro riesgo a la salud de las personas y a la protección del medioambiente. Claro que no es algo novedoso; no es algo novedoso traer esta proposición no de ley, pero es algo necesario, máxime cuando la Unión Europea ya se ha pronunciado en la necesidad de blindar Doñana, de blindar nuestro medio natural y de condenar esta técnica para la extracción de gas.

Y no podemos aceptar la enmienda *in voce* que nos hace el Partido Popular, porque nosotros aquí no venimos a traer un proyecto de ley, sino una proposición no de ley. Lo que venimos es a que se fije una posición política, que este Parlamento muestre la voluntad política para que Andalucía sea un territorio libre de *fracking*; para que Andalucía garantice, el Gobierno de la Junta garantice la salud de las personas, la protección del medioambiente y de nuestros recursos naturales; para que fijemos la posición política de estar en contra de esta técnica de fractura hidráulica como medida para explotar y extraer gas no convencional. Eso es lo que traemos aquí. Por tanto, solicitamos, en base a las intervenciones que han tenido la mayoría de los grupos parlamentarios, el voto favorable porque, insisto, lo que estamos aquí es aprobando una declaración política.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos, por tanto, a la votación de las tres proposiciones no de ley. Comenzamos, en este caso, por la última que se ha debatido..., no, perdón, por la primera que se ha debatido, que era la última, relativa a aterramientos en las presas de trasvase de la Viñuela de Málaga.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Siguiente votación, la proposición no de ley relativa a las obras en conexión urgente de la denominada tubería negra. Quedan..., las enmiendas han quedado... Vale.

Pasamos, por tanto, a la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Proposición no de ley del Grupo Adelante Andalucía, relativa a la declaración de Andalucía como territorio libre de *fracking*.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Presidenta, pido votación separada de dos puntos, o en dos puntos. La enmienda *in voce* que ha hecho la portavoz que preside ahora mismo la comisión.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Que no ha sido aceptada.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—No ha sido aceptada.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Efectivamente.

Votamos el punto primero, con respecto a la PNL propuesta por Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido quince votos a favor, dos votos en contra, ninguna abstención.

Punto segundo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido doce votos a favor, dos votos en contra, tres abstenciones.

Que tengan ustedes una buena tarde.

